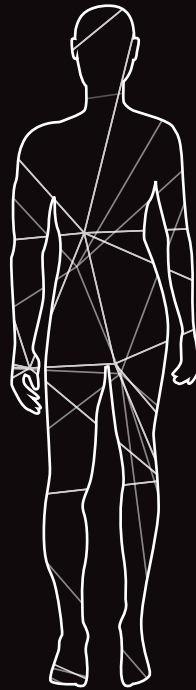


# Cognita

**Universidad Autónoma de Tlaxcala**  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología  
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

## Género y Política



Revista Política, Gobierno y Sociedad

Número 1. Julio-Diciembre 2018

## Cognita

Revista Política, Gobierno y Sociedad  
Número 1. Julio-Diciembre 2018

Cognita. Revista Electrónica Política, Gobierno y Sociedad. Número 1, Julio-Diciembre 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y el Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Avenida Carretera Tlaxcala - Puebla s/n, Col. La Loma Xicohtécatl. C.P. 90070, Tlaxcala, México. Tel (246) 4621304, <https://www.cognita.online>. [revistacognita@gmail.com](mailto:revistacognita@gmail.com). Editor Responsable Édgar G. Hernández H. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018092813373400-203, ISSN en trámite ante Instituto Nacional De Derechos De Autor. Responsables de la Última Actualización de este número, Universidad Autónoma de Tlaxcala en Coordinación con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y el Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Avenida Carretera Tlaxcala - Puebla s/n, Col. La Loma Xicohtécatl. C.P. 90070, Tlaxcala, México. Tel (246) 4621304. Mtro. Andres Vázquez Camarillo, fecha de última modificación, 22 de diciembre de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la facultad y el programa académico

Imagen en Dossier: Fotografía de Bernardo Guerrero. Marielle Francisco da Silva. *Portal Facebook Psol 150* Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/psol50/photos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/psol50/photos/?ref=page_internal)

Imagen en Reseñas: Rubens, Pedro Pablo. Saturno devorando a un hijo, 1636-1638. Museo Nacional del Prado 200 años. Recuperado de <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/saturno-devorando-a-un-hijo/d022fed3-6069-4786-b59f-4399a2d74e50>

# Directorio

Dr. Luis Armando González Placencia  
*Rector*

Dr. Enrique Vázquez Fernández  
*Secretario Académico*

Lic. Rosamparo Flores Cortés  
*Secretaria Administrativa*

Mtra. María Samantha Viñas Landa  
*Secretaria de Investigación Científica y Posgrado*

M.C. Alejandro Palma Suárez  
*Secretario de Extensión Universitaria y Difusión Cultural*

M.C. José Antonio Joaquín Durante Murillo  
*Secretario Técnico*

Mtra. Alejandra Velásquez Orozco  
*Coordinadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas*

Mtro. Fabio Lara Cerón  
*Director de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología*

Dr. Omar Vázquez Sánchez  
*Secretario Académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología*

Mtro. Saúl Molina Mata  
*Coordinador del Programa Académico  
en Ciencias Políticas y Administración Pública*

# Cognita

**Universidad Autónoma de Tlaxcala**  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología  
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

## Género y Política



Revista Política, Gobierno y Sociedad



Número 1. Julio-Diciembre 2018

**Cognita**

**Revista Política, Gobierno y Sociedad**

Número 1, Julio-Diciembre, 2018

*Directora:* María José Morales Vargas.

*Comité editorial:* Osvaldo Ramírez Ortiz, Fabio Lara Cerón, Saúl Molina Mata, Mario Alfredo Hernández Sánchez, Mario Santiago Juárez, Jonathan Sebastián Sánchez, Margarita Álvarez González, Tirso Briones Altamirano, José Alfonso Lima Gutiérrez.

*Redacción:* David Castillo Baltazares.

*Traducción:* Yolanda Salgado López.

*Coordinadores del Dossier:* Jonathan Sebastián Sánchez y María José Morales Vargas.

*Cuidado de la edición:* Édgar G. Hernández. H.

*Cuidado de Diseño:* José Manuel Pérez Olvera.

*Consejo Académico:* Serafín Ortiz Ortiz (UAT), Mario Demetrio Palacios Moreno (UAT), José Ramón López Rubí Calderón (CIDE), Miguel Ángel Márquez Zárate (UNAM), Claudio Pastén Palma (Universidad Católica del Norte de Chile), Geoffrey Pleyers (Université Catholique de Louvain, Belgium), Ana Guadalupe Cruz Martínez (UPN), Luz María Galindo Vilchis (UNAM), Donovan Adrián Hernández Castellanos (IBERO), Gabriela González Ortuño (UNAM), Álvaro Aragón Rivera (UACM), Siobhan Fenella Guerrero Mc Manus (UNAM), Marisa Ruíz Trejo (UACH), José Luis Cisneros (UAM, Xochimillco), José Javier Niño Martínez (UAEM), Elva Rivera Gómez (BUAP), Luis Fernando Gutiérrez Domínguez (BUAP), José Luis Estrada Rodríguez (BUAP).

## GÉNERO Y POLÍTICA



Fotografía de Bernardo Guerrero.

Fuente: Portal PSOL 50 (27 de julio de 2017).

Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/psol50/photos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/psol50/photos/?ref=page_internal)

*Marielle Francisco da Silva conocida como Marielle Franco, la concejal de Río de Janeiro, fue asesinada el 14 de marzo de 2018.*

*Marielle Francisco da Silva, conocida como Marielle Franco, era originaria de uno de los sectores más empobrecidos y marginados de Brasil, la favela Maré. Marielle tendría 39 años, la negra de Maré. Se identificaba como una mujer, negra, faveada, lesbiana y además joven para ocupar algún puesto público.*

*Su vida estuvo marcada por historias y situaciones similares a la de tantas mujeres brasileñas negras nacidas en favelas. Mujeres que están en la base de la pirámide de exclusión social en Brasil, país racista y donde la discriminación de la mujer es mayor cuando se suma otro elemento: ser de raza negra. La población de mujeres negras en Brasil es la que más padece todos los tipos de violencia posibles por su condición de color y raza.*

*El papel en la esfera pública de Marielle, hasta marzo de 2018, fue activo. Su activismo político comenzó en 2005. Trabajó por diez años junto con Marcelo Freixo, un representante estatal de PSOL coordinando el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos y Ciudadanos en la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro. Era defensora de los derechos humanos, integrante del Partido Socialismo y Libertad (PSOL), y quinta concejala más votada para el ayuntamiento Río de Janeiro en 2016, acumulando 46 mil electores que la convirtieron en la primera candidata de la favela Maré que la llevó al parlamento local, logró ser la más votada en esas elecciones.*

*Marielle Franco dedicó toda su vida en representar luchas y resistencias para denunciar prácticas violentas en los sectores populares del país. Fue una abierta defensora para gritar y denunciar opresiones en contra de la brutalidad policial en las favelas, el racismo, la desigualdad de género y de las discriminaciones de las mujeres, la población negra, madres solteras, feministas, lesbianas*

*y defensoras de los Derechos Humanos. La noche del 14 de Marzo del año 2018 Marielle Franco fue asesinada en Brasil, luego de finalizar una actividad política en pro del empoderamiento de las mujeres negras.*

*¿Quién mató a Marielle Franco? ¿El crimen de Marielle Franco representa un caso de violencia política, y racismo? ¿El asesinato de Marielle Franco es un mensaje contra los sujetos que tejen resistencia frente a las fuerzas dominantes: machista (de género), cultural (de raza), económica (de clase), y política? ¿Cómo se puede leer el asesinato de Marielle Franco y, en general, de los asesinatos y/o las violencias sistemáticas hacia los sujetos vulnerables? Se piensa en los sujetos en condición de vulnerabilidad que sufren violencia, y donde podemos enumerar la violencia en contra de las mujeres asesinadas y desaparecidas, las mujeres violadas, las mujeres y los niñas/os sometidos a la trata y explotación sexual; y demás asesinatos perpetrados en contra de la comunidad de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGBTI).*

*Estas son algunas preguntas iniciales que inspiran la creación del presente Dossier temático: Género y Política. El objetivo central es generar reflexiones así como momentos de interiorización-exteriorización de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la cultura patriarcal, la violencia en todas sus manifestaciones hacia las mujeres y, demás identidades que se entretajan con el género. En este número se busca reconocer y enunciar la fuerza emancipadora de sujetos de resistencia, sin olvidar el propósito central desde la academia que es el estudio epistemológico y la problematización, siempre inacabada, de las categorías de análisis.*



# Índice

Presentación .....	11
Desafíos epistemológicos de algunos conceptos de los estudios de género: una propuesta .....	17
<b>Luz María Galindo Vilchis</b>	
Género, poder y reconocimiento en Judith Butler: Aportes para una democracia radical .....	33
<b>Donovan Adrián Hernández Castellanos</b>	
Cartografías del feminismo .....	61
<b>Gabriela González Ortuño</b>	
Masculinidades Bear en la Ciudad de México. Otra forma de ser hombre. ....	77
<b>Jonathán Sebastián Sánchez</b> <b>Erick Morales Flores</b>	
Introducción a los estudios de las masculinidades. Una descripción a modo de invitación .....	97
<b>Cirilo Rivera García</b>	
Silencio, representación y actuación: posibilidades interpretativas de la historia e historiografía de las mujeres. ....	109
<b>Alejandro Landeros Rocha</b>	

Participación política y empoderamiento de las mujeres de CAFAMI en la construcción de un proyecto a favor de las familias migrantes en Tlaxcala (2017). . . . .	127
<b>Citlalli Tecuapacho Vargas</b> <b>María Magdalena Sam Bautista</b>	
El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. . . . .	151
<b>Jorge Urbano Lizaola Morales</b>	
Mujeres, raza y clase . . . . .	153
<b>Enrique Sánchez Romero</b>	
Masculinidades e identidades gay . . . . .	155
<b>Edgar Alberto Rodríguez Pacheco</b>	
Reseñas curriculares de los colaboradores . . . . .	159

## Presentación

Las violencias de género se han posicionado dentro de las principales causas de agresión y mortalidad no sólo para las mujeres, sino también para los individuos con orientaciones de género e identidades sexuales diferentes al imperativo heterosexual. Los sujetos subalternos son víctimas permanentes de un sinnúmero de violencias. El término de subalterno, suscribiendo con Spivak, es aquel individuo que, si bien físicamente puede hablar, no goza de una posibilidad de expresarse y ser escuchado porque no tiene un lugar de enunciación que lo permita. Se refiere específicamente a los grupos oprimidos y sin voz en condiciones de vulnerabilidad: el proletariado, el esclavo, la mujer, el campesino, el gay, la lesbiana, el migrante, entre otros.

Día a día se documentan casos sobre violaciones, amenaza, acoso y humillación sexual, matrimonios forzados de mujeres y menores de edad, prostitución forzada, comercialización de mujeres, pornografía, embarazo y aborto forzados, denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción, mutilaciones genitales, esterilización o maternidad forzada, y en general todos aquellos actos de violencia que atentan contra la libertad de las mujeres. A la problemática anterior se suma la violencia homofóbica y transfóbica hacia las lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, u otras identidades que se entrecruzan con el género y las/los hacen víctimas de criminalización por tener conductas “anormales” o “desviadas” y de inmediato los convierten en sujetos discriminados y excluyentes, debido a que no empatan con la norma heterosexual que actúa como fuerza reguladora que produce, demarca, circunscribe y diferencia los cuerpos que gobierna.

Si bien es cierto, las prácticas y las relaciones sociales de los sujetos están mediadas por el poder y/o las estructuras, estas también resultan ser un principio generador de resistencia. Esta idea nos hace pensar desde la afirmación foucaultina “*donde hay poder hay resistencia*”; es decir, la resistencia como respuesta de los sujetos al ejercicio del poder sobre sus cuerpos, sus afectos, sus afecciones, sobre sus actos y acciones. La respuesta de los sujetos al ejercicio del

poder sobre sus cuerpos frente a las normas reguladoras, en la mayoría de los casos, ha costado la vida, la humillación y al ataque de los mismos. Esto tiene varias explicaciones. La primera, se puede entender que se trata de una violencia machista, o bien, de una reestructuración del papel de los sujetos en entornos familiares y sociales que culturalmente aún no se pueden dimensionar. La segunda, se subraya que las víctimas atacadas son aquellas que corresponden a minorías, grupos étnicos, comunidades negras e indígenas, o, en general, de aquellos que están en la búsqueda constante de su emancipación familiar, reproductiva, social, económica, etc.

En este orden de ideas, se piensa que la problemática de la violencia contra las mujeres y todos aquellos grupos subalternos debe salir de los ámbitos privados. En este caso, la Academia resulta ser un espacio para enunciar, señalar y analizar desde una mirada crítica dichos abusos, en tanto, se subraya que la universidad es un espacio donde se pueden tejer y engrosar resistencias que se opongan a aquellas fuerzas donde opera la hegemonía y las fuerzas dominantes que violentan los cuerpos y las subjetividades que se han encargado de moldear cuestiones sexuales, sociales, económicas, culturales, ideológicas y políticas. La visión heterosexual, por ejemplo, se constituye por relaciones de poder y restricciones normativas que no sólo producen, sino que además regulan y consolidan el imperativo dominante dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural.

Ante ello se hace hincapié en la responsabilidad de la academia y con ella la universidad de repensar esos procesos socioculturales, y desde una mirada crítica resignificarlos. Ante esta emergencia, la línea de investigación "*Género, Poder y Política*" del Grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios sobre Poder, Gobernabilidad y Actores de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública convocó en otoño 2017 al Primer Seminario sobre Estudios de Género denominado "*Sexualidad, Género y Poder*", teniendo como propósito abordar conceptos, categorías y metodologías que dentro de los estudios de género se problematizan y están en contante construcción. A este llamado se sumaron investigadores de universidades regionales y nacionales que discutieron, con alumnos del Programa Académico, así como de otras instituciones, temas de investigación que se circunscriben a los estudios del género. Derivado del esfuerzo anterior, se hizo viable cristalizar dichas voces críticas en tintas permanentes, con el objetivo de dejar huella de estos esfuerzos y de estos temas emergentes que aquejan la realidad actual. El presente Dossier temático deno-

minado “*Genero y Política*” se integra por siete artículos científicos y 3 reseñas de obras bibliográficas contemporáneas correspondientes a la temática.

El primer artículo corresponde a la autora Luz Galindo quien presenta una propuesta sobre los desafíos epistemológicos en los estudios de género, estos retos son: la liquidez de los conceptos y la credibilidad de estos. La autora propone que para hacer frente a estos desafíos es necesario re-hacer lo que se ha entendido por género y construir un significado que englobe el pasar del tiempo. Finalmente, la autora subraya el compromiso de tener reflexiones constantes de quienes estudian estos temas, con el fin de postular propuestas y valorar si funcionan en conjunto.

Donovan Adrián Hernández Castellanos estructura el segundo artículo. El autor se posiciona en el pensamiento de Judith Butler y discute tres conceptos: la teoría del reconocimiento, del género y de la subjetividad, y sustenta la importancia de estos tres conceptos para la comprensión de sus aportes a la radicalización de la democracia contemporánea. El autor del artículo advierte que los posicionamientos de esta pensadora parten de una relectura hegeliana en lo que se refiere a la teoría crítica del sujeto y del poder, con ello busca demostrar de qué modo tiene lugar su posicionamiento frente al feminismo y a la teoría *queer*.

La tercera autoría corresponde a Gabriela González Ortuño quien abunda en el pensamiento feminista al realizar una revisión de los conceptos que considera base de los feminismos- Esta revisión, desde el punto de vista de la autora, se hace necesaria para establecer diferencias con los estudios de género. Ortuño a través de una revisión histórica de las olas del feminismo busca comprender los vínculos históricos y políticos sobre las jerarquías de género y sobre las movilizaciones de las mujeres en los últimos años. La autora subraya que si los feminismos contemporáneos están en construcción de una cuarta ola, sus puntos de articulación del pensamiento feminista múltiple se halla en vindicaciones políticas como: *Ni una menos, Mi primer acoso, Hermana yo te creo*.

Jonathan Sebastián Sánchez y Erick Morales Flores estructuran el cuarto artículo científico de este Dossier. Los autores se interrogan sobre la construcción de masculinidades, específicamente en un grupo de hombres gay denominados *bear*. Para lograr argumentar lo anterior, a los articulistas les resulta necesario buscar pistas en la propuesta teórica de Rawyn Connell (2015) quien alude que la masculinidad es una construcción social y cultural que son asignadas a los machos biológicos y que si se trasgreden serán cuestionadas en la sociedad.

Los que escriben concluyen que el valor económico, el valor físico y la competencia aún siguen siendo dimensiones que toman en cuenta los hombres gay denominados *bear* para construir su masculinidad.

El quinto artículo lo escribe Cirilo Rivera García. Su trabajo nos introduce a los estudios de las masculinidades y sostiene que deriva del pensamiento feminista. El autor subraya que los primeros trabajos sobre masculinidades aportaron la categoría de la masculinidad hegemónica como principio básico de la cultura patriarcal, en tanto, el autor considera necesario problematizar ese pensamiento imperativo para poder construir identidades masculinas emergentes o disidentes. El autor considera que el texto que estructura más que un cierre, es un camino para seguir explorando y escribiendo.

El trabajo de Alejandro Landeros Rocha es el sexto artículo que integra este Dossier. El autor considera que la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico. El texto subraya cómo la historia de las mujeres y su historiografía se encuentran en la ola que caracteriza la preocupación histórica. Landeros rescata tres conceptos: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar que van de la mano.

El último trabajo que se presenta en este Dossier corresponde a las articulistas Citlalli Tecuapacho Vargas y María Magdalena Sam Bautista. Las autoras exponen la importancia de la participación política y el empoderamiento de las mujeres de un municipio de Tlaxcala. Las autoras consideran que la ciudadanía no solo se debe ver como un estatuto de derechos y responsabilidades, sino, como un conjunto de prácticas de participación civil, social y política. Situándose en El Centro de Atención a la Familia Indígena (CAFAMI), las articulistas analizan como el proceso participativo en el espacio público representa una estrategia para visibilizar las acciones emprendidas por las mujeres de CAFAMI.

Además, el presente número de la revista incluye tres reseñas que se circunscriben a la temática del Dossier. La primera reseña la escribe Jorge Urbano Lizaola Morales y corresponde al libro *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* de Silvia Federici (2004). La obra analiza la violenta transición del feudalismo al capitalismo donde se estructuró la división sexual del trabajo y se justificó la matanza sistemática de mujeres. Enrique Sánchez Romero escribe la segunda reseña del libro denominado *Mujeres, Raza y Clase*

de la autora Angela Davis (2004). Sánchez subraya que la obra de Davis devela las causas que llevaron que las reivindicaciones de las mujeres negras fueran sistemáticamente invisibilizadas a pesar de su poder revolucionario. La tercera reseña la escribe Edgar Rodríguez Pacheco del libro denominado *Masculinidades e identidades gay. Tres estudios sobre violencia, mercado y sociabilidad gay en la Ciudad de México* de Héctor Miguel Salinas (2016). Rodríguez subraya que se trata de una obra que explora y analiza la manera en que se expresa la masculinidad en hombres identificados como gays. El autor sostiene, dice Rodríguez, que ser homosexual o gay, es al final, una forma distinta de ser varón.

María José Morales Vargas. Profesora del Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.



# DESAFÍOS EPISTEMOLÓGICOS DE ALGUNOS CONCEPTOS DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO: UNA PROPUESTA

Luz María Galindo Vilchis

## Resumen

En esta investigación se presenta una propuesta de dos desafíos epistemológicos en los estudios de género: la liquidez de los conceptos y la credibilidad de conceptos como *diversidad sexual, familia y cuidados* que usamos frecuentemente en los estudios de género

Para hacer lo anterior, primero se reflexiona sobre los diversos feminismos, y lo importante de la categoría género en cada uno de ellos. Después se hace referencia a lo relevante que es la epistemología feminista y su introducción en la institucionalización del género, logrando con lo anterior justificar los desafíos que se han planteado.

Palabras clave: epistemología feminista, género, desafíos.

## Abstract

This research submits a proposal of two epistemological challenges in gender studies: the fluency and credibility of concepts such as *sexual diversity, family and attentions* that we frequently use in gender studies.

In order to carry out the foregoing, we first reflect on the various feminisms, as well as the importance of the gender concept in each of them. Then, we touch upon to importance of feminist epistemology and its inclusion in the institutionalization of gender, achieving with the above justify the challenges that have considered.

Keywords: feminist epistemology, gender, challenges.

## Introducción

Este texto tiene como objetivo presentar una propuesta de los desafíos epistemológicos en los estudios de género. Para lograr lo anterior presento un panorama sobre los feminismos, y la relevancia de la categoría género como parte de éstos. Posteriormente muestro algunas reflexiones sobre esta categoría. Después hago mención de la importancia de la epistemología feminista y cómo se ha traducido en la institucionalización del género para finalmente proponer dos desafíos. El primero, la liquidez de los conceptos y el segundo, la credibilidad de éstos, tratando de demostrar lo anterior con los términos *diversidad sexual, familia y cuidados* que usamos frecuentemente en los estudios de género.

## La contextualización: ¿el feminismo, los feminismos?

Los primeros escritos sobre feminismo, de acuerdo con Nash (2004), se remontan desde la Edad Media hasta la Ilustración; entre los trabajos hay escritos precursores del pensamiento feminista contemporáneo como *La Ciudad de las Damas* (1405) de Christine de Pisan; el tratado *Igualdad entre hombres y mujeres* (1622) de Mary de Gournay o *Una propuesta seria a las damas para el avance de su verdadero y mayor interés* (1694) de Mary Astell. Estas obras son de reflexión crítica, ya que explicaban la subordinación de las mujeres a partir de condicionantes socioculturales (Nash, 2004). En el siglo XVII en el escrito de Francois Poulain de la Barre *De la Igualdad de los dos sexos* (1673), refiere Nash (2004), se marcó una ruptura respecto a la literatura que había para abogar por la igualdad de mujeres y hombres, ésta se convirtió en eje del feminismo occidental hasta la actualidad.

Cabe señalar que a Mary Wollstonecraft se le reconoce como la iniciadora de un nuevo feminismo moderno liberal, su obra: *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), defendía el principio de la igualdad entre los sexos; argumentaba que las diferencias entre los sexos no podían atribuirse a una diferenciación biológica, sino a la educación y a la socialización recibida. Su reflexión, señala Nash (1792), se puede situar en el despertar del feminismo más colectivo en el marco de la Revolución Francesa, cuando las mujeres se organizaron para defender sus derechos. En las historias del movimiento de mujeres americano en 1970, se publicó que el feminismo comenzó en 1848 en el congreso de Seneca Falls y centró su atención en el voto para las mujeres.

Offen (1991), señala que la primera mujer que se proclamó feminista fue Hubertine Auclert, quien al menos desde 1882 y utilizó el término en su revista *La*

*Citoyenne* para describirse a sí misma y a sus correligionarias. La palabra tuvo aceptación tras el debate de prensa francesa sobre el primer congreso público feminista en París, organizado en 1892 por Eugénie Potonie y sus compañeras del grupo *Solidarité* que poco después yuxtapondrían *feminisme* y *masculinisme*. Además, refiere que hay dos modos distintos de argumentación que han sido utilizados por las mujeres y las personas aliadas para apoyar la emancipación. Uno ha sido el relacional y otro el individualista. Estos modos representan procesos analíticos divergentes sobre las mujeres y los hombres y deben estar incluidos en cualquier definición histórica del feminismo que quiera ser precisa.

La autora señala que es importante referir que si se piensa en el feminismo tiene que entenderse históricamente y deben abordarse los dos. En la Francia del siglo XIX los argumentos del feminismo relacional llegaron a su culminación histórica en la aparente doctrina paradójica de la “igualdad en la diferencia”, o “la equidad en contraste con la igualdad”. La autora refiere que el feminismo debe ser considerado como una ideología crítica o un sistema de ideas en rápida evolución. Visto así, es un concepto capaz de englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y la subordinación de las mujeres en cualquier sociedad. La piedra angular de este edificio ideológico del feminismo, su categoría de análisis, es el género o la imagen diferencial del comportamiento de los sexos, que la sociedad ha construido sobre la base de las diferencias fisiológicas.

Hoy en día existe una gran diversidad de autoras y autores que conceptualizan los feminismos. Algunas de ellas son Facio y Fries (1999) quienes señalan que es toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. Jaiven (2016), señala que los feminismos son considerados como movimientos sociales, como práctica política y como disciplina que se enseña, que tienen una práctica propia y presupuestos epistemológicos que se nutren cada día de acuerdo a los contextos en los que viven las mujeres.

En este breve recorrido de diferentes autoras y autores se pueden observar dos puntos. El primero, cuando se habla de feminismo se está haciendo referencia a una ideología, a un movimiento social de orden político y se critica al patriarcado. El segundo que no sólo hay un feminismo, sino varios. Desde el siglo XIX se hace referencia por lo menos a dos feminismos el relacional y el in-

dividual, que después, se puede decir, derivaron en lo que hoy se conoce como el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia (Galindo, 2015).

### **Un *continuum*: ¿el género una categoría, una perspectiva, una teoría?**

El concepto de género se ha abordado de diferentes formas a través de los años, sugiriendo algunas reflexiones y cuestionamientos. Por ello es importante presentar este panorama. Empezaré retomando lo que refiere Fassin (2011), quien dice que la invención del concepto género no se debe al feminismo. A partir de 1955, tras varios años de trabajo en la Universidad Hopkins, John Money reformula los planteamientos heredados por la antropóloga Margaret Mead sobre la socialización de las niñas y los niños; por su parte, en vez de hablar de roles sexuales, el psicólogo - médico opta por roles de género.

En 1964, Robert Stoller usa la expresión *gender identity*, para separar a las personas transexuales de las personas homosexuales, dependiendo de si su deseo es ser un hombre o una mujer; Stoller opone el género a la sexualidad. Así, al apropiarse del género para desnaturalizar el sexo, las feministas van a oponerse a los trabajos de John Money y Robert Stoller en un punto decisivo: el imperio médico sobre el género, no sólo es un saber, es también poder (Fassin, 2011).

De acuerdo con Lamas (1996), en los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría *gender* con la finalidad de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la Biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas como “femeninas” eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y colectivo, en vez de derivarse “naturalmente” de su sexo. Suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

Lamas (1996), también señala que en los últimos veinte años –de los 70 a los 90– investigadoras e investigadores de diversas disciplinas han utilizado la categoría género de diferentes maneras. Aunque muchas cuestiones dificultan una unificación total en el uso de esta categoría, se pueden distinguir dos usos básicos: el que se hable de género refiriéndose a las mujeres y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos.

Al tener presente los dos usos básicos de los que habla Lamas, hay que hacer referencia al trabajo de Gayle Rubin, quien señaló que el género es “el conjunto de disposiciones por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubín, 1996:37). Su artículo “El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo” (1975), fue un parteaguas para la comprensión de la diferencia entre sexo y género desde los estudios feministas, que si bien después ha sido cuestionado por la misma Rubín, sigue siendo una gran aportación para los estudios de género.

Otra feminista que ha aportado mucho al campo de los estudios de género es Scott (1996), quien plantea una ventaja de usar el concepto género para designar las relaciones sociales entre los sexos: mostrar que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres; de acuerdo con Scott, los dos niveles de la definición de género son: 1) es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; comprende cuatro elementos interrelacionados: a) símbolos culturales, b) conceptos normativos, c) nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales e d) identidad subjetiva. Y, 2) El género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. Los conceptos de poder, aunque puedan construirse sobre el género, no siempre tratan literalmente al propio género.

En este contexto, De Barbieri (1996), hace referencia a la distinción entre sexo y, por lo tanto, al conjunto de fenómenos del orden de lo corporal y a los diversos ordenamientos socioculturales, contruidos colectivamente a partir de dichas diferencias corporales. La palabra género, dice, por un lado se está refiriendo a una población diferenciada por sexo, es decir, mujeres y varones, aunque muchas veces sólo se hable de población femenina. Por el otro, de alguna manera se asume que varones y mujeres no son idénticos e intercambiables y, en una acepción muy difundida, que las probabilidades de ejercicio de la libertad, son –en términos generales– menores para la población femenina. Una tercera acepción, no excluyente de las anteriores, dice que en relación al carácter sociocultural del significado de género se distingue de la connotación biológica y corporal del concepto de sexo o de diferencia sexual.

En los años noventa Judith Butler refiere que el género “se convierte en locus corpóreo de significados culturales tanto recibidos como innovados. La ‘elec-

ción' pasa a significar un proceso corpóreo de interpretación dentro de una red de normas profundamente establecidas" (Butler, 1996: 304).

Por otra parte, Lagarde (1996), habla de que la perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. También analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

Finalmente, Serret (1998), refiere que la perspectiva de género reinterpreta diversas disciplinas como el psicoanálisis, la antropología estructural, la lingüística estructural y la sociología para cuestionar la subordinación femenina, que está presente en todas las sociedades, y con ello explicar por qué las mujeres se encuentran dominadas por los hombres.

Así, las autoras y autores hablan de la categoría o perspectiva de género, lo que da pauta a referir que hay estudios de género. Sin embargo, parece que aún no se ha consolidado una teoría de género y hay varias cuestiones por seguir pensando, ¿qué se requiere para que se considere como una teoría? ¿Existe una teoría y hay resistencia para su aceptación? Por ello, es importante seguir investigando al respecto, pues en muchos ámbitos aún no se reconocen ni el concepto, ni la categoría, ni la perspectiva de género como una opción para hacer investigación. Para continuar las reflexiones sobre los temas anteriores y profundizar se plantea el siguiente apartado.

### **De la epistemología feminista a la institucionalización del género**

Patricia Castañeda (2016), refiere que la Epistemología es la rama de la Filosofía que estudia la definición del saber y la producción del conocimiento. Dentro de su estudio, la epistemología feminista se caracteriza por el uso de la categoría analítica *género* (Adán, 2006; citado en Castañeda, 2016) y por la atención que da a la condición de género del sujeto cognoscente (Blazquez, 2008; citado en Castañeda, 2016).

De acuerdo con la autora, la epistemología feminista es un campo conceptual en desarrollo; Castañeda señala que entre quienes se reconocen como especialistas de la temática hay un cierto acuerdo en reconocer tres tendencias:

1. La teoría del punto de vista feminista o *standpoint*. Esta perspectiva considera que las mujeres poseen privilegio epistémico por su posición de subordinación y que pueden comprender una realidad que se les había negado;
2. Posmodernismo feminista. En esta tendencia se refuta el concepto de “mujer” para vindicar la pluralidad de las “mujeres”, la cual conlleva a la pluralidad de perspectivas; esta pluralidad procede de lo que se ha observado en las sociedades contemporáneas, que es la definición de los sujetos por sus identidades fragmentadas. En esta corriente, la clave epistémica es la resignificación de las identidades y en la política.
3. Empirismo feminista. Esta perspectiva se distingue por negar la idea del privilegio epistémico a las mujeres, así como dudar de si la afinación de la ciencia y el método científico tienen una orientación masculina, pues son los sujetos cognoscentes quienes introducen o no, esos sesgos.

Estas perspectivas son incluyentes, es decir, que aunque cada una tiene una propuesta de cuáles son los límites, hay un enriquecimiento entre las tres posturas, lo que permite ampliar los horizontes de la epistemología feminista. Con estas perspectivas se logró una sistematización de los cuestionamientos sobre el poder, las jerarquías y estructuras de las que mujeres y hombres forman parte; estos cuestionamientos abrieron diferentes caminos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de la vida pública, privada y doméstica.

Uno de ellos, la incorporación de la categoría género en las políticas públicas. Izquierdo (1998), hace referencia a la categoría género, señala que surgió por primera vez en la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer; la autora asegura que su uso fue generalizado y que le faltó rigor metodológico, de manera que se convirtió en un concepto atractivo para el discurso usado por investigadoras e investigadores, consultoras y consultores, diseñadoras y diseñadores de políticas públicas.

En un principio, la epistemología feminista se centró en la producción del conocimiento caracterizándose por el uso de la categoría género, así que ésta es ya un marco de esta epistemología.

Conforme se fue incorporando la categoría género en los diferentes espacios, se fueron incluyendo reflexiones sobre las desigualdades de las diferencias entre mujeres y hombres; también se fue haciendo de uso común, lo que hace necesario reflexionar sobre su incorporación en las políticas públicas, como la

institucionalización del género que se ha llevado a cabo en varias dependencias del gobierno en los tres niveles. Sin embargo, hay que pensar cuáles son los logros de esto y su impacto. Para saber hacia donde hay que canalizar las reflexiones y las acciones.

Ahora bien, Lamas (2016), refiere que usar esta categoría tiene varias críticas y ella menciona tres:

1. El uso reduccionista: se suele pensar que en el cuerpo biológico se establece una serie de atribuciones y que el género es algo que se hace, casi como voluntario, arraigado en mandatos culturales, pero que no se consideran en el imaginario;
2. Heurística: Mary Hawkesworth enfatiza que el género ya no es una categoría de análisis, pues se ha utilizado para hacer referencia al análisis de la organización social de las relaciones entre mujeres y hombres; para referirse a las diferencias humanas; para aludir a las microtécnicas del poder, etc.
3. Fetichización: quienes usan el término género para interpretar la complejidad de las relaciones entre mujeres y hombres lo significan como algo inamovible.

Con estas tres críticas, es importante considerar que los tiempos, los contextos, las situaciones, las condiciones y las subjetividades de mujeres y hombres se han transformado. Así, que cabe cuestionarse cómo hacer la reconceptualización de la categoría género en los *diversos contextos, lo que es en sí mismo un desafío de la generación de conocimiento en este campo de estudio*. Esto no quiere decir que lo que se ha logrado hasta ahora no sea importante, sino que hay que situarse en lo que se ha hecho, y en lo que se quiere seguir abonando. Así que actualmente existen desafíos para la construcción y deconstrucción no sólo de la categoría género, sino también de aquellos conceptos que se han construido a partir de esta categoría y es en este sentido que hago la siguiente propuesta de desafíos.

### **Propuesta de desafíos epistemológicos**

#### **Liquidez de los conceptos, sin permanencia**

Bauman (2003), hace referencia a que la modernidad de la era de la teoría crítica ha sido conceptualizada como pesada, sólida, condensada y con ello, ha sido enemiga de la variedad, de la contingencia, de la ambigüedad, de la aleatoriedad. Esta teoría crítica, de acuerdo con el autor, apuntaba a defender la

autonomía, la libertad y el derecho a seguir siendo diferente y hay dos características que hace que la modernidad líquida sea novedosa. La primera es que este entendimiento de modernidad colapsó con la creencia de que el camino tiene un final, y la segunda es la desregulación y privatización de las tareas y responsabilidades de la modernidad.

El autor enfatiza en que lo que era considerado como trabajo a ser realizado por la razón humana en tanto atributo y propiedad de la especie ha sido fragmentado, individualizado y así la idea de progreso a través del accionar del legislativo de la sociedad no ha sido abandonada, sólo ha cambiado su énfasis y se ha volcado sobre la autoafirmación del individuo. Esto se ha visto reflejado en el corrimiento del discurso ético-político desde el marco de la sociedad justa hacia el de los derechos humanos, lo que implica reenfocar ese discurso en el derecho de los individuos a ser diferentes y elegir a su voluntad sus modelos de felicidad y estilo de vida que les convenga.

Con ello, hay nuevas configuraciones y se desdibujan límites que existían en las diferentes estructuras, planteándose que los conceptos y sus significados, en principio condensados, pasan a ser líquidos, significando esto que ya no están fijos al tiempo, ni a su espacio y entre más pronto tengan movilidad son considerados de mayor avance.

Es en este contexto propongo que los conceptos como género han “requerido” de la “evolución constante”, solicitada por el mismo tiempo en el que se vive y por ello, Lamas (2015) plantea lo que llama como “críticas” al género, que me parece, se han de continuar reflexionando.

Un ejemplo de esta liquidez es el cómo se ha sido nombrado el Colectivo de la diversidad sexual y sus cambios. Cuando se revisa en la literatura a Carrington (1998, 2002), se lee que de los años 50 a los 80, se hacía referencia a este Colectivo como de la diversidad sexual y después se nombra de *gays* y lesbianas (LG). Posteriormente grupos de otras identidades señalaron que no estaban integrados en estas siglas, por lo que se incorpora la B de bisexualidad LGB, y la T de transexualidad, quedando definido en Colectivo como “LGBT” que es como se reconoce internacionalmente.

Al respecto cabe resaltar dos puntos, el primero el cuestionamiento a nombrarse como “diversidad sexual”, que han hecho ya Guillermo Núñez (2016), Norma Mogrovejo (2008) y Gloria Careaga (2004), señalando que este concepto puede ser problemático porque se tendría que incorporar a todas las identidades, entre ellas las heterosexuales. El segundo punto es que en este momento,

mayo de 2017, el Colectivo, al menos en la Ciudad de México, se identifica nombrándose como LGBTTTIQ, esto es, Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual y Queer. En 50 años ha “evolucionado” cómo se nombran las personas que no se consideran como parte de la heteronormatividad en la que prima la heterosexualidad.

Con lo anterior, puedo sugerir que en un primer momento se quería el reconocimiento del Colectivo de la diversidad sexual, que se consideró que estaban integradas las diferentes identidades. Sin embargo, después se trató de precisar y se nombró como de *gays* y lesbianas, pero dejaba fuera a las demás identidades, por eso se han ido nombrando. Lo anterior muestra dos puntos: el primero la fluidez del concepto en el tiempo y en el espacio, como lo señaló Bauman y que en este nombre aún faltan identidades como la pansexual y la asexual.

El segundo punto es que se da uso a los plurales, pues ya no se habla de sexualidad, sino de sexualidades y de identidades, lo que abre las posibilidades o no, de la comprensión del estudio de este Colectivo. Algunas autoras cuestionan esta división de las identidades: Fraser (1997) habla de la fragmentación de este Colectivo, refiere que lo que se hace con estas sexualidades es dividir la lucha y los objetivos, no lográndose ni que se reconozcan, ni que haya representatividad. Por lo que hemos de preguntarnos ¿esta fluidez y pluralidad de los conceptos hacia dónde nos llevan?

### **Institucionalización de los conceptos (pérdida de la credibilidad)**

El segundo desafío que propongo es: entre más se usan los conceptos en las políticas públicas, sin definirlos claramente, se trivializan y dejan de tener el significado que se quería, ejemplo de ello, son conceptos como el de la familia y el de cuidados que a continuación expongo.

### **Familia**

Cuando se habla de familia en el imaginario social, en general se refiere a las familias biparentales constituidas por dos personas del sexo opuesto con hijas y/o hijos, probablemente porque son las más reconocidas en los ámbitos, social, económico, político, etc. Conforme las familias se reconfiguran se van reconociendo familias formadas por parejas sin hijas y/o hijos, las familias extensas, las familias compuestas, las familias monoparentales (Echarri, 2010;

Ordaz, Monroy & López, 2010), pero las familias homosexuales y las familias homoparentales son las menos consideradas en todas las tipologías.

Incluso en nuestra actualidad pocas veces se habla de familias homosexuales; Galindo (2015), hace referencia a estas familias como aquellas en las que hay dos personas del mismo sexo con una relación erótico-afectiva sexual sin hijas/os, en donde las personas se conceptualizan como una familia y cuando se refiere a una familia homoparental, es aquella en la que hay dos personas del mismo sexo con una relación erótico-afectiva y que tienen hijas/os biológicas/os, por elección y/o adopción (Haces, 2006). Lo anterior se ha debatido y es un tema que se considera en construcción, por lo tanto también es un tema líquido, que se sigue discutiendo debido a los cambios en las teorías, en el desarrollo de las investigaciones y la visibilización de los derechos de estas familias en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Ahora bien, en las políticas públicas como señala Meléndez (2017), no hay una definición de la familia, ni familias (término en plural), lo que conlleva a hacer conjeturas de cómo se entiende en cada una de ellas y, por tanto, dificultades para el diseño e implementación de las mismas.

## **Cuidados**

Con respecto a este concepto, cabe señalar que la noción de cuidado se relaciona con el bien o servicio provisto que “nutre” a otras personas, otorga elementos físicos y simbólicos para sobrevivir en sociedad (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer [UNIFEM], 2000; citado en Espino, 2016).

De acuerdo con Orozco (2011), en el estudio del cuidado que abarca el cuidado de sí, y las personas cuidadas, pueden identificarse tres enfoques. El primero considera el cuidado como aquella actividad que posibilita el autocuidado, así como el de terceras personas. Sin embargo, no especifica la condición mercantil de quien lo recibe, ni de quien lo otorga, ni la dimensión afectiva, además de tener un amplio rango en la definición de las personas cuidadas y quien cuida.

El segundo enfoque refiere aquellas actividades orientadas a desarrollar capacidades humanas de terceras personas, descartando el autocuidado. Así en el ámbito público, el trabajo de cuidado se ha entendido como aquellas ocupaciones en las que las otras personas que trabajan proveen un servicio cara a cara para desarrollar las capacidades humanas de las personas beneficiarias, tales como salud física y mental, habilidades físicas, cognitivas y emocionales,

autodisciplina y empatía (England, 2002; citado en Orozco, 2011). En el ámbito privado, entendido como el entorno doméstico familiar, el cuidado se ha definido como las actividades orientadas al capital humano (Ironmonger, 1996; citado en Orozco, 2011).

El tercer enfoque permite una acotación mayor tanto de las personas cuidadoras como de las cuidadas. Este enfoque resulta de interés pues define el cuidado como aquella actividad o actividades orientadas a asistir, ayudar y dar soporte únicamente a terceras personas, todas aquellas dependientes y no autónomas que lo necesitan (Moreno, 2002; Torns, 2008).

Ahora bien, en estos enfoques que propone Orozco, se ha problematizar el concepto de cuidado, ya que como señalan Figueroa y Flores (2012), este concepto se ha visto definido predominantemente como femenino, y cuestionan cuándo y cómo es que se consideran los cuidados que brindan los varones.

Estos autores, retoman las cuatro fases analíticas que propone Joan C. Tronto para comprender el cuidado: preocuparse por, encargarse de, dar y recibir cuidado. Señalan que las dos primeras fases son consideradas como masculinas; refiriendo que los varones proveen de diferentes formas a sus familias, siendo la más reconocida la económica.

En la mayoría de las investigaciones que se han hecho, en las diferentes áreas se hace referencia a los varones como proveedores y se dice que no dedican tiempo a los cuidados en la casa, pero no se ha hecho explícito que una forma de cuidado puede ser la proveeduría. Por lo que, se ha de valorar cómo estamos entendiendo los cuidados de mujeres y de hombres en los contextos cambiantes actuales.

Así, conceptos como estos, familia y cuidados, que aparentemente son considerados en las políticas públicas, no son de fácil definición por las implicaciones de su significado y, aunque se ha intentado que estén como tales en las políticas, puede ser muy problemático, por sus definiciones “resbalosas o tomadas a modo”, de tal forma, que dejen de significar lo que desde el estudio del género se quiere lograr, igualdad entre mujeres y hombres.

### **A modo de cierre**

En este documento se presentaron dos desafíos epistemológicos en los estudios de género, la liquidez y la credibilidad de los conceptos, mostrándose lo anterior con tres términos utilizados como lo son diversidad sexual, familia y

cuidados. Lo anterior considerando como marco de referencia los feminismos y la epistemología feminista.

Ahora bien, teniendo esta propuesta, cabe preguntarse qué hacer con estos desafíos, ¿hay alguna solución?; creo que podemos aproximarnos desde algunas de las reflexiones que había presentado Illich (2008), en la década de los noventa sobre los feminismos, entre las que cabe destacar su propuesta de que la economía es la que hace una diferencia entre mujeres y hombre y no las diferencias sexuales entre mujeres y hombres.

Quizá nuestra primera tarea sea re-hacer lo que hemos entendido género y construir un significado que englobe el pasar del tiempo; quizá podemos retomar la definición de género, que propone Serret (2001), en la que refiere que es el primer ordenador simbólico y a partir de este se estructura la vida.

Finalmente, quiero mencionar que quienes estudiamos estos temas, tenemos la responsabilidad de hacerlo con ética, lo quiere no decir, que haya respuestas únicas y absolutas, pero sí que tengamos reflexiones constantes sobre los desafíos, de tal forma que podamos hacer propuestas y valorar si funcionan y cómo en conjunto.

## Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: FCE.
- Butler, J. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvior, Wittig y Foucault. En Lamas, M. (Comp.). *El género: construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 303-326). México: PUEG, UNAM.
- Carrington, C. (1998). *Constructing lesbigay families: The social organization of domestic labor(s) in lesbian and gays families*. Requirimients for the degree of Doctor of philosophy. University of Massachussetts.
- Carrington, C. (2002). Domesticity and the political economy of lesbigay Families. En *Work at Families*, Gerstel, Naomi; Clawson, Dan & Zussman, Robert. USA: Vanderbilt University Press.
- Castañeda, P. (2016). Epistemología y metodología feminista: debates teóricos, en *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos*. México: CEIICH, UNAM.
- Careaga, G. (2004). Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad, en Careaga, G., Cruz, S. (Coords.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. México: PUEG-Porrúa.

De Barbieri, T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. En Guzmán Laura y Pacheco Gilda (Comp.). *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. San José, Costa Rica: IDH.

Echarri, C. (2010). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En Rabell C. (Coord.). *Tramas Familiares en el México Contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: UNAM-IIS-COLMEX.

Espino, A. (2016). Economía feminista. Enfoques y propuestas, en Sanchís Norma (Compiladora) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Taller Gráfico.

Facio, A. y Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado, en Fries, Lorena y Facio, Alda (Eds.): *Género y Derecho*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, La Morada.

Fassin, É. (2011). El imperio del género. La ambigua historia política e una herramienta conceptual. *Discurso*, 31 p. 11-35.

Figueroa J. y Flores N.(2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *La Ventana*, No 35, p. 8-55.

Fraser, N. (1997). Redistribución y reconocimiento, en *Iustitia Interrupta*. Bogotá: Universidad los Andes. Traducción Magdalena Holguín e Isabel Jaramillo.

Galindo, L. (2015). *Usos del tiempo cotidiano y la distribución de los trabajos en familias homosexuales y en familias homoparentales en la Ciudad de México*. Tesis doctoral. UNAM: FCPyS, México

Haces, M. (2006). *¿Maternidad lésbica? ¿Paternidad gay?: del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. Una aproximación antropológica a las homofamilias*. Tesis para obtener el grado de doctora en antropología. México: CIESAS.

Illich, I. (2008). El género vernáculo, en Illich, Iván, *Obras reunidas II* (pp. 181-334). México: FCE.

Izquierdo, M. (1998). *El malestar en la desigualdad*. España: Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.

Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En Lamas, M. (Comp.). *El género: construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México: PUEG, UNAM.

— (2016). “Género” en Moreno Hortensia y Alcántara Eva (Coords.). *Conceptos clave en los estudios de género*. México: PUEG, UNAM.

Jaiven, L. (2016). "Feminismos" en Moreno Hortensia y Alcántara Eva (Coords.). *Conceptos clave en los estudios de género*. México: PUEG, UNAM.

Meléndez, L. (2017). *El debilitamiento del paradigma de un modelo único de familia en México: Elementos en tensión entre el discurso religioso católico y algunas políticas públicas*. Tesis doctoral en proceso de defensa. UNAM-FCPyS.

Mogrovejo N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático, *Revista de Trabajo Social*, No 18.

Moreno, S. (2002). *La quotidianitat, un nou valor polític? Reflexions entorn l'actual organització del temps*. Barcelona: Nous Horizons.

Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza editorial.

Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual?. Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Ecuador: CIAD-Abya Yala.

— (2016) *¿Qué es la diversidad sexual?. Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. México: CIAD-Ariel-PUEG. Segunda edición.

Offen, K. (1991). Definir el feminismo: un análisis comparativo, *Historia Social*, No 9, 103-135.

Ordaz, G, Monroy, L., López, M. (2010). *Hacia una propuesta de política pública para las familias en el Distrito Federal*. México: INCIDE social.

Orozco, K. (2011). El trabajo del cuidado en el ámbito familiar: principales debates. *Debate Feminista*, Vol, 44, 19-32.

Serret, E. (1998). Subordinación de las mujeres e identidad femenina. Diferencias y conexiones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 174, 145-158.

— (2001). *El género y lo simbólico: la constitución imaginaria de la identidad femenina*. México: UAM- Azcapotzalco.

Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo en M. Lamas (comp.). *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, UNAM.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico en M. Lamas (comp.). *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, UNAM.

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, No. 15, enero-junio, 53-73.



## APORTES PARA UNA DEMOCRACIA RADICAL

Donovan Hernández Castellanos

El término “género” se ha convertido en el emplazamiento para la pugna entre varios intereses.

Judith Butler, *Deshacer el género*.

### Resumen:

En el presente ensayo se desarrollan algunos aspectos fundamentales del pensamiento de Judith Butler centrados en tres nodos conceptuales: la teoría del reconocimiento, del género y de la subjetividad. Se discuten los elementos filosóficos provenientes de la tradición hegeliana de la que abrevia Butler para mostrar de qué modo tiene lugar su posicionamiento frente al feminismo y a la teoría queer. Además, se discute la importancia de estos tres conceptos para la comprensión de sus aportes a la radicalización de la democracia contemporánea.

Palabras clave: género, subjetividad, reconocimiento, feminismo, democracia radical.

### Abstract:

This paper is an academic exposition on three fundamental topics in Judith Butler's thinking: the theory of recognition, gender and subjectivity. It argues that Butler belongs to a Hegelian tradition of thinking, which is the *loci* from where she makes her decisive contributions on feminism and queer theory. Among others, this text argues the importance of these concepts in order to understand the contribution of Judith Butler to a radicalization of democracy.

Key words: gender, subjectivity, recognition, feminism, radical democracy.

En *La teoría crítica en Norteamérica. Política, ética y actualidad* los académicos Alfredo Gómez-Muller y Gabriel Rockhill entrevistan, con gran acierto, a diversos pensadores que han realizado aportes decisivos a la filosofía práctica, ética y política. Figuran junto a Immanuel Wallerstein y Cornel West teóricas de la talla de Seyla Benhabib, quien defiende una teoría cosmopolita de la ética comunicativa, y Nancy Fraser, quien postula una teoría de la justicia global desde el marxismo. Pero fundamentalmente el nombre de Judith Butler destaca en esta constelación dialéctica de la Teoría Crítica contemporánea practicada en los Estados Unidos.

La ganadora del premio Adorno a las Humanidades y ciencias sociales, que actualmente sostiene una postura pacifista en el terreno de la política, es invitada a reflexionar sobre las líneas maestras de su incursión en el feminismo, la teoría del sujeto y la acción: “Creo que si hay un tema particular que yo identifique como el que unifica mi trabajo, tal vez todo mi trabajo, diría que es el tema del deseo y del reconocimiento.” (Gómez-Muller & Rockhill, 2008: 50).

De este modo, la catedrática Maxine Elliot de la Universidad de Berkeley inscribe su pensamiento y obra en dos grandes problemas constitutivos de la historia de la filosofía. Lo cual no es de extrañar si consideramos que su primer obra *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX* consiste en un muy erudito comentario de las herencias críticas de Hegel en el pensamiento postestructuralista francés. Este libro, entonces, abre un itinerario intelectual que, al igual que la conciencia descrita por el filósofo de Stuttgart, atravesará peripecias y el *trabajo de lo negativo* (dudas, incertidumbre, desgarró, autosuperación), a la vez que se apropiará críticamente del arsenal más sugerente de los *maitres a penser* como Foucault, Derrida, Lévi-Strauss, Lacan y del feminismo francés de la diferencia sexual como el de Julia Kristeva, Hélène Cixous y Luce Irigaray. Esta paradójica –pero no menos potente– combinación del hegelianismo con el postestructuralismo hacen de Judith Butler una filósofa atenta al movimiento del pensamiento y la experiencia que ha abierto su aguda reflexión a la teoría *queer*, la soberanía tras la invasión unilateral de Irak y, más recientemente, a una teoría performativa de las asambleas populares.

Podría decirse, en suma, que Judith Butler es una filósofa hegeliana *sui generis* –quizá la más importante junto a Slavoj Žižek – por su activa vinculación con la democracia radical, el desarrollo del feminismo contemporáneo y sus aportes a la teoría política. En este ensayo se desarrollarán tres aspectos fundamentales que vinculan el pensamiento de Judith Butler y resultan de una

importancia decisiva para profundizar el sentido crítico de la teoría contemporánea: se abordarán los planteamientos de la filósofa en relación con los conceptos del reconocimiento, el género y el poder. Analizaremos la teoría performativa del género de Butler en relación con sus planteamientos retóricos sobre la formación del sujeto, con lo cual se mostrará que el género no sólo es un concepto normativo (pues describe un conjunto de procedimientos de regulación y formación de la subjetividad) sino también un emplazamiento en disputa entre diversas fuerzas sociales, institucionales y políticas que tratan de reificar su significado.

Veremos, finalmente, de qué modo la teoría de la *iterabilidad* del género nos permite vincular a la teoría crítica con la radicalización de la democracia contemporánea desde una perspectiva no liberal.

### **Reconocimiento, deseo y subjetividad: lecturas hegelianas**

El sujeto del deseo sigue siendo una ficción convincente, incluso para quienes aseguran haber puesto al descubierto su acertijo de manera incontestable.

Judith Butler, *Sujetos del deseo*.

Es usual identificar el nombre de Judith Butler con la teoría *queer* y los estudios de género desde una perspectiva posfeminista.<sup>1</sup> Para defensoras del modernismo como Seyla Benhabib (2005, 2006), el nombre de Butler se asocia con la posmodernidad y su disolución relativista del sujeto normativo; disolución, se argumenta, que no contribuye a los debates feministas sino que incluso corre el riesgo de difuminar al sujeto “mujer” de todo compromiso universalista con el discurso de los derechos, el Estado y la política.

---

<sup>1</sup> La denominada teoría *queer* consta de una serie de estudios acerca de las condiciones de la disidencia de género que no puede comprenderse desde el binarismo restrictivo de la norma heterosexual, y, en países como Estados Unidos, ha complejizado los lugares de enunciación que no podían tener lugar desde el feminismo tradicional. Así, los estudios gay, lesbianos, de la comunidad trans e incluso de quienes cuestionan la norma de género encuentran en la palabra *queer* (que antes se usara para denostar a las personas con preferencias sexuales diversas) un *loci de enunciación* a partir del cual estudiar las políticas de producción de sujetos de género (Butler, 2002).

Butler (1995), no sólo rechaza cualquier identificación entre su teoría y la existencia de algo así como el “posmodernismo” sino que considera que la acción política requiere apelar coyunturalmente a fundamentos contingentes que establezcan, así sea por razones de un “esencialismo estratégico”, las posiciones de sujeto en relación con la hegemonía<sup>2</sup>. Frente a la extraña alianza entre ciertos feminismos anglosajones y las políticas de Estado, Judith Butler escribe en *El grito de Antígona*: “Me parece que Antígona funcionaba como una contra-figura frente a la tendencia defendida por algunas feministas actuales que buscan el apoyo y la autoridad del estado para poner en práctica objetivos políticos feministas. El legado del desafío de Antígona se diluía en los esfuerzos contemporáneos por reconstruir la oposición política como marco legal y buscar la legitimidad del estado en la adhesión de las demandas feministas.” (*Antigone’s Claim. Kinship Between Life and Death*, 2000: 15) La autora busca recuperar esa distancia crítica que mantiene la dimensión agonística del feminismo en la polis.

De hecho, Judith Butler no sólo no rechaza la importancia del “sujeto” para la teoría y la acción sino que afirma la necesidad de volver a teorizarlo en relación con el deseo y el reconocimiento. Si bien *Dar cuenta de sí mismo* es un libro que muestra la violencia ética en relación con todo ejercicio de la responsabilidad, y ante todo con la responsabilidad de postular narrativamente el lugar del sujeto y su vínculo social, lo cierto es que encontramos en *Sujetos del deseo* el primer atisbo de una impronta hegeliana en su reflexión sobre la experiencia del reconocimiento y de su importancia para la formación de la subjetividad. Impronta que jamás abandonará los derroteros filosóficos de Butler.

Así, frente a la acusación que hoy vemos reproducida en todos lados de un Hegel panlogicista que elabora un sistema totalitario, capaz de apresar la individualidad en un metarrelato conceptual, imperialista y teleológico, Butler opone otra imagen del filósofo de Jena en relación con los debates sobre el sujeto:

---

<sup>2</sup> En la conclusión de este texto se profundizará sobre el significado de la hegemonía releída desde la teoría de Laclau-Mouffe de los significantes vacíos y flotantes; por otra parte, cabe destacar que Butler retoma la noción de “esencialismo estratégico” de la feminista poscolonial Gayatri Chakravorty Spivak, con quien sostiene relevantes debates sobre la conformación del Estado-Nación y la imaginación literaria en el mundo global (2009). Si bien Spivak sostuvo la necesidad de asumir premisas esencialistas para orientar coyunturalmente la acción política (defensa de derechos sexuales y reproductivos, desmantelamiento de medidas patriarcales en el tercer mundo, etc.), su postura política ha transitado a la defensa de un “regionalismo crítico” para cuestionar en el orden internacional la imposición de medidas neoliberales en la globalización (2012).

Hegel continúa siendo importante en relación con este tema, porque su sujeto no se queda en su lugar, sino que despliega una movilidad crítica que bien podría resultar de utilidad para nuevas y futuras apropiaciones de Hegel. El sujeto que surge de su *Fenomenología* es un sujeto ek-stático, un sujeto que se halla permanentemente fuera de sí mismo y cuyas expropiaciones periódicas no conducen a un regreso a un yo anterior. De hecho, el yo que sale de sí, para quien el ek-stasis es una condición de existencia, es tal que para él no hay retorno posible al yo, ni recuperación de la pérdida de sí. Permítaseme sugerir que también el concepto de “diferencia” es malinterpretado de manera similar cuando se concibe a esta como contenida dentro del sujeto o por el sujeto: el encuentro del sujeto hegeliano con la diferencia no se resuelve en la identidad. Más bien, el momento de su “resolución” no puede ser diferenciado del momento de su dispersión. (Butler, 2012: 20)

De modo tal que el sujeto hegeliano corre un riesgo constitutivo de perderse a sí mismo en cada experiencia. Butler argumenta, frente al pensamiento francés de la *diferencia*, que en Hegel el movimiento dialéctico de la superación/negación (*Aufheben*) no implica un regreso al yo como un sí mismo total y homogéneo, sino que el movimiento reflexivo de la conciencia no dista mucho de su dispersión justamente en el momento en que parecería ganar su identidad plena; de tal modo que el sujeto hegeliano, al igual que sus condiciones de existencia, siempre dependen en algún sentido de una alteridad que no puede subsumir, motivo por el cual el sujeto está escindido y precisa de mediaciones con lo Otro que lo llevan a ser sí mismo. Este punto álgido de la recepción contemporánea de Hegel dará lugar, en el argumento de Butler (2012), a las teorizaciones posteriores sobre el poder y el aparato psíquico: “Sugiero que Hegel comienza a explicar las inversiones de poder que tienen lugar cuando el sometimiento adquiere el estado de realidad psíquica, una explicación que lo asocia con aportes que suelen atribuirse a Nietzsche y a Freud” (p. 12).

En consecuencia, encontramos los principales temas del pensamiento de Butler contenidos en germen dentro de este libro dedicado a la crítica francesa del hegelianismo; así vemos circular los temas del deseo, el poder como sometimiento y formación del sujeto, la dialéctica del reconocimiento y las condiciones ek-státicas que definen la precedencia de la política sobre la ontología en Judith Butler. Pero, ¿de qué maneras se relaciona el sujeto dinámico e inquieto

de Hegel con los problemas más amplios del reconocimiento y del deseo? Aún más, ¿cómo puede comprenderse el lugar del deseo en la distribución del reconocimiento?, ¿será que todo deseo, en su constitución más íntima, es un *deseo de reconocimiento*? Pero, después de todo, ¿quién reconoce y cómo?

Casi podría decirse que no hay mayor tema –ni más inagotable– para la filosofía que el del deseo; se trata de un problema que ha tenido reflexionando a los pensadores desde Platón a Hegel e incluso a aquellos que, como Foucault y Deleuze, trataron de desplazarse de la estela especulativa que marca la historia de la filosofía. Podría decirse entonces que, desde la perspectiva hegeliana asumida por Butler, el sujeto no experimenta ni padece el deseo, sino que el deseo es la acción misma de desplazar al sujeto; desplazamiento para el que no hay resolución definitiva.

Como escribe Judith Butler (2012): “el deseo consiste en el incesante esfuerzo humano por superar las diferencias externas, un proyecto cuya meta es devenir en un sujeto autosuficiente para quien todas las cosas en apariencia diferentes surgen, al final, como rasgos inmanentes del sujeto mismo” (p. 35). Por ese motivo muchas veces se ha insistido en que la *Fenomenología del espíritu* consiste en una *Bildungsroman*, una suerte de novela de formación en la que la conciencia atraviesa por diversas peripecias hasta desarrollarse maduramente en el momento de lo Absoluto. En este sentido, el deseo (*Begierde*) es la insistencia en la negatividad: un afán que transforma al mundo en la medida en que transforma a la conciencia que se arroja impetuosamente hacia él.

Si bien Butler examina la prosa transitiva de Hegel, en donde el significado de las palabras depende de su mediación dialéctica en cada momento del despliegue de su pensamiento, es posible sistematizar los aspectos más relevantes del *deseo* en su camino a devenir autoconsciencia de la siguiente manera: (1) la inmediatez del deseo resulta siempre ya mediada, de tal modo que Hegel no opone razón a deseo sino que el deseo está ya siempre mediado por la cultura y la sociedad; (2) de ahí que el deseo expresa la *reflexividad* de la conciencia, la necesidad de la conciencia de convertirse en otra para conocerse a sí misma; (3) pero también el deseo es *negatividad*, motivo por el cual se relaciona con aquello que *no* es, lo diferente, lo extraño, lo nuevo, lo esperado, lo ausente, lo perdido; pero también lo negativo del deseo se convierte en objeto de reflexión para sí mismo;<sup>3</sup> (4) el deseo es *intencional* en la medida en que siempre es un *deseo de*

<sup>3</sup> “De ese modo, lo negativo se vuelve esencial para la autoarrealización, y el sujeto humano debe sufrir una y otra vez su propia pérdida de identidad para realizar su sentido más pleno del yo.” (Butler, 2012: 45)

o *por* un objeto o un Otro dado, a la vez que es *reflexividad* porque tematiza las condiciones de su propia existencia y así el sujeto resulta simultáneamente descubierto y expandido.

Hasta aquí damos por sentadas las características que, de forma esquemática, podemos desprender del acercamiento hegeliano al deseo. Pero, como se verá más adelante, resultaría insuficiente darlas como definitivas, pues el propio texto de la *Fenomenología* impide cualquier esfuerzo meramente analítico por dar cuenta de los conceptos sin apelar a su movimiento transitivo. En más de un sentido, la frustración y contrariedad experimentadas por el lector de Hegel provienen de que el texto del filósofo obliga a reproducir en el ejercicio de la lectura el movimiento mismo del pensamiento al que el texto nos introduce; haciendo del aprendizaje de la dialéctica hegeliana el ejercicio mismo de la dialéctica que está por conocerse. Y sin embargo es importante avanzar dos pasos más en esta descripción del deseo como autoconsciencia para apuntalar la relevancia que el reconocimiento tiene para la teoría del género en Judith Butler.

La propia autora describe esta contrariedad experimentada por la lectura de Hegel como un “movimiento retórico de la transición”. (Butler, 2012: 67) La estrategia narrativa de la *Fenomenología* consiste en implicar al lector de manera indirecta y sistemática: “No somos meros testigos del viaje de otro agente filosófico, sino que se nos invita a subir al escenario para ejecutar los cambios de decorado fundamentales.” (Butler, 2012: 53) Hegel desarrolla ante nosotros, haciéndonos partícipes de este desarrollo, los dramas del deseo de la consciencia en su lucha por devenir autoconsciencia. Butler describe este drama hegeliano como un “drama retórico”:

En cuanto agencia retórica, el sujeto hegeliano siempre sabe más que lo que cree que sabe, y al leerse retóricamente, es decir, al leer los significados que de manera inadvertida *expresa* en contraposición con aquellos que *tiene intención de expresar* de manera explícita, recupera dimensiones, cada vez mayores de su propia identidad. De este modo, la retórica es la condición del engaño y del esclarecimiento, el modo en que el sujeto va siempre más allá de sí mismo y expresa lo que no tiene intención de expresar pero no obstante exterioriza, luego lee y por último recupera para sí. (Butler, 2012:67)

Una vez que en la *Fenomenología del espíritu* la Fuerza ha dado lugar al Entendimiento y éste a la Explicación, encontramos la aparición del *deseo* (*Begierde*) como una *apetencia*; pero no cualquier apetencia, pues el deseo humano, a diferencia del deseo animal, consiste –según hemos visto– en su reflexividad. El deseo entonces tiene un doble objeto: es deseo de algo otro a la vez que es deseo de una versión expandida del sujeto.

Así, el deseo como expresión de la autoconciencia es un esfuerzo por superar la disparidad que hay entre conciencia y mundo; revela una negación constitutiva de la experiencia. En su intento por resolver esta paradoja entre la esencia y la apariencia, el objeto del deseo ya no son las cosas estáticas; “el sujeto de Hegel concluye que el objeto verdadero del deseo es la Vida” (Butler, 2012:73). Y es precisamente en ese esfuerzo por aprehender la Vida que el deseo encuentra su poder destructivo y negador; es decir, el deseo deviene una puesta en acto de la negatividad que destruye a los objetos vivos por tratar de asir la Vida misma como esencia. Se convierte en un deseo devorador, se revela como una *negatividad negadora* (Butler, 2012). Pero el deseo como negación activa o generadora vuelve a ser expresado como realidad determinada: “el deseo siempre muestra al agente deseante como otro para sí: la autoconciencia es un ser *ek-stático*, fuera de sí, que busca recuperarse a sí mismo.” (Butler, 2012: 76). Así, el deseo descubre que no encontrará satisfacción más que en un objeto que refleje la estructura reflexiva del deseo mismo. “Cuando el deseo deviene deseo-de-otro-deseo, este sujeto tiene la esperanza de lograr una imagen de sí mismo que se autosustente, una corporeización independiente de la negación que refleje sus propios poderes de negación absoluta.” (Butler, 2012:80) Es así que el “drama del deseo” sede lugar a los “dramas del reconocimiento” y la dialéctica entre *señorío y servidumbre*.

Si bien la lectura butleriana de las figuras del *amo* y el *siervo* tiene relevancia para su propia teorización sobre el *sometimiento en torno a la norma de género*, profundizar sobre ellas nos llevaría muy lejos de los límites de este apartado; el cual tiene como objetivo mostrar las premisas e implicaciones hegelianas de la teoría del género en Judith Butler. A este respecto, resulta de indudable pertinencia mostrar la estructura *especular y especulativa* del sujeto, el deseo y el reconocimiento que Butler recupera pormenorizadamente de Hegel, lo que nos muestra una concepción dinámica y ek-stática del sujeto en su autorealización. No olvidemos que en Hegel el yo que obtiene el reconocimiento no es el yo que estaba al comienzo del proceso especulativo de la lucha a muerte entre au-

toconciencias, sino un yo transformado tras el regreso a sí mismo desde el ser otro. “En este sentido, podríamos leer a este sujeto como un tropo del impulso hiperbólico, esa búsqueda frenética y decidida de lo Absoluto que *crea* ese lugar cuando no es posible encontrarlo, que lo proyecta una y otra vez y se ve continuamente ‘frustrado’ por su proyección.” (Butler, 2012:57) Lo que hace del sujeto humano un ser de deseos metafísicos que está dispuesto a creer en las ficciones que él mismo elabora. Como veremos, el género es una de esas “matrices de inteligibilidad” –y no la menor- entre las ficciones que tienen *efectos de realidad*. Este deseo como *deseo de reconocimiento*, que es la estructura misma del sujeto hegeliano, revela una clave poderosa para comprender los acercamientos de Butler tanto al género como al poder. Así escribe la autora:

Para los fines introductorios, no obstante, basta con señalar que el deseo se encuentra vinculado esencialmente con el autoconocimiento: siempre es deseo de reflejo, la búsqueda de identidad en lo que parece diferente. El sujeto hegeliano no puede conocerse instantánea o inmediatamente, sino que necesita ser mediado para comprender su propia estructura. La eterna paradoja del sujeto de Hegel radica en que para conocerse requiere mediación y sólo se conoce como la estructura misma de la mediación; en efecto, lo que se capta reflexivamente cuando el sujeto está “fuera” de sí, reflejado ahí, es precisamente este hecho: que el sujeto es una estructura reflexiva y que para conocerse necesita moverse fuera de sí. (Butler, 2012:37)

Espero que este largo rodeo por las mediaciones necesarias para comprender la reflexividad del sujeto como deseo de reconocimiento sea considerado por el lector como un propedéutico necesario. Podemos imaginarnos la relevancia de estos dramas del deseo y el reconocimiento al preguntarnos, ¿qué pasa cuando el género de alguien no es reconocido o reconocible por los demás?, ¿la falta del reconocimiento conduce a la desrealización de una vida o es más bien la violencia de la desrealización la que anula la posibilidad del reconocimiento de los géneros diferenciales (minoritarios, disidentes, diversos)?, ¿a qué tipos de dramas específicos conduce la falta de reconocimiento sexo-genérica en nuestras sociedades? Abordemos ahora la teoría performativa del género de Butler.

### **Género, sexo, deseo: una crítica inmanente del feminismo**

En la introducción a su libro *Deshacer el género*, Judith Butler ubica su teoría como un cuestionamiento acerca de qué puede significar deshacer los restrictivos conceptos normativos de la vida sexual y del género. De esto podemos desprender que el sexo y el género, para la autora, (1) se comportan como normas capaces de regular y producir simultáneamente a los sujetos y (2) obtienen su validez dentro de límites discursivos que, según argumentará la autora en *Marcos de guerra*, se comportan como *marcos (frames)* que sitúan y distribuyen la *precaridad* de las vidas, condicionando cuáles de ellas “habrán sido vividas”. Indudablemente el trabajo de Butler se sitúa en aquél *giro lingüístico* con el cual Richard Rorty caracterizó a la filosofía contemporánea anglófona y europea, y que actualmente se encuentra en proceso de deconstrucción precisamente por su exacerbada “monarquía del significante” según la adecuada expresión de Foucault (2005: 68).

Es desde este marco “constructivista” que Butler reflexiona sobre el género como una forma de *hacer*; una forma de *acción*, ciertamente no concertada completamente por el sujeto, que establece límites restrictivos al reconocimiento. Después de todo el género es algo que siempre se está “haciendo” con o para otros, aunque el otro sea sólo imaginario. La asunción del género, en todo caso, puede llegar a ser más problemática e inestable en su relación con el sexo y el deseo, por ejemplo, de lo que el esencialismo “biologicista” (la fantasía de la adecuación entre sexo y genitales) es capaz de sospechar. Como sugiere la propia Butler:

En algunas ocasiones una concepción normativa del género puede deshacer a la propia persona al socavar su capacidad de continuar habitando una vida llevadera. En otras ocasiones, la experiencia de deshacer una restricción normativa puede desmontar una concepción previa sobre el propio ser con el único fin de inaugurar una concepción relativamente nueva que tiene como objetivo lograr un mayor grado de habitabilidad. (Butler, 2006: 13)

La propia incursión de Judith Butler en los problemas del género puede calificarse como una *crítica inmanente del feminismo* en la línea directa que vincula

a la *kritische theorie* con los *cultural studies*.<sup>4</sup> Hablar, en este sentido, de la teoría *queer*, tal y como la practica la autora, *qua* “crítica inmanente del feminismo” no quiere decir que Butler se sitúe externamente al campo de los estudios feministas; muy por el contrario, quiere decir que la autora se posiciona dentro de los debates feministas para intentar superar sus contradicciones internas en los propios términos del debate.

Es por ello que un libro como *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* cuestionará dos supuestos básicos que han informado al feminismo en su práctica teórica y política; a saber: (1) por un lado, que la distinción entre “sexo” y “género” equivale a una distinción entre (i) los hechos naturales o biológicos y (ii) la interpretación cultural, con sus roles sociales asignados, de esa diferencia sexual establecida por la naturaleza; y (2) por el otro, que la “mujer” es el sujeto unívoco de la política de la representación feminista. Ambos supuestos descansan sobre la idea de que la diferencia sexual y la identidad subjetiva son entidades discretas, homogéneas y estables.

Después de todo, si el “sexo” es el dato biológico anterior a la institución de las sociedades entonces debe considerarse como el basamento sólido de los lazos simbólicos o culturales, o al menos de las interpretaciones lingüísticas que siempre serán de segundo orden. De igual forma, si la “mujer” es un sujeto discreto entonces su presencia hace viable el empuje de la política feminista. En ambos casos se asume que el “sexo” y la “mujer” son *anteriores* a la interpretación cultural del “género” y a la política de la representación. Esta concepción de lo cultural, del signo y la representación política como un *proceso secundario*, es decir como algo derivado y accidental con respecto de una anterioridad física, es un supuesto metafísico que ignora una dimensión fundamental de la experiencia humana; a saber, que la cultura en realidad es un *proceso primario*. Es lo que hemos descubierto al mostrar cómo Hegel considera que la inmediatez del deseo en realidad está siempre ya mediada por la totalidad social. Nuestra relación con el mundo está ya siempre mediada por lenguajes, imágenes, signos y procesos de construcción del sentido.

Pero si los supuestos operativos del feminismo han sido cuestionados de

---

<sup>4</sup> Como es sabido, la Teoría Crítica fue elaborada por la Escuela de Frankfurt como un marco que abrevaba del marxismo, el psicoanálisis y la dialéctica hegeliana para realizar una crítica de la sociedad. Por otra parte, los Estudios Culturales surgen en Inglaterra alrededor de autores como Raymond Williams, Richard Hoggarth y Stuart Hall para comprender los procesos de representación de la cultura en relación con el entramado del poder político en la sociedad de masas.

esta manera, ¿cómo es viable una política que todavía pueda denominarse como feminista?, ¿cómo es posible teorizar el género en relación con el sexo? Pese a su inserción en debates emancipadores, la omnicomprensión de la categoría de “mujer” puede correr el riesgo de encubrir etnocentrismos que fijan normativamente y de antemano quiénes pueden y quiénes no pueden calificar como candidatos al estatuto de “lo femenino” que deviene norma. De igual modo, la supuesta movilidad del género como interpretación cultural no excluye del debate la omnipresencia de un modo normativo de concebir las relaciones sexuales a partir de la heterosexualidad en tanto que norma reguladora de lo humano.

Si algunos feminismos occidentales pueden servir como un ariete del neocolonialismo, o simplemente sostener la *colonialidad del poder*, la visión exclusivista del género como heteronormatividad se asume como un rasero desde el cuál medir y evaluar el desarrollo de otros pueblos y prácticas sexuales, sin concebirse a sí mismo como una perspectiva entre otras. Ambas posturas confluyen en la *hybris* del punto cero.<sup>5</sup> El género, pensado casi exclusivamente en términos del binarismo heterosexual, se convierte en una norma; es un ejercicio del poder capaz de hacer inhabitables las vidas de quienes no se ajustan a su normatividad.

En consecuencia, un problema fundamental para la teoría feminista consistirá, a juicio de Butler, en indagar sobre los procesos de producción de la subjetividad y del sujeto mujer en particular. Dicho de otra forma, ¿a través de qué relaciones de poder son producidos los sujetos del género? El patente carácter foucaultiano de esta pregunta nos invita a pensar que el Poder no es otra cosa que una estrategia nominalista: una manera económica de referir a las relaciones de poder, estratégicas y organizadas en *dispositivos*, que producen a

---

<sup>5</sup> La categoría de la *colonialidad del poder*, desarrollada por el sociólogo peruano Aníbal Quijano, ha sido fundamental para desarrollar el giro decolonial que ha contribuido a los debates regionales de la América Latina; su principal cometido es mostrar que, pese al fin del colonialismo histórico, las estructuras profundas del poder global continúan las pautas abiertas por la colonización del Sur global. De tal modo que incluso con el cuestionamiento radical del eurocentrismo la desigualdad inaugurada por la Modernidad-Colonialidad se profundiza. Si bien el ámbito de discusiones del *feminismo decolonial* es sumamente amplio, remito al lector a las obras de María Lugones (2008), Rita Laura Segato (2015), Karina Bidaseca (2010), Francesca Gargallo (2015) y Sylvia Marcos (2010); en relación con el concepto de la *hybris del punto cero*, una perspectiva que se considera externa al conjunto de relaciones sociales que evalúa normativamente, remito a la obra de Santiago Castro-Gómez (2007).

los sujetos a la vez que los regulan. Esta concepción productiva y pluralista del poder lleva a Butler a plantear que el propio sujeto del feminismo está escindiendo si es cierto que cabe establecer una diferencia entre sexo y género. Incluso si asumimos que el sexo es anatómicamente binario no hay ningún motivo para concluir por ello que la heterosexualidad es la única vía por la que el género puede transitar -y si lo es, es porque la heterosexualidad se sostiene sobre el *repudio (forclosure)* de la homosexualidad que es constituida como su Otro-.

En consecuencia, si deconstruimos la estructura binaria sexo-género que se enarbola como el modo de pensamiento universal, mostrando así que el sexo no es anterior al género sino un *efecto* de la concepción moderna heteronormativa de los cuerpos en Occidente y que la mujer no preexiste a su representación cultural y política sino que es producida precisamente por la política de la representación, ¿qué otras caracterizaciones del género podemos imaginar? Judith Butler sugiere que pensemos en el género como un tipo de caracterización persistente que regula normativamente la estilización de nuestros cuerpos a lo largo de una temporalidad social. El género, en este argumento, resulta de una serie de actos paródicos que imitan la norma dominante de formas reiteradas. Pero es justo esta condición iterable la que permite desplazar, subvertir o a menudo resistirse a los modos coercitivos de la norma de género.

[..] el género es un tipo de caracterización persistente que pasa como realidad. Su actuación desestabiliza las diferenciaciones mismas entre lo natural y lo artificial, la profundidad y la superficie, lo interno y lo externo, a través de las cuales se activa el discurso sobre los géneros. ¿Es el travestismo la imitación del género o bien resalta los gestos significativos a través de los cuales se determina el género en sí? ¿Ser mujer es un “hecho natural” o una actuación cultural? ¿Esa “naturalidad” se determina mediante actos performativos discursivamente restringidos que producen el cuerpo a través de las categorías de sexo y dentro de ellas? [...] las prácticas de género en las culturas gay y lésbica suelen tematizar “lo natural” en contextos paródicos que ponen de manifiesto la construcción performativa de un sexo original y verdadero. (Butler, 2007: 37)

De esta forma, Butler caracteriza el género como una “ficción reguladora” que funciona en los límites discursivos del binarismo sexual, los cuales forman

parte de la “matriz de inteligibilidad” de la ontología del género. Es importante enfatizar que tanto las sexualidades disidentes como las hegemónicas son el resultado de los actos paródicos de la norma de género, de tal forma que la impresión que tenemos acerca de un “sexo original” en realidad es el efecto de una *literalización* o naturalización como resultado de la sedimentación de prácticas normativas y coercitivas.<sup>6</sup>

De este extenso pasaje podemos identificar algunos de los conceptos principales de la teoría del género de Judith Butler, a los que debemos añadir los siguientes: (1) el género es performativo y depende de las actuaciones del sujeto en un tiempo social, (2) hay una estructura melancólica del género que permite la identificación del sujeto con la norma, y (3) el género es una serie de actos que se reiteran en el transcurso de la vida del sujeto. La idea de la performatividad del género, que es una extensión realizada por Butler en la teoría pragmática de los actos de habla desarrollada por Austin (1971), nos muestra que la autoridad del género proviene de una serie de citas que se concatenan a lo largo de una trama de actos realizados por el sujeto. Si el pragmatismo distingue entre los enunciados constativos (aquellos que describen el mundo) y los enunciados performativos (aquellos que actúan sobre el mundo), Butler mostrará que el género se comporta de una forma muy parecida a la de estos últimos. Un enunciado performativo, como una promesa o una orden, no necesariamente son verdaderos o falsos, pero pueden ser felices o infelices dependiendo de si el interlocutor realiza o no la acción solicitada; en otros casos, como en la promesa, el propio enunciado realiza la acción que solicita. De ahí que para Butler resulte inadecuado caracterizar al género en términos de “roles” sociales. Esta caracterización supone que el sujeto está configurado con anterioridad a la relación social y que puede elegir discrecionalmente entre desempeñar un papel o no, mientras que la teoría de la performatividad del género enfatiza en el po-

---

<sup>6</sup> Este es un punto neurálgico en los estudios *queer*: cuando el género imita, ¿qué imita? Judith Halberstar, por ejemplo, hace una crítica muy importante de la teoría de la performatividad del género de Judith Butler, pues, a su juicio, ésta supone que los géneros disidentes son una imitación diferida de un modelo “original” que sería, en última instancia, el heterosexual. Con la cual Butler, al describir la ontología política del género, estaría comprometida con el binarismo heterosexual a pesar de todo. Por otra parte, Halberstam sostiene que una fuente significativa del conocimiento en torno a las nuevas masculinidades lo provee la performance realizada por *mujeres masculinas*; de tal modo que en esas performances podríamos hallar elementos relevantes para comprender la lógica de las masculinidades (Halberstam, 2008).

der coercitivo/productivo de las normas de género que constriñen a la vez que posibilitan la inteligibilidad del sujeto. Así, postular al género en clave performativa no supone de ningún modo abrazar una filosofía individualista de corte liberal en la que cada individuo “elija” libremente su género al actuarlo; muy por el contrario, actuar un género es siempre ya un ejercicio social mediado por relaciones de poder en las que no siempre podemos elegir libremente nuestra asignación, aunque ciertamente podemos negociar, desplazarla, subvertirla o ampliarla en ciertas condiciones.

Si Butler toma esta caracterización del género como una serie de actos performativos de la filosofía anglosajona del lenguaje, tomará la descripción del género como una estructura melancólica de las intuiciones del psicoanálisis freudiano. Según estableció Freud en “Duelo y melancolía” la diferencia entre ambos enfrentamientos ante la pérdida se distinguen por el lugar donde inscriben la *falta*: el duelo ubica la ausencia de un ser querido, un ideal político o un plan de vida en la realidad objetiva del mundo, mientras que la melancolía lo sitúa en el propio sujeto; de tal modo que el melancólico es capaz de “incorporar” o, aún mejor, de identificarse con el objeto catéxico del que ha sido apartado.

Cuando afirmamos que la identidad de género es una estructura melancólica, tiene sentido escoger la ‘incorporación’ como la forma en que se consigue esa identificación. [...] Como una actividad antimetafórica, la incorporación *literaliza* la pérdida *sobre* o *dentro* del cuerpo, y así se manifiesta como la facticidad del cuerpo, el procedimiento mediante el cual el cuerpo llega a portar el ‘sexo’ como su verdad literal. (Butler, 2007 :155-156)

La melancolía estructural del género, entendida como una *fantasía literalizadora*, tiene así un carácter reflexivo doble: por un lado, el género es melancólico porque nadie, hombre o mujer u otras posiciones de sujeto, pueden nunca identificarse por completo con su género –por lo que estamos condenados a performarlo en reiteradas ocasiones–; por otro lado, porque la heterosexualidad implica la renuncia al objeto de amor primario que es homosexual. Así lo explica Butler:

Si la negación heterosexual de la homosexualidad origina la melancolía y si ésta interviene mediante la incorporación, entonces el amor ho-

mosexual no reconocido se salvaguarda desarrollando una identidad de género definida como opuesta. En definitiva, la homosexualidad masculina no reconocida termina en una masculinidad intensificada o afianzada, la cual mantiene lo femenino como lo impensable e innombrable. (Butler, 2007: 157)

Finalmente, en la medida en que el género se constituye por una serie de actos que parodian la norma, de tal modo que la estructura melancólica del género permite la identificación con lo masculino y lo femenino (siempre de maneras imperfectas y desplazadas), Judith Butler encuentra en el concepto derrideano de la *iterabilidad* el punto de anclaje de su teoría performativa del género. En *Márgenes de la filosofía* Derrida plantea que los enunciados performativos obtienen su autoridad de una cadena de citas que se remonta en el tiempo, de tal modo que un performativo no es realizativo a no ser que obtenga su *fuerza perlocutiva* de un lugar distinto al de la enunciación. Así, con cada invocación de un performativo en un contexto distinto no sólo se modifican sus condiciones de recepción y actuación sino que su significado mismo cambia, desplazándose con cada repetición. A este fenómeno de la *repetición en diferencia* del enunciado performativo Derrida lo denomina iterabilidad. En este sentido, cada vez que invocamos las categorías predominantes de género “hombre” o “mujer” las ponemos a actuar en situaciones que no necesariamente estaban concebidas en el momento de su surgimiento, con lo cual los significados que asociamos a “ser hombre” o “ser mujer” no sólo se modifican sino que pueden desplazar los límites que anteriormente los constituían en una práctica social. De este modo, Butler nos muestra que el enunciado “soy hombre” o “soy mujer”, lejos de ser meramente constativo, indica un ejercicio normativo sobre nuestros cuerpos que nos condiciona pero que también puede ser un punto de partida para la transformación social. Como sostuvo Simone de Beauvoir *una no nace mujer, llega una a serlo*:

El género es la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas –dentro de un marco regulador muy estricto- que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser. Una genealogía política de ontologías de género, si se consigue llevar a cabo, deconstruirá la apariencia sustantiva del género en sus acciones constitutivas y situará esos actos dentro

de los marcos obligatorios establecidos por las diferentes fuerzas que supervisan la apariencia social del género. Revelar los actos contingentes que crean la apariencia de una necesidad naturalista –lo cual ha constituido parte de la crítica cultural por lo menos desde Marx– es un trabajo que ahora asume la carga adicional de enseñar cómo la noción misma del sujeto, inteligible sólo por su apariencia de género, permite opciones que antes habían quedado relegadas forzosamente por las diferentes reificaciones del género que han constituido sus ontologías contingentes. (Butler, 2007: 98)

Así la teoría del género como performatividad le permite a Butler realizar una crítica inmanente del feminismo para mostrar que, lejos de ser una evidencia incuestionable, es preciso preguntarse por la formación política del sujeto. Indagación que, de sobra está decir, queda implicada en un proyecto más amplio que es el de la democracia radical.

### **Poder, retórica y subjetividad: tropologías del sujeto**

A partir de estas investigaciones filosóficas en torno a la naturaleza social del reconocimiento y del género entendido como una norma reguladora e incoativa, Judith Butler desarrollará sus aportes a la teoría política contemporánea reflexionando sobre el ejercicio del poder político, las formas de sujeción y la manera en que éstas inauguran la vida psíquica del sujeto. Si bien los libros de Butler han pasado de un planteamiento general en la teoría política para llegar al análisis de casos y situaciones actuales de la propia vida política mundial (e incluso de la resistencia a las medidas neoliberales), en esta sección nos centraremos exclusivamente en los acercamientos de Judith Butler sobre la vida psíquica del poder. En este sentido *Mecanismos psíquicos del poder* es una obra de extraordinario valor para comprender el posicionamiento de la autora dentro de una estela filosófica de teorías sobre la *assujetissement* como ejercicio de regulación/producción del poder, de la que autores como Louis Althusser y el propio Michel Foucault forman parte; tradición que ha tenido gran relevancia en las actuales discusiones sobre el sujeto y el poder. Podemos caracterizar los acercamientos de Butler a estas problemáticas como una suerte de “tropología del sujeto”; vale decir, como una teoría acerca de los aspectos retóricos que intervienen en la formación y, posteriormente, la regulación del sujeto. Veamos sus premisas.

Según asentamos líneas atrás, Butler sostiene que las elaboraciones de Freud en torno a la melancolía y el super-yo, de Nietzsche en torno a la moral del esclavo y el guerrero, e incluso de Foucault sobre las líneas maestras de su “analítica del poder” dependen, en mayor o menor medida, de la caracterización hegeliana de la conciencia y sus consecuentes inversiones dialécticas. De tal modo que el pensador que describió de manera fundamental el ejercicio del poder como una “subordinación fundacional” habría sido Hegel. Escribe Butler:

El problema no empieza ni termina con Freud y Foucault; el problema de la sujeción, de cómo el sujeto se forma en la subordinación, es abordado en la sección de la *Fenomenología del espíritu* donde Hegel describe el acercamiento a la libertad por parte del esclavo y su decepcionante caída en la ‘conciencia desventurada’. El amo, quien al principio parece ser ‘externo’ al esclavo, reemerge como la propia conciencia de éste. La desventura de la conciencia emergente es su propia autocensura, el efecto de la transmutación del amo en realidad psíquica. (Butler, 2011: 13)

Esta inversión, en realidad incorporación, de un supuesto poder externo se transmuta, primero, en la inauguración de la vida psíquica del sujeto como una cualidad formativa de la sujeción, pero también, segundo, nos permite describir la forma que asume el poder como la figura de un *darse la vuelta del sujeto sobre sí mismo*.

Ya Foucault (1988), a lo largo de sus análisis genealógicos, había insistido en la necesidad de comprender al poder en su materialidad, en la manera en que atraviesa los cuerpos y organiza el campo de las libertades. Althusser, a su vez, había sugerido que la acción de los aparatos ideológicos del Estado (AIE) procede por medio de una *interpelación*, proceso estructural que sujeta al individuo a las relaciones de producción capitalistas. Es significativo que la escena de la interpelación elaborada por Althusser (2005), según la cual un policía grita en la calle: “¡Eh, usted! ¡Oiga!”, incluye el momento decisivo en el que el individuo se reconoce como llamado por la interpelación ideológica, a la vez que desconoce las razones por las que ese performativo soberano lo constituye como un sujeto de la ideología. El sujeto para Foucault es formado por múltiples relaciones de poder, mientras que para Althusser es un *efecto ideológico* de

la interpelación. En esta discusión la palabra clave ha sido el “sometimiento”. Lo fundamental, sin duda, es que ni Foucault ni Althusser describen al poder solamente como un factor externo al sujeto, sino como un *proceso formativo del sujeto*.

Como escribe Butler al inicio de su libro, estamos habituados a describir al poder como una presión externa al sujeto, capaz de someterlo a un régimen incoactivo de regulaciones heterónomas, con lo cual pensamos que las únicas posibilidades del sujeto son, consecuentemente, la liberación de una opresión objetiva o la resistencia fantaseada como una exterioridad radical al “sistema”. Pero algo muy distinto es considerar que precisamente el sometimiento es una condición específica para la formación de la vida psíquica, interior, del sujeto (y que, *ergo*, la resistencia no es “exterior” al poder, sino que está implicada en él). En consecuencia, si el poder *forma* al sujeto, si le otorga las condiciones de su existencia e incluso la trayectoria de su deseo, ¿qué posibilidades quedan para la acción política?, ¿en qué consiste ese acto de *girar sobre sí* que resulta indispensable para la inauguración del sujeto?, ¿esto quiere decir que el sujeto no está preformado y que no es independiente de las relaciones de poder existentes? En sentido estricto, pensar que hay un sujeto previo a las relaciones de poder que lo constituyen es una *fantasía ideológica* que oblitera los mecanismos normativos que inciden en la propia producción del sujeto.

De tal modo que saber quiénes somos es un problema indisolublemente ligado a saber de qué modo la “sujeción”, el proceso de devenir subordinado a un poder, es parte del proceso de devenir sujeto. ¿Cómo resolver la aporía en la que aparentemente nos instala una descripción del poder como formativo de un sujeto que, simultáneamente, parece ser capaz de oponerse o resistirse a este poder conformador? Si bien Judith Butler acepta la premisa compartida por Althusser y Foucault según la cual el sujeto se inicia mediante una sumisión primaria, rechaza el performativo soberano de la interpelación althusseriana por ser un modelo teológico de la eficacia del discurso a la vez que complejiza la relación entre el poder y el sujeto foucaultiana. Veamos entonces las características principales de la “tropológica del sujeto” en Butler, así como su concepción del poder ampliada por la reflexividad hegeliana, con la cual Butler propone resolver las aporías instaladas por la teoría francesa de la subjetividad.

Si la forma que asume el poder está inexorablemente marcada por la figura del “darse la vuelta” sobre uno mismo, Butler sugiere que “la vuelta parece funcionar como inauguración tropológica del sujeto, como momento fundacio-

nal cuyo estatuto ontológico será siempre incierto” (Butler, 2011, p. 13). Esta incertidumbre está signada, a su vez, por la propia operación retórica que muestra la inestabilidad, la falta de necesidad, en la relación entre signo, referente y significado según ha mostrado la lectura deconstructiva (*close reading*) de Paul de Man (1979, 1990). Incluso la propia noción de tropo es tropológica, pues apela a algunas danzas religiosas mediante las cuales los griegos mostraban la hiperbólica elasticidad de los cuerpos humanos tratando de generar la imagen de una grulla. Así, el tropo es un cierto giro sobre sí de las palabras que revela que, tras la estabilidad supuesta entre lenguaje y mundo, hay en realidad una constante inestabilidad en los destinos y trayectorias de la designación. Así, describir la formación del sujeto implica un cierto retorcimiento ontológico: la inestabilidad entre un antes y un después, la reflexividad original del sujeto que da vuelta sólo para reconocer que no había un yo antes del mismo acto de girar sobre sí. Encontramos nuevamente las peripecias del sujeto ek-stático de Hegel que habíamos analizado al principio de nuestro texto. Al intentar describir la formación del sujeto, hallamos precisamente la premisa tropológica que subyace a todo intento en este sentido: caminamos tras las huellas del lenguaje.

No podemos asumir la existencia de un sujeto que lleva a cabo una internalización mientras no tengamos una descripción de la formación del sujeto. La figura a la que nos estamos refiriendo aún no ha cobrado existencia ni forma parte de una explicación verificable, y sin embargo sigue teniendo cierto sentido la referencia a ella. La paradoja del sometimiento conlleva una paradoja referencial: nos vemos obligados a referirnos a algo que aún no existe. Intentamos dar cuenta de cómo nace el sujeto mediante una figura que provoca la suspensión de nuestras certezas ontológicas. Que esta figura sea ella misma una “vuelta” es especular en sentido retórico y performativo: “vuelta” es el significado griego de “tropo”. Por tanto, el tropo de la vuelta indica y a la vez ejemplifica el carácter tropológico del gesto. (Butler, 2011: 14)

Si la formación de las topologías psíquicas es claramente tropológica (vale decir, que tiene validez sólo como la mediación entre individuo y lenguaje), queda por responder de qué manera el poder, en tanto sometimiento, es capaz de inaugurar la vida psíquica del sujeto, que siempre está irremediabilmente enlazada con afectos. Butler sugiere, entonces, que deben de haber algunos vín-

culos apasionados que el sujeto mantiene con el poder que lo somete/forma, porque de lo contrario no habría razón ni motivos para que el sujeto *deseara* en alguna medida ser regulado en su trayectoria vital por poderes que son meramente opresores. Hay así una suerte de ambivalencia ante la subordinación, ante la materialidad del poder. Indudablemente el apego al sometimiento es producto de los manejos del poder, pero es precisamente ese funcionamiento el que se transparenta, así sea de forma parcial, en el efecto psíquico del vínculo afectivo, que es uno de sus efectos más insidiosos. Escribe la autora:

Si, siguiendo a Nietzsche, aceptamos que el sujeto es formado por una voluntad que se vuelve sobre sí misma, adoptando una forma reflexiva, entonces el sujeto sería la modalidad del poder que se vuelve contra sí mismo; el sujeto sería el efecto del poder en repliegue. (Butler, 2011: 17)

De tal modo que la formación del sujeto depende de un giro *contra* sí mismo, y no sólo *sobre* sí mismo. El sujeto (pensemos en un infante) sostiene vínculos apasionados con aquellos de quienes depende para subsistir, y si bien esos vínculos no son propiamente *políticos* sí muestran una “situación de dependencia primaria” que “condiciona la formación y la regulación política de los sujetos y se convierte en el instrumento de su sometimiento.” (Butler, 2011:18) En este sentido, el sujeto no sólo se forma en la subordinación, sino que ésta le ofrece las condiciones para sostener su existencia. Evidentemente la explotación de estos vínculos constituye una forma de violencia. Por otra parte, resulta fundamental comprender que estos vínculos apasionados, esta dependencia primaria, suelen quedar borradas de la propia trayectoria del sujeto: “Para que el sujeto pueda emerger, las formas primarias de este vínculo deben *surgir* y a la vez *ser negadas*; su surgimiento debe consistir en su negación parcial.” (Butler, 2011:19) El “yo” aparece así fundado sobre el repudio de los lazos de autoridad que -en algún momento de su vida- se vio obligado a amar; el sujeto está cimentado en y por esa imposibilidad firmemente imaginada de haber dependido de una infraestructura social que lo sostuvo (y sostiene). “Desear entonces las condiciones de la propia subordinación es entonces un requisito para persistir como uno/a mismo/a.” (Butler, 2011: 20)

Si esto es así, ¿dónde queda espacio para la agencia del sujeto? Como Butler sugiere, el “yo” sólo puede emerger negando su formación en la dependencia, que son las condiciones de su propia posibilidad. El sujeto es una categoría

lingüística, una estructura en formación que nunca coincide plenamente consigo: “el hecho de estar fundado sobre algo que se niega a saber significa que está separado de sí mismo y que nunca podrá devenir o permanecer del todo como él mismo” (Butler, 2011, p. 21). Por otra parte, el relato de la sujeción es circular: presupone siempre al sujeto del que pretende dar cuenta, por lo cual la estructura narrativa del “yo” asume la forma ek-stática, fuera de sí, del sujeto que debe perderse para encontrarse:

Por un lado, el sujeto sólo puede referirse a su propia génesis adoptando una perspectiva en tercera persona con respecto a sí mismo, es decir, desposeyéndose de su propia perspectiva al narrar su génesis. Por otro lado, la narración de la constitución del sujeto presupone que dicha constitución ya ha tenido lugar, y por tanto se produce *a posteriori*. El sujeto se pierde a sí mismo para relatar la historia de sí mismo, pero al relatarla está intentando dar cuenta de lo que la función narrativa ya ha dejado claro. (...) Aunque se trate de un poder que es *ejercido sobre* el sujeto, el sometimiento es al mismo tiempo un poder *asumido por* el sujeto, y esa asunción constituye el instrumento de su devenir. (Butler, 2011:22)

El sujeto, de este modo, es el trabajo retórico de un lenguaje que pone en juego tropos con los que intentamos describir el proceso de su formación. Para otorgarle agencia al sujeto, Butler da un paso adelante en la “analítica del poder” que Foucault nos ha legado y distingue entre dos tipos de poder que intervienen en la producción/regulación del sujeto: a) un poder propiamente fundador, y b) un poder que sostiene al sujeto una vez fundado. Sólo de este modo es posible resolver la aparente aporía contenida en esta consigna: “La doble naturaleza de la sujeción para conducir a un círculo vicioso: la potencia del sujeto parece ser efecto de su subordinación.” (Butler, 2011:22) De este modo la agencia del sujeto presupone la subordinación a un poder con el que sostiene un vínculo apasionado (el cual resulta repudiado por la fantasía de un “yo” discreto). Hay así una discontinuidad entre el poder que da lugar al sujeto y el poder que lo mantiene en una relación de continuidad, al que Butler denomina potencia. “El poder no sólo *actúa sobre* [acts on] el sujeto, sino que *actúa* [enacts] al sujeto, en sentido transitivo, otorgándole existencia. En tanto que condición, el poder precede al sujeto. Sin embargo, pierde su apariencia de prioridad al

ser ejercido por el sujeto, y ello da lugar a la visión opuesta de que el poder es efecto del sujeto, que es algo que los sujetos efectúan. Una condición no puede habilitar o estatuir [*enact*] sin hacerse presente." (Butler, 2011: 24) Esta actuación opera de dos maneras sobre el sujeto: 1) le otorga su condición de posibilidad, y 2) se trata de un poder adoptado y reiterado en la "propia" actuación del sujeto. Si el *poder* produce al sujeto, la *potencia* se convierte en garante de la propia resistencia y oposición del sujeto; de ahí que el nombre "sujeto" no sea sino otro vocablo para hablar del lugar de la ambivalencia irresuelta de la vida psíquica del poder.

El poder actúa sobre el sujeto mediante una actuación [*acting*] que es también una promulgación [*enacting*]: cuando intentamos distinguir entre el poder que actúa (transitivamente [*enacts*]) al sujeto y el poder puesto en práctica [*enacted*] por éste, es decir, entre el poder que forma al sujeto y el "propio" poder de éste, surge una ambigüedad irresoluble. [...] lo que el sujeto pone en práctica [*enacts*] es habilitado por el funcionamiento anterior del poder, pero en última instancia no está limitado por él. La potencia desborda al poder que la habilita. (Butler, 2011:26)

El sujeto, para Judith Butler, es el lugar para la reiteración de las condiciones del poder; iterabilidad que, según hemos visto, permite desplazar y retar las condiciones formativas del poder debido a la potencia que las supone pero que también las desborda. Así, la dependencia del sujeto al poder formativo es ciertamente una vulnerabilidad, pero una vulnerabilidad que constituye el *proceso primario* que inaugura la distinción entre el interior y el exterior para la vida psíquica del individuo. Si el sujeto es, entonces, una estructura lingüística y, ante todo, retórica, se trata indudablemente de una estructura temporalizadora, dinámica, ek-stática y sin garantía de identidad. La reiteración del poder, como la norma de género, exhibe esa temporalidad de las condiciones de la subordinación; hace del poder un excedente de *potencia*. Quizá en realidad el sujeto deriva su potencia precisamente del poder al que se opone. Desde esta perspectiva, describir al sujeto como un efecto retador del poder que se encuentra en su génesis no es una concepción inhabilitadora para la acción emancipadora, sino una descripción minuciosa de los dilemas de la potencia:

El hecho de que la potencia esté comprometida con la subordinación no es señal de una inevitable contradicción interna en el núcleo del sujeto ni, por consiguiente, una prueba adicional de su carácter pernicioso u obsoleto. Pero tampoco permite restaurar una visión prístina del sujeto derivada de formulaciones liberales-humanistas clásicas, donde la potencia aparece siempre y exclusivamente, en oposición al poder. (Butler, 2011: 28)

Comprender las maneras en que el poder está irremediabilmente ligado a la potencia tal vez sería un modo de avanzar en nuestro entendimiento de los dilemas de la libertad política de nuestros días.

### **Conclusión**

Hemos pasado revista a tres de los conceptos clave del pensamiento de Judith Butler: reconocimiento, género y subjetividad. Mostramos que los posicionamientos de esta notable pensadora parten de una relectura hegeliana de los problemas abordados por el pensamiento francés, particularmente en lo que se refiere a la teoría crítica del sujeto y del poder. Aunque otros aspectos de su pensamiento resultan invaluable para comprender a fondo las implicaciones de su teoría del género y el sexo, como sus debates y críticas del psicoanálisis y la escuela lacaniana en particular, hemos abordado, al menos en sus líneas generales, la teoría performativa del género que otorga un lugar propio al pensamiento de Judith Butler en la revisión crítica que prolonga las estelas del feminismo contemporáneo. Los estudios *queer*, en este sentido, muestran no sólo la inestabilidad de categorías como género o “mujer” sino que además enfatizan en la producción política de las subjetividades, mostrando el trabajo coercitivo y habilitador de la norma de género con la que estilizamos nuestros cuerpos e inauguramos nuestra vida psíquica. Estos aspectos, además, nos sitúan en la dimensión política de los planteamientos de Judith Butler. Como heredera de la teoría crítica, Butler elige a menudo las estrategias de la crítica inmanente sugerida por Theodor W. Adorno para desarrollar la dialéctica de los conceptos más relevantes del pensamiento occidental. Esta insistencia en lo negativo, como la caracterizaba el propio autor, exhibe las contradicciones instaladas en el seno de nuestras categorías cognitivas pero también la pone en relación con los procesos materiales del propio desarrollo social. Así, la crítica que Butler

realiza al feminismo no procura desecharlo sino que nos lleva a comprender sus contradicciones internas para superarlas en sus propios términos. Vista así, su teoría performativa puede expandirse hasta abarcar otras formas de la organización política de las sociedades.

Actualmente Judith Butler trabaja en una comprensión performativa de la soberanía popular, que forma parte de las estrategias de los pueblos que se enfrentan y oponen a las medidas de privatización de los gobiernos neoliberales en el orbe. Butler plantea la necesidad de comprender la política de auto-organización popular a partir de una teoría performativa de las asambleas globales. Postulados que desarrolla en *Notes toward a performative theory of assembly* publicado en 2015. En este ensayo no pudimos abordar estos aspectos del pensamiento actual de la filósofa norteamericana, pues nos centramos, según pudo apreciar la lectora, en los principales conceptos de sus obras seminales. Sin embargo, muchos de sus abordajes actuales en materia de política tienen notables líneas de continuidad con las categorías analizadas aquí, de tal modo que la lectora podría aproximarse a los recientes trabajos de Butler comprendiendo algunas de las dimensiones más relevantes de sus trabajos previos. Una última palabra acerca del compromiso de Judith Butler con la política democrática, que actualmente esgrime en sus participaciones públicas, viene a cuento en estas líneas finales. Aunque los últimos trabajos de Butler tienen un indudable carácter de actualidad y parecen ser más “políticos” en los abordajes de sus objetos de estudio, el interés mostrado por nuestra filósofa hacia los fenómenos del poder no es nuevo. Judith Butler ha desarrollado, a lado de compañeros tan importantes como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2011), una posición política a la que denomina “democracia radical”, la cual ha sido retomada por los notables trabajos de su compañera de vida Wendy Brown (2017).

La democracia radical es un intento posmarxista por situar las coordenadas del debate político sobre líneas de pensamiento que cuestionen las premisas del liberalismo. Si tras la caída del bloque soviético se ha impuesto el relato del fin de la historia, relato que hace del matrimonio celebrado por las democracias liberales con el modo de producción capitalista la forma vencedora del proceso moderno, la democracia radical quiere mostrar que otras maneras de comprender la vida política aún son posibles. Laclau y Mouffe propusieron, en ese sentido, una nueva lectura de la teoría gramsciana de la hegemonía que recupera los rasgos más sobresalientes del análisis del discurso postestructu-

ralista. Así, para Laclau y Mouffe los términos más importantes de la política son *significantes vacíos y flotantes* cuyo significado está orientado por las articulaciones hegemónicas que una formación discursiva instaaura en un momento determinado; la hegemonía, por otra parte, es una fijación momentánea (un punto de acolchado) que detiene coyunturalmente el desplazamiento de los significantes en la contienda política. De ahí que la democracia no tenga la necesidad de ser concebida exclusivamente a partir del discurso liberal, incluso se trata de un significante que debe ser apropiado por la política socialista para impulsar nuevos y diferentes procesos de articulación hegemónica capaces de aglutinar la diversidad de posiciones de sujeto que forman parte de la escena agonística contemporánea.

Por ello pensadoras como Chantal Mouffe sostendrán que hay un *retorno de lo político*, que implica un retorno de la dimensión conflictiva que es inexpugnable de la escena social; pero este retorno de lo reprimido (pues el neoliberalismo trata de sustituir la escena conflictual de la política por la mera administración diferenciada de servicios) debe ser domeñado por la *política*. Actividad que Mouffe interpreta a partir del concepto de *agonismo*: la esfera del *agón*, como sabían los griegos, no es la esfera del encontronazo entre amigo-enemigo sino la contienda civilizada entre competidores plurales. Así, la lógica schmittiana de la enemistad debe ceder lugar a la contienda entre adversarios; contienda que asume la conflictividad propia de nuestras sociedades como un motor para la política. Así, hegemonía no quiere decir imposición de pensamiento único sino articulación de diferencias mediante lógicas de equivalencia. Pero siempre que hay una hegemonía, hay un *exterior constitutivo* que permite la formación de ese discurso hegemónico. Para Judith Butler la democracia radical es una lectura estratégica que permite replantear el compromiso democrático más allá de las reglas del juego liberal que, propiamente, despolitiza la esfera de la vida pública. Recuperar la fuerza y la energía de *lo político*, sin asumir la lógica del antagonismo, es una forma de plantear que la existencia de los sujetos supone y requiere de una infraestructura social capaz de distribuir la *precaridad* que amenaza la vida algunos (de muchas mujeres y miembros de la diversidad sexogenérica) y sobreprotege la de otros. Así los movimientos que se oponen a la privatización de los bienes públicos, incluidas las resistencias del Sur global a la expropiación de territorios por megaproyectos, son eslabones que pueden articularse para lograr transformaciones democráticas que radicalicen el sentido y la posibilidad de acción de la soberanía popular. Evidentemente, esto obliga

a que las y los interesada(o)s en estas transformaciones estén en condiciones de disputar agonísticamente la hegemonía de los significantes flotantes que conforman nuestra vida política.

### Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1998). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.
- Austin, J. L. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros*. Extranjeros, residentes y ciudadanos. Barcelona: Gedisa.
- (2006). *El Ser y el Otro en la ética contemporánea*. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo. Barcelona: Gedisa.
- Benhabib, S., Butler, J., Cornell, D., & Fraser, N. (1995). *Feminist Contentions*. En J. Butler, *Contingent Foundations* (págs. 35-58). Gran Bretaña: Routledge.
- Bidaseca, K. (2019). *Perturbando el texto colonial: los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributo: La secreta revolución del neoliberalismo*. México: Malpaso Ediciones .
- Butler, J. (2000). *Antigone's Claim: Kinship Between Life and Death*. Estados Unidos: Columbia University Press.
- (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos del "sexo"* (Segunda ed.). Argentina: Paidós.
- (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- (2011). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías de la sujeción* (Tercera ed.). Valencia: Ediciones Cátedra.
- (2012). *Sujetos de deseo: Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2013). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.
- (2015). *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Inglaterra: Harvard University Press.
- Butler, J., & Spivak, G. C. (2009). *¿Quién le canta al Estado-Nación?. Lenguaje, política, pertenencia*. Argentina: Paidós.

- Castro-Gómez, S. (2007). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Colombia: Editorial Pontifica de la Universidad Javeriana.
- Chakravorty Spivavk , G. (2012). *Otras Asias*. Madrid: Akal.
- De Man , P. (1979). *Allegories of Reading. Figural Language In Rousseau, Nietzsche, Rilke and Proust*. Estados Unidos: Yale University Press.
- (1990). *La resistencia a la teoría*. Madrid: Visor.
- Derrida, J. (1994). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.
- Foucault, M. (1988). *El sujeto y el poder*. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- (2005). *El orden del discurso* (Tercera ed.). Barcelona: Tusquets.
- Gargallo Celentani, F. (2015). *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 en nuestra américa*. México: UACM.
- Gómez - Muller, A., & Rockhill, G. (2008). *La teoría crítica en Norteamérica: Política, ética y actualidad*. Colombia: La Carreta Editores.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Barcelona: Editorial EGALES.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia* (Tercera ed.). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lugones, M. (Julio-Diciembre de 2008). *Colonialidad y género*. *Tabula Rasa*(9), 73-101.
- Segato, R. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Argentina: Prometeo Libros.
- Sylvia, M. (2013). *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas*. Chiapas: Ediciones Eón.

# CARTOGRAFÍAS DEL FEMINISMO

Gabriela González Ortuño

## **Resumen:**

Este artículo hace un recorrido por los conceptos base de los feminismos y establece las diferencias de éstos con los estudios de género. De la misma forma, se busca mostrar, a través de un recorrido histórico por las olas de los feminismos, la diversidad de posturas políticas que se desenvuelven en el espectro feminista. Todo esto, estará relacionado a los movimientos de mujeres que muestran la participación y organización de éstas en diversos movimientos populares. Se busca que en este recorrido se puedan comprender los vínculos histórico-políticos que indagan cómo terminar con las jerarquías de género y que se relacionan con grandes movilizaciones de mujeres en los últimos años.

Palabras clave: Feminismos latinoamericanos, Movimientos de mujeres, Olas del feminismo.

## **Abstract:**

This article takes a tour of the basic concepts of feminisms and establishes their differences with gender studies. In the same way, it seeks to show, through a historical journey through the waves of feminisms, the diversity of political positions that unfold in the feminist spectrum. All this will be related to women's movements that show their participation and organization in diverse popular movements. It is sought that in this journey you can understand the historical-political links that investigate how to end gender hierarchies and that are related to large mobilizations of women in recent years.

Keywords: Latin American Feminisms, Women's Movements, Waves of feminism.

## Introducción

Hablar del feminismo trae consigo el riesgo de ser atacada: feminazi, intolerante, hembrista, son algunas de las descalificaciones que se pueden escuchar. Ante esto, para evitar una repetición ciega de prejuicios infundados, es importante ahondar en el tema de forma reflexiva. Me parece que, para esto, es necesario hacer una revisión histórica acerca de la forma en la que se estableció un binomio de género, de la misma forma que hay que enlazar estos largos procesos con las apuestas de los diversos feminismos, sobre todo, de los contemporáneos. De tal modo que acudiremos a un proceso de arqueología y cartografía. La primera, inspirada en la idea de Foucault, con el fin de comprender que, aun antes de que este filósofo ubicara la idea de homosexualidad y su construcción moderna, las diferencias sexuales fueron construidas a partir de un larguísimo periodo que adaptó sus dispositivos a los imaginarios de las diversas épocas, de tal forma que, la construcción del hereje y del sodomita, al igual que el de las mujeres sabias y las brujas fueron de la mano, aunque correspondiesen a distintas épocas, aunque apuntaron a la construcción de poderes patriarcales que mantenían su hegemonía en las instituciones sociales más importantes de sus respectivas eras.

Por otro lado, acudiremos a las ideas de Paul B. Preciado relativas a las cartografías del león y de la zorra, en el sentido de tratar de evitar una simple enunciación que ordene o estetice las construcciones de género. Es por lo que hablaremos de las construcciones de género, de lo femenino, lo feminizado y las mujeres como construcciones sociales contextualizadas, además de decir que, a partir de los diversos feminismos, los distintos devenires mujer son erigidos como categorías políticas, es decir, se les instituye como sujetas de participación de lo común. En otro lado he hablado de cómo se construyen los diversos devenires mujeres a partir de las ideas de performatividad de género de Judith Butler y de la micropolítica de los devenires de Néstor Perlongher para enfatizar la forma en las que las construcciones de género se imbrican con otras posiciones de sujeto como la clase, la raza, la etnia y el punto de localización. Por lo que la postura de este trabajo es que el binomio de género y el ocultamiento de otras formas de devenir se encuentran ancladas a flujos de poder que buscan instituir su hegemonía a costa de la construcción de subjetividades dominadas que presentan resistencia. Éstas, resisten y luchan por subvertir tales situaciones, por lo que las subjetividades desde las que se construyen se organizan como identidades políticas, como es el caso de los feminismos de diverso espectro político.

### Arqueología de género

Los criterios biologicistas se han esmerado en mostrar que hombre y mujer tienen una correspondencia corporal con el quehacer social, con los roles de género que pertenecerían a lo masculino y lo femenino sin mayor movilidad. Sin embargo, es posible rastrear a lo largo de la historia que el género no siempre ha correspondido a estas categorías a partir del estudio de otras culturas ajenas a las tradiciones occidentales: tradiciones de dos espíritus, tercer género o géneros múltiples (hasta 7 géneros distintos que implican el cruce y combinación de roles) (Etnicsexualidad, 2015). Arthur Evans (2017), sostiene que, con el avance de sociedades guerreras hacia finales de la edad de bronce, lo considerado femenino o feminizado por diversas culturas que rindieron culto a la Diosa madre y al Dios Cernuno fueron perseguidas; es decir, cualquier diferencia que no entrara en los parámetros de masculinidad militar (cuerpos fuertes, disciplinados para la guerra) se consideraba débil y, por tanto, debía encontrarse en un estrato social menos elevado que el hombre guerrero que tenía su contraparte en un Dios padre, masculino, fuerte que, más adelante, tendría un correlato en otras sociedades con deidades de las mismas características, sobre todo, entre las religiones monoteístas.

El avance de estas ideas constituyó una jerarquía social en la que el prestigio social y la participación de los asuntos comunes, es decir, el quehacer político, recayó en los hombres construidos en este poder guerrero patriarcal que encontró un asidero en la herencia hebrea del cristianismo que, al instituirse como cristiandad una vez que se convierte en religión de imperio, mantiene la posición patriarcal y espoliación contra las mujeres y los cuerpos feminizados. La política era ejercida por aquellos que demostraran poseer las características de una masculinidad guerrera, violenta, por un lado; o una masculinidad ilustrada, una vez que se instituyó el conocimiento letrado, por otro lado. Esto generó una exclusión de toma de decisiones para quienes eran ajenas a la lectoescritura, a quienes poseían otros saberes transmitidos por otras vías, de boca en boca; también se arrebató la voz para decidir sobre lo común a quienes no poseían fuerza ni espada para defender sus intereses. El proceso de persecución y de despojo contra lo femenino y feminizado tuvo un periodo de auge histórico con el inicio de la caza de brujas. Silvia Federici (2004), demuestra que unos años antes de que iniciara la caza, se fue despojando a las mujeres de Europa central de salarios y propiedades, todo pasaba al tutelaje de algún hombre: padre, hermano o esposo. De la misma forma que lo hereje se construyó como

pagano y sodomita, por lo que la persecución a disidentes del binomio sexo genérico también fueron perseguidos, despojados a través de juicios acusatorios por brujería y asesinados.

Una vez que se invadió e inventó América, los dispositivos de persecución contra las mujeres y los cuerpos feminizados se trasladaron y sofisticaron. El control sobre los cuerpos colonizados buscó asegurar su sujeción al régimen colonial. Documentos como el Código negro en sus tres versiones dan cuenta de ello, en él, se dieron recetas precisas de qué hacer, por ejemplo, con las esclavas: cuál era su precio si tenía posibilidad de tener descendencia y, en ese caso, cuándo y cómo debían hacerlo para asegurar las ganancias de los amos (Albert, 2003). De la misma forma, los castigos hacia las mujeres rebeldes eran específicos y, además de enfocarse a los golpes como sucedía con sus pares varones, contra ellas se ejercía violencia sexual y torturas que tenían que ver con cuestiones corporales específicas contra, por ejemplo, las embarazadas (Davis, 2005). Las acusaciones de brujería contra las mujeres que poseían algún prestigio dentro de las comunidades nativas, así como una construcción racializada del sodomita alargaron los dispositivos de control sobre las subjetividades género disidentes dentro del orden colonial, con lo que se perpetuaron las posiciones de privilegio hacia nuevos territorios en donde se perfeccionaron y encontraron asideros teológicos y discursivos para someter a poblaciones enteras.

Ante las diversas formas de sujeción —generalmente violentas, aunque también se dieron a través de distintas pedagogías— contra las mujeres y las subjetividades y corporeidades consideradas feminizadas en diversos contextos históricos, sobre todo en los impulsados por el gran ideal de conquista y dominio extendido desde el mundo occidental hacia todo el planeta, se construyó lo que denominamos patriarcado, un sistema de dominio de lo masculino identificado como lo disciplinado, letrado y dispuesto para la conquista, lo que lo constituyó también como un sujeto blanco, el *ego conquiro* del que habla Enrique Dussel se igualó a los sujetos de piel blanca que provenían de culturas occidentales preparadas para la guerra que han tenido como escenario de máximo dominio la Modernidad, que el hizo filósofo data con la conquista de América en 1492. El patriarcado y su imbricación con un sistema de clasificación racista y de clase, construyó un modelo de dominio que filtró sus lógicas a otras formas de abordar el ordenamiento social como el liberalismo, es decir, la forma de organizar la vida de la política institucional de los Estados modernos actuales.

El binomio de género no ha sido la forma de organización en todas las culturas; se ha impuesto a través de procesos de conquista y colonización. La diferencia ha sido acallada primero, por el interés de sociedades guerreras, como podemos advertir con Evans; y posteriormente, con sociedades que determinaron genéricamente labores: a cada género se le asignaron trabajos que “debían” cumplir por su situación biológica, lo que tuvo como consecuencias que los trabajos domésticos y de cuidado quedaran a cargo de las personas constituidas como mujeres, lo que coartó a las personas de ambos géneros a realizar ciertas labores; esto no resulta un rasgo menor, ya que a cada actividad se le asignó también un valor económico y un valor social: a lo realizado por varones se le dotó de mayor jerarquía, ganancia y prestigio.

Por supuesto, debemos tomar en cuenta que estas situaciones tenían diferencias entre clases y marcadores de raza y etnia, ya que, como veremos, las mujeres blancas, aunque confinadas al espacio doméstico, gozaban de privilegios a costa del trabajo de otras mujeres que laboraban como servicio doméstico o de cuidado de los menores. Por otro lado, las personas construidas como hombres también tuvieron diferencias en la forma en la que se incorporaron a lo político en los diversos contextos e instituciones; aunque debemos decir que desde la imposición de la hegemonía de la Europa occidental acaecida con los procesos de colonización los hombres de la sociedad colonizada apelaron a su papel de interlocución con los dirigentes de las metrópolis europeas y, posteriormente, norteamericanas en un pacto de homosolidaridad. En las sociedades colonizadas e independizadas posteriormente, las élites económicas y políticas se han conformado por personas blancas o blanqueadas, es decir, quienes cumplen o se esmeran por cumplir los parámetros de virilidad, heterosexualidad, prestigio por acumulación y ambición, que responden a formas de vestir y de comportarse marcados por el modelo moderno patriarcal capitalista. Esto, ha creado márgenes de privilegio y de exclusión.

Así, la categoría hombre y mujer es parte de un proceso de ordenamiento que se reproduce a través de dispositivos de poder que son, a su vez, dispositivos de normalización que aseguran la reproducción de dicho ordenamiento de tal potencia para construir subjetividades que incluso dentro del quehacer político de izquierda fue poco detectado hasta mediados del siglo pasado con la ebullición de los feminismos y los movimientos LGTTBQI. De tal modo que encontramos que, por ejemplo, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru asesinó a 8 personas en un bar travesti por “corromper a la juventud” (Cam-

puzano, 2007). También es cada vez más conocido el “Manifiesto Hablo por mi Diferencia” del chileno Pedro Lemebel en el que recrimina a los partidos comunistas de su postura ante los “afeminados”.

De tal manera que la construcción del binomio de género, así como la forma en la que se han establecido las pautas de la heterosexualidad y la idea de pareja basada en el amor romántico se han producido y reproducido gracias a la implementación de dispositivos que refuerzan el orden establecido a partir de la división de géneros. Como distintas pensadoras y pensadores de las disidencias sexogénicas señalan,<sup>7</sup> el control sobre el ejercicio sexual es un ejercicio de poder y mantiene un sistema de abuso, sobre todo, sobre cuerpos feminizados. Este abuso consiste en quitar a estas personas (mujeres, disidentes sexuales y de género, infantes y adultos mayores) la posibilidad de decisión respecto a sus vidas y de las cuestiones comunes de sus comunidades de pertenencia. Esto se ha llevado a cabo mediante espoliación de su trabajo, el control de espacios de movilidad mediante la creación de “peligros” para las mujeres o cuerpos feminizados que limitan su tránsito, mediante la imposición de jornadas laborales dobles o triples (empleo, trabajos de cuidado y trabajo doméstico) que restan tiempo para la participación política, el despojo de propiedad, la construcción de un sistema de jerarquías raciales y étnicas que conforman culturas occidentalizadas a través de procesos de colonización, en un despliegue de dispositivos que responden a diversas lógicas que se imbrican y forman lugares de privilegio y de exclusión.

En el tema que atañe a este texto, es decir, el desarrollo de los diversos feminismos, la construcción del binomio sexo genérico es el cerco a través del cual se han constreñido subjetividades aunque, a su vez, la idea de mujer ha funcionado como un punto de identificación política.<sup>8</sup> Para hablar de la participación política de mujeres, debemos pensar en la forma en la que se han organizado y resistido a los diversos procesos de dominación como el esclavismo o los procesos de invasión colonial, aunque podemos decir que también han participado de muchos procesos de cambio, a pesar del poco reconocimiento, tal es el caso de movimientos independentistas, revoluciones nacionales y toda la gama de

<sup>7</sup> Se sigue, sobre todo a Foucault, aunque también se le cuestiona, tales son los casos de Sayak Valencia,

<sup>8</sup> En otro texto he profundizado acerca de las diversas formas de devenir mujer, ver “Devenir mujer como categoría de liberación en la teología de la liberación feminista latinoamericana” en *Oxímora. Revista Internacional de ética y política*, 7, 2015.

movimientos populares. En este trabajo, resulta importante tener esto presente, incluso considerar la participación de las mujeres en movimientos y organizaciones que han defendido el orden patriarcal ligados a grupos religiosos, políticos o económicos privilegiado sirve para mostrar cómo desde todo sector social, las personas construidas como mujeres, así como los grupos considerados feminizados (infantes, adultos mayores y disidentes sexuales) han sido borrados de las narrativas que conforman las historias mundiales y nacionales y que, sin embargo, han tenido labores fundamentales dentro de las disputas por lo político al tejer cotidianamente el orden por el que pugnan.

A continuación, hablaremos de la forma en la que las mujeres, en sus diversos devenires, han participado en movimientos populares, así como lo que se consideran movimientos profeministas y feministas como tal.

### **Movimientos de mujeres, profeminismos y feminismos**

Hemos expuesto que las mujeres buscaron resistir todo el tiempo ante los embates de las autoridades patriarcales: las mujeres esclavas participaron en revueltas contra la esclavitud (Albert, 2003), las mujeres consideradas brujas en ambos continentes se reunían y buscaban formas de mantener sus saberes y creencias aún de forma clandestina (Federici, 2004). Ejemplos a lo largo de la historia sobran, aunque son menos visibles en la historia denominada universal que sólo reproduce la mirada épica del varón guerrero y conquistador. Podemos decir lo mismo de quienes disiden de la masculinidad hegemónica, las personas de dos espíritus o identificadas como multigénero. Si el binomio de género estableció a lo masculino y lo guerrero como el modelo a alcanzar, las mujeres y les disidentes sexuales compartieron la suerte de resistencia y, en algunos casos, de clandestinidad. A lo largo de la historia se han dado encuentros y desencuentros entre ambas identificaciones, a lo que volveremos más adelante.

A los movimientos de mujeres, en diversos tiempos y espacios antes del siglo XIX, se les ha llamado profeministas. Esto es para hacer una diferencia con la participación de las mujeres en movimientos populares, aunque vale la pena recordar que las fronteras no son fáciles de establecer entre unos y otros. Por ejemplo, las mujeres de los pueblos originarios de América latina han participado siempre de los movimientos de resistencia y lucha de sus pueblos, además de ocuparse de los problemas propios de su género como las esterilizacio-

nes forzadas, la violencia sexual y doméstica, entre otras cosas. Y aunque esta organización no es considerada propiamente feminista, ha tenido como sujetas de acción a las mujeres de los diversos pueblos. Cabe decir que en los últimos años también se han desarrollado feminismos desde estas posiciones como los feminismos comunitarios, feminismos indios o indígenas y feminismos descoloniales. Para volver al tema, muchos movimientos de mujeres antes de que se comenzaran a identificar como feministas han sido considerados protofeministas, es el caso de pensadoras griegas, romanas o medievales; sin embargo, esta categoría también tiene el sesgo de la escritura o la obra por sobre la acción o quehacer político.

Antes de comenzar a hablar de las olas del feminismo —una propuesta que ha sido desarrollada a profundidad por Amelia Valcárcel (2001)— me parece importante hacer una pausa para decir en qué se diferencian los feminismos de otras formas de abordaje como el enfoque o perspectiva de género y los estudios de mujeres en el ámbito académico. Probablemente la única característica que podemos decir que comparten los diversos feminismos sea la idea básica de que se trata de un movimiento político que busca la igualdad entre géneros, hombres, mujeres y, en varios casos, con los disidentes sexuales aunque existen feminismos que se mantienen en la lógica binaria de género como el feminismo liberal. Como veremos, cada desarrollo feminista tendrá su estrategia para buscar dicha igualdad.

Por otro lado, tenemos los enfoques o perspectivas de género que podríamos considerar, en el mejor de los casos, herramientas específicas que buscan visibilizar el quehacer de las mujeres y su interés es desplegar estrategias como políticas públicas o programas de apoyo desde organismos no gubernamentales para disminuir lo que llaman la brecha de género. Estas se enmarcan en los Estados nacionales y sus instrumentos son las políticas públicas, por lo que se les equiparan con el feminismo estatal o al feminismo neoliberal debido a que otros feminismos los critican por su carácter de paliativo sin que alcancen a modificar las relaciones de desigualdad, además muchos de estos enfoques o perspectivas de género sólo toman en cuenta al binomio hombre/mujer.

En el ámbito académico nos encontramos con los estudios de mujeres que, al igual que la perspectiva de género visibilizan a las mujeres en la historia y sus aportes en diversas disciplinas, sin embargo, éstas también han sido cuestionadas por razones similares a los enfoques de género en otros ámbitos, sobre todo porque en muchas ocasiones no ahondan en las diferencias entre mujeres, de la

misma forma en la que se cuestiona poco el binomio de género a diferencia de los estudios feministas.

Vale la pena decir, antes de continuar, que el término feminismo fue en un primer momento un término médico que aludía a un debilitamiento corporal por parte de los enfermos de tuberculosis (Barba Pan, 2016) que posteriormente fue reivindicado por las mujeres sufragistas. Los feminismos se han abordado para su estudio en diversas formas, aunque la más general y que puede ubicarnos en sus desarrollos históricos, es la de las olas, es decir, una forma dinámica de pensar en un abordaje de las ideas y organizaciones.

Los feminismos, con ese nombre como tal, comenzaron a fraguarse desde diversos movimientos de emancipación como la Revolución francesa en donde se da la primera *Declaración de los derechos de las mujeres y ciudadanas* de 1791, aunque su autora, Olympe de Gouges, se encontraba en el bando perdedor: los girondinos que fueron condenados a la horca. Esto evitó que se reconocieran a la par de los derechos de los ciudadanos que fueron reservados para varones. No sólo en Francia las mujeres hicieron acto de presencia, por ejemplo, Mary Wollstonecraft, escritora inglesa, con su *Vindicación de los derechos de la mujer* de 1792 buscaba que las mujeres tuvieran acceso a la educación. Esto, por nombrar a las principales representantes de la primera ola del feminismo, en el que aún se habla en singular, a pesar de las diferencias que ya existían, por ejemplo, entre las diferentes geografías y regímenes políticos que representaban.

La segunda ola estaría constituida por los movimientos sufragistas en diversos países. Estos movimientos buscaban que la mujer accediera al voto y a otros derechos ciudadanos que les eran negados. Las mujeres que participaban de él habían ya desarrollado actuar político en otros espacios, por ejemplo, las sufragistas estadounidenses en el movimiento antiesclavista (Davis, 2005) o las mujeres mexicanas, como Elvia Carrillo Puerto, en la Revolución de 1910. Esto no impedía que buscaran la organización de las mujeres y construyeran al feminismo, tanto en su actuar político como en sus discursos. Vale decir que Elvia Carrillo Puerto fue la dirigente del primer Congreso Feminista en México en el que se solicitaban, además del voto y los derechos políticos para las mujeres, el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos para decidir acceder o no a la maternidad. En otras latitudes, y para mostrar que los feminismos han sido variados y con diferentes posturas, durante la Revolución rusa y el proceso de formación de la URSS, se destacó Alexandra Kollontai; Clara Zetkin lo hizo en Alemania, ambas como parte de organizaciones comunistas y

socialistas; en Perú, Flora Tristán también defendió la posición de las mujeres obreras desde el socialismo.

La segunda ola del feminismo no está constituida únicamente por las sufragistas y las socialistas, Luisa Capetillo en Puerto Rico fue una destacada feminista anarquista, mientras en El Caribe Una Marson y Amy Jacques-Garvey son parte de una tradición de feminismo anticolonial. Esto nos muestra que, aunque había algunos feminismos de la época mucho más visibles que tendrían que ver con la posición de clase e, incluso, la posición racial, privilegiadas, las tradiciones de mujeres feministas desde otras posiciones ya estaban presentes.

La primera y segunda olas serán criticada de forma más clara e históricamente más conocida, por las mujeres afrodescendientes, en primer lugar. Esto, porque sus supuestos, incluidos los más solidarios como la amistad entre mujeres o sororidad, no aplicarán igual entre mujeres blancas y mujeres de otros tonos de piel; la sororidad construida a la luz del sufragismo y la ciudadanía, aludían sólo las mujeres de clase media o alta, la liberación y los derechos ciudadanos sólo se solicitan para estas mujeres mientras otros grupos como las mujeres afro o las migrantes se mantienen subordinadas a las peores labores. La sororidad veía su límite en situaciones de clase y tono de piel. Así, la tercera ola arribó con la efervescencia política de los años sesenta del siglo xx en donde tomaron voz los llamados feminismos de color en donde destacan Angela Davis y Gloria Anzaldúa con los feminismos afro y chicano. Las nombradas mujeres de color hablarán desde su ser asiático, chicano, migrante. Es destacable también que es a partir de esta ola en la que se hacen visibles los feminismos lesbianos como los de Audre Lorde, Monique Wittig, Adrienne Rich y, posteriormente, la corriente separatista basada en el Manifiesto SCUM de Valerie Solanas. Vale la pena decir que estos feminismos han tenido encuentros y desencuentros con los feminismos “hetero” y con los movimientos de disidencia sexo genérica que se visibilizaba por los mismos años que la tercera ola del feminismo, después de los disturbios de Stonewall.

A partir de las críticas y tensiones de la Tercera ola, se desarrollarán otros feminismos de importancia vital para comprender los feminismos actuales, en donde se discute si arriba o no una cuarta ola. Los feminismos de la tercera ola fueron variados, aunque destacan algunos que, incluso, pueden estar en desacuerdo en varias de las cuestiones que los atraviesan como: los *Black Feminism*, el ecofeminismo, el feminismo chicano, el feminismo lésbico o las teologías feministas. En este periodo es cuando surge la idea de que “lo personal es polí-

tico” que quiere decir que las cuestiones que habían sido separadas como parte de la esfera privada, asignado a las mujeres, tenía un lugar importante en el ordenamiento social y en la forma en cómo se tomaba las decisiones comunes, así como en la forma en la que se produce y reproduce el orden social.

Los feminismos también pueden pensarse, a partir de estas discrepancias marcadas por la tercera ola, en feminismos de la igualdad y feminismos de la diferencia. El primero, de la igualdad, apela a la necesidad de que las mujeres sean consideradas iguales a los hombres. Esta forma de feminismo será la que busque algunas estrategias políticas como las cuotas de género en partidos políticos o en lugares en los congresos nacionales, por ejemplo. La segunda forma, los feminismos de la diferencia, buscarán mostrar que las mujeres deben ser reivindicadas desde las diversas características que conforman los devenires mujer. En este feminismo también se incrustan los feminismos de disidencias sexuales: lesbofeminismos y transfeminismos.

Los sectores más radicales de los feminismos de igualdad se pueden ubicar también en el espectro de los feminismos de igualdad: las TERFs (“Trans exclusionary radical feminist”, “Feministas radicales transexclusionistas”) son feministas que no están de acuerdo en la inclusión de mujeres trans en el feminismo al considerar que, aún son hombres que se adueñan de espacio que a las mujeres les ha costado mucho trabajo construir. Mientras que los transfeminismos, desde la diferencia, apelan a la construcción política del feminismo desde distintas posiciones, incluidas las mujeres trans. Esta tensión se puede observar también con lo queer. Esta posición busca borrar las fronteras de género, hay feministas como Judith Butler que sirven de sustento teórico; sin embargo, para otros grupos el borrar la identidad mujer implica renunciar a luchas e identidades históricas con las que muchas se identifican, así como a procesos de acceso a la justicia de sus pueblos de pertenencia.

Los feminismos de la diferencia también abarcan a los feminismos que ahondan en los distintos elementos culturales, étnicos y de clase como los feminismos afro e indígena. Estos feminismos han tenido sus propias disputas en tanto otros feminismos, generalmente los blancos vinculado a los estados nacionales u ong’s, que han intentado pasar sobre sus culturas para imponer su forma de ver el mundo, sin respeto a las prácticas y las decisiones que ellas toman en pos de una respuesta universal. En estos feminismos, destaca la Ley revolucionaria de mujeres zapatistas quienes, a través de un largo proceso de discusión con sus pares varones y de diálogo con feministas de distinto espectro, elaboraron

una posición propia, con lo que consiguieron mayor equidad en sus comunidades, a través de la lucha contra la violencia de género y el alcoholismo.

En América latina podemos encontrar una tradición feminista de larga data. Hacia finales del siglo xix y principios del siglo xx es posible encontrar a feministas sufragistas que también destacaban en otras peticiones como el derecho al aborto, se trataba de un movimiento de avanzada. En El Caribe, encontramos a las primeras feministas afro vinculadas a los movimientos anticoloniales y panafricanistas que tuvieron una trayectoria importante en estos movimientos, tanto en el ámbito político como en el ámbito cultural. Tales son los casos de Una Marson y Amy Jacques-Garvey. Por su lado, el feminismo anarquista ha sido otra de las constantes menos narradas en la historia de la región con mujeres destacadas como la ya nombrada Luisa Capetillo y otras como Virginia Bolten, Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña, Sara Estela Ramírez, Juana Rouco, María Collazzi entre otras.

Vale la pena decir que las mujeres han participado a lo largo de la historia en múltiples movimientos políticos populares, aunque no se denominen propiamente feministas, incluso en movimientos de talante tradicional como es la guerra cristera, las mujeres católicas denominadas Brigadas Femeninas, “Brigadas Bonitas” o Brigadas Santa Juana de Arco, realizaron labores de espionaje y transporte de armas. Algunas mujeres jóvenes que participaban de movimientos dentro de la iglesia católica en el norte de México se incorporaron durante los sesenta a grupos guerrilleros; las mujeres madres de desaparecidas y desaparecidos se han organizado y levantado la voz por quienes quieren recuperar a lo largo del continente desde una posición que tradicionalmente se asumía como de sumisión. De tal forma que las mujeres y los cuerpos feminizados han colaborado constantemente para modificar las situaciones de vida con las que están en desacuerdo, sin embargo, bajo la forma de organización de la política institucional y para narrar la historia, se mantiene un talante patriarcal por lo que esta vitalidad política ha sido obnubilada.

De tal forma que, muchas tradiciones de resistencia y lucha política, incluso llevada a cabo por muchas generaciones de mujeres, han comenzado a desarrollarse como propuestas feministas propias en América latina. Esto puede comprenderse por algunas razones como el avance de las ideas feministas en varios frentes de lucha, cuya cara visible no habían sido las mujeres ni el feminismo; se ha abierto un diálogo entre las feministas con mujeres de otros ámbitos como las luchas obreras y campesinas que han permitido un aprendizaje

desde ambas posiciones, a diferencia de los primeros acercamientos más bien impositivos de feministas; el acceso a la educación a capas de mujeres que no habían tenido acceso antes como las mujeres de pueblos afrodescendientes e indígenas; el desarrollo de pensamiento situado que atienda a las necesidades de los diversos grupos de mujeres. Asimismo, es posible afirmar que muchas mujeres han podido articularse al enfrentar violencias compartidas como la violencia sexual, las desapariciones y los feminicidios.

De tal forma que, encontramos en la actualidad un universo amplio del quehacer político de mujeres en el continente, con los antecedentes que ya mencionamos en los feminismos de principios de siglo xx sufragistas, anarquistas y anticoloniales que pasan por la participación de las mujeres en movimientos populares y clandestinos en donde encontramos, por ejemplo, testimonios de mujeres guerrilleras, de la misma forma que monjas perseguidas por auxiliar a quienes habitaban en la clandestinidad durante la época de dictaduras o las que, desde su rol de madres, comenzaron a exigir la pervivencia de la memoria.

Así, encontramos que los feminismos latinoamericanos no se desarrollan en líneas de pensamiento únicas, sino que se nutren de elementos diversos que, probablemente, en otros contextos resultarían impensables. Tenemos como ejemplo el desarrollo de los ecofeminismos que se imbrican con otros movimientos como el de mujeres indígenas e, incluso, con el de teólogas católicas y cuyos presupuestos, contrario a los feminismos de la igualdad de corte liberal, buscan mostrar la relación entre las mujeres y la tierra. Mientras otros feminismos reúsan el lugar de la mujer como madre, este feminismo buscan mostrar la potencia de la capacidad de dar vida y de las actividades de cuidado. Otros feminismos indígenas, como el feminismo comunitario desarrollado principalmente en Bolivia, a diferencia del ecofeminismo, no pone énfasis en la naturaleza sino en las formas culturales que ha adoptado el patriarcado y sus evoluciones después de la invasión colonial española y continuada en la región. Este feminismo se imbrica con otros feminismos decoloniales que buscan develar las relaciones de dominación impuestas en América latina y que continuaron a lo largo de la historia del continente, con sus diferencias, pero que mantienen la estructura patriarcal en donde los grupos dominados o colonizados realizaron pactos de homosolidaridad para mantener el control de los hombres vencidos sobre sus familias y sobre las mujeres de sus comunidades.

Dentro de los feminismos decoloniales, una de las ramas que más destacan son los feminismos afro que han tenido desarrollos diversos en América latina

y el Caribe, por ejemplo, en la isla de Barbados el feminismo afro se encamina al diálogo con minorías musulmanas e hindús, mientras en Jamaica mantiene su herencia anticolonial y su crítica cultural; las afrocolombianas se enfocan en la defensa de sus tierras y en la lucha de derechos de sus pueblos de pertenencia; en Argentina o Chile, como minorías pugnan por el reconocimiento y contra la discriminación, mientras en Costa Rica Epsy Campbell se enfoca a las políticas públicas que ayuden a superar la pobreza de las mujeres afro.

Aunque hay algunos feminismos más cercanos a la institucionalidad y otros que llevan a cabo enfrentamientos directos con los gobiernos, podemos decir que la mayor parte de ellos se identifican como anticapitalistas y, cada vez más, como decoloniales, esto ante la identificación del despojo que han padecido históricamente las mujeres, tanto de salarios como de propiedad, de la misma forma en la que se reconoce que son las mujeres las que más padecen en las distintas coordenadas que las interseccionan: como mujeres pobres o indígenas o afro, como trabajadoras o como académicas, las mujeres comienzan a detectar cada vez con mayor claridad los factores de opresión que conforman el sistema patriarcal colonial capitalista.

### **Consideraciones finales**

Las principales ideas que propongo tener presente en los diversos feminismos contemporáneos, en especial en Latinoamérica, me gustaría destacar que, son situados, aunque no por eso son sencillos, en ellos se imbrican diferentes formas de lucha política necesaria en tanto evitan la búsqueda de respuestas universales que no pueden dar solución a los múltiples dispositivos de sujeción instauradas por el moderno capitalismo patriarcal. De esta forma, resulta necesario ahondar en el pensamiento feminista múltiple que construya en diversos frentes y disciplinas como la ciencia para cuestionar el lugar de enunciación de esta construcción; la economía feminista, de trabajo doméstico y de cuidado en pos de una socialización del mismo; la arquitectura y urbanismo feminista que ayuden a repensar los espacios construidos como masculinos, entre otras. Sin olvidar que todos estos quehaceres son políticos en tanto construyen lo común.

Si los feminismos contemporáneos están en construcción de una Cuarta ola, encontramos que el punto de articulación del pensamiento feminista múltiple se halla en vindicaciones políticas como: Ni una menos, Mi primer acoso, Hermana yo te creo. Esto, frente a la ola de feminicidios desatada a lo largo

del continente, así como por la necesidad de visibilizar que las violencias cotidianas son parte fundamental de la estructura patriarcal que ha arrancado, no sólo a las mujeres, sino a les disidentes sexuales, la capacidad de incidir en lo público, en lo político, de tal forma que también accedemos a una era en la que los feminismos no son exclusivos de las mujeres más acomodadas y con acceso a la educación sino a feminismos populares, masivos incluso como hemos podido observar en las movilizaciones en Argentina y Estados Unidos los últimos años, lo que nos enfrenta al reto de reconstituir las relaciones intergénero o, aún más, los géneros mismos y sus roles, para lo que será necesario un profundo cambio en la construcción de subjetividades, por lo que el lugar de los hombres, el cuestionamiento de su formación y su organización para repensar la construcción de las masculinidades resulta vital. De otra forma, accederemos a un espacio de choque entre los feminismos múltiples y masivos y el papel de las masculinidades hegemónicas que han generado ya de sí, suficiente violencia. Así, los desafíos precisan de un trabajo político y de formación en los que la sociedad en su conjunto debería involucrarse a la brevedad.

### Referencias bibliográficas

Albert, C. (2003). *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*. República Dominicana: INDASEL.

Barba Pan, M. (27 de abril de 2016). *¿Cuál es el origen del término feminismo?* Obtenido de About Español: <https://www.aboutespanol.com/cual-es-el-origen-del-termino-feminismo-1271576>

Campuzano, G. (2007). *Museo Travesti del Perú*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Davis, A. (2005). *Mujer, raza y clase*. Madrid: Akal.

Etnicsexualidad. (2015). *Etnicsexualidad. Investigación en grupos étnicos e sexualidade*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <http://eticsexualidad.webs.uvigo.es/es/>

Evans, A. (2017). *Brujería y contracultura gay*. México: Pensaré Cartoneras.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Lugones, M. (2014). Colonialidad y género. En Espinosa, Gómez, & O. (eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 57-74). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago: CEPAL.



# MASCULINIDADES BEAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. OTRA FORMA DE SER HOMBRE

Jonathán Sebastián Sánchez  
Erick Morales Flores

## Resumen

Este artículo analiza cuál es la concepción y construcción de las masculinidades de los hombres gay denominados “bear” que socializan y transitan en la Zona Rosa de la Ciudad de México. Para hacer el análisis, primero se reflexiona cómo se ha construido la categoría de masculinidad y masculinidades; se hace referencia a la propuesta teórica de Rawyn Connell (2015) y posteriormente se justifica por qué la Zona Rosa es un espacio de socialización gay. La investigación se realizó con el método de estudio de caso; se recuperan relatos de algunos hombres que exponen sus vivencias sobre lo que para ellos significa ser masculino y construir su masculinidad.

Palabras clave: Masculinidad, masculinidades, bear, gay.

## Abstract

This paper analyzes what is the conception and construction about masculinities of the main gay mens called “bear”, who socialize and transit in the Zona Rosa of the Mexico City. To do this analysis, we first reflect on how it has been built the category of masculinity and masculinities, has been constructed, reference the theoretical proposal of Rawyn Connell (2015), and later it is justified why the Zona Rosa is a gay socialization space. The investigation was carried out with the case study method; stories are recovered from some men who expose their experiences about what it means for them to be masculine and build their masculinity.

Key Words: Masculinity, Masculinities, bear, gay.

## Introducción

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre la construcción de las masculinidades de los hombres asumidos como gay de la subcultura “bear” u “osa”<sup>9</sup> que socializan en la Zona Rosa de la Ciudad de México. A partir de un estudio de caso nos acercaremos a entender cómo es que los “osos” conciben y construyen su masculinidad, además de analizar ¿cómo mantienen una hegemonía de masculinidad viril en un grupo de diversidad frente a otros sujetos gay<sup>10</sup>? en un espacio como lo es la Zona Rosa.

De acuerdo a la revisión de la literatura, esta subcultura ha sido estudiada por algunos investigadores, entre los más importantes se encuentra Salinas (2016) quien explora a través de estudios de caso experiencias de hombres gay en la Ciudad de México y algunas nociones sobre la construcción de masculinidades e identidades gay. Específicamente en su estudio de masculinidades e identidades gay explora en el apartado tres, las hipermasculinidades respecto a la socialización y el deseo de los *bear*; hace un breve recorrido para explicar la génesis de la comunidad ursina en la Ciudad de México, así como mostrar un panorama iconográfico de la figura osa.

Pensar las masculinidades es reflexionar en las asignaciones sociales que se les delega a los varones desde la cultura, renunciando a todo aquello que tenga relación a lo femenino, tal es el caso de los hombres *bear* quienes buscan acercarse a las negaciones posibles a lo femenino y mostrar construcciones viriles que se acerquen a la masculinidad hegemónica construida desde la heteronormatividad.

La investigación se organiza en tres apartados; el primero explora los estudios de masculinidades dentro de los estudios de género, así como el trabajo teórico en torno a las masculinidades; en la segunda parte especificamos quiénes representan la subcultura “*bear*” y por qué socializan en un espacio como la Zona Rosa de la Ciudad de México; en el tercero se analiza un estudio de caso

<sup>9</sup> La subcultura *Bear*, comúnmente llamada ursina en castellano, es denominada así por hacer referencia a varones gays con apariencia varonil y peluda autodenominados “osos”. (Salinas, 2016:187). En este texto será el significado que daremos al aludir a osos o “*bear*”.

<sup>10</sup> Fernández (como se citó en Medina y Rodríguez, 2013) Señala que el término gay se plantea como tal al hombre que desarrolla con mayor o menor visibilidad, conocimiento de su entorno familiar, amistoso o laboral prácticas de carácter homosexual en espacios reconocibles y concretos. Cuando en este texto se haga referencia al término gay aludiremos a hombres que se relacionan de manera afectiva y erótica con otros hombres.

el cual refleja las experiencias de algunos hombres de esa subcultura en torno a la construcción de sus masculinidades.

### **Las masculinidades en los estudios de género**

Las investigaciones centradas en la masculinidad están conectadas desde los años setenta con la ola feminista a nivel mundial. Minello (2001) reflexiona que en esta década aparecen los “*Mens’studies*” cuyas investigaciones se centran en el estudio de la masculinidad en un contexto socio- histórico-cultural. La corriente de estudios denominados “Men’s Studies” en 1970 en Estados Unidos es el parte aguas para considerar el análisis de la identidad masculina y las masculinidades ya que en esta época se inicia el estudio formal de la masculinidad como una unidad de análisis preciso dentro de las categorías de género.

Minello (2001) considera a Gayle Rubín como la precursora de la perspectiva de género en el año de 1975. Este enfoque a diferencia del estructural- funcionalista reconoce el conflicto, la relación entre sexos varón- varón, varón – mujer, mujer – mujer, e incorpora a su análisis las relaciones de poder y aspectos de subordinación.

Amuchástegui y Szasz (2007:16) reflexionan que “la masculinidad no es sinónimo de hombres sino de proceso social, estructura cultura y subjetividad. No se trata de la expresión más o menos espontánea de los cuerpos masculinos sino de cómo tales cuerpos encarnan prácticas de género presentes en el tejido social”. Este argumento nos lleva a pensar el diálogo constante entre la diferencia sexual de los cuerpos y la construcción social del género, todo lo que sea masculino es la negación a las acciones, actitudes y formas femeninas. Por lo que socialmente se han construido prácticas en los hombres al realizar acciones que el tejido social les enmarca tales como: ser fuertes, proveedores, no mostrar afectos, ser machos entre otras, las cuales les asignan esas visibles prácticas para autodefinirse como un verdadero hombre. Connell (2003, citado por Amuchástegui y Szasz, 2007:2016) explora una idea muy importante que radica en pensar que la masculinidad tampoco “son ideas que flotan en el aire y que fácilmente se descartan, sino esquemas que organizan el acceso a recursos, segregan los espacios sociales y definen ámbitos de poder”.

Históricamente los hombres han figurado bajo mejores privilegios y posiciones de poder en la sociedad a diferencia de las mujeres; desde el trabajo, el acceso a la salud, el derecho al sufragio, la posibilidad de transitar en las calles sin

censura entre otros; por esos motivos es importante identificar que los accesos a posiciones de poder son importantes para ciertos hombres que se configuran en las asignaciones de roles masculinos.

Estudiar a los hombres como sujetos de investigación supone realizar indagaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas para entender sus procesos de construcción en el entorno social o bien lo que se ha planteado al estudiar las trayectorias de vida hecha *habitus*, incluyendo sus *habitus* masculinos (Núñez, 2007). Para comprender el *habitus* masculino que en sus aportaciones expresa Guillermo Núñez es necesario retomar lo que Bourdieu (2001, citado por Núñez Noriega, 2007:41) afirma:

El concepto de *habitus* “masculino” refiere a un *habitus*, esto es a un conjunto de disposiciones duraderas de pensamiento, percepción, sentimiento y acción que actúan como matriz de las prácticas, que ha sido construido mediante una interiorización y la corporeización (*hexis*) de los discursos, rectos o herejes, sobre “el ser hombre” y sobre lo masculino en determinada sociedad, en el marco de una socialización de género. En el concepto de *habitus* “masculino” subyacen la cultura de una existencia de género y la de un sujeto que es el principal *locus* de la pedagogía masculina desde su nacimiento: el sujeto que nace con genitales machos.

La categoría de *habitus* masculino representa para muchos la reproducción de las prácticas y discursos socialmente asignados a cuerpos que nacen con genitales machos lo que ocasiona un proceso simbólico en las prácticas culturales de los hombres y recae en la socialización de género. Esto implica rechazar todo aquello que tenga acercamiento a lo femenino; en el caso de los hombres gay se ha producido una idea equivocada en feminizar sus cuerpos o pensarlos como la posibilidad de tránsito de hombre a mujer; sin embargo, existen hombres con identidades sexuales gay que reproducen el *habitus* masculino en su vida diaria, asignado por los discursos sobre ser hombre los cuales producen estereotipos hegemónicos y viriles en sus vidas. Feminizar o negar la masculinidad en los hombres gay es un tanto atrevido pues para este trabajo resulta importante notar que existen otras posibilidades de ser gay en la sociedad sin renunciar a la masculinidad.

Si los procesos de masculinidad en su mayoría se han construido bajo una mirada heterosexual, resulta interesante esbozar que en los debates actuales la

masculinidad ya no sólo se reflexiona desde los procesos de identidad heterosexual puesto que se puede adentrar a otras identidades que se reproducen en la sociedad.

Connell (2000, citado por Gutiérrez Lozano, 2008:94) explica que “la masculinidad, entonces atañe a un grupo de relaciones y prácticas comunicativas que se generan alrededor del cuerpo y la producción de los hombres pero que no es determinada por la biología [el cuerpo] del hombre”. Lo que lleva a reflexionar que el proceso de masculinidad puede encarnarse en diversos cuerpos e identidades; la masculinidad no es exclusiva de los machos biológicos ni de las identidades de género heterosexuales, de esta manera la subcultura ursina posibilita a realizar prácticas masculinizadas asumiendo su identidad gay socialmente.

Según las concepciones que Raewyn Connell (2015) explora la categoría de masculinidad desde distintas posturas, estructuras y tiempo, la autora enuncia las complejas construcciones que ha tenido la categoría de masculinidad y si bien no generaliza ni apunta a defender alguna postura, trae a discusión el significado de las categorías para que se puedan aplicar y entender en determinado espacio y contexto.

Dentro de las nociones conceptuales según Connell (2015) encontramos como primer posicionamiento el esencialista en el que postula una característica que define la esencia de lo masculino y fundamenta su explicación de la vida de los hombres en ella: “Freud jugueteó con una definición esencialista cuando igualó la masculinidad con la actividad, mientras que a la feminidad le asignó la pasividad” (Connell, 2015:102). En la actualidad este posicionamiento esencialista sigue procesando prácticas divididas en el género binario en las personas; aún se piensa en visibilizar a los varones como formuladores de la fuerza, la resistencia, virilidad entre otras, y a las mujeres como la parte pasiva, noble, amorosa y sumisa, en este sentido las mujeres seguirían ocupando espacios en lo privado como actividades de cuidado y los hombres en lo público, así como actividades de fuerza y prestigio. Este paradigma sigue defendiendo a la masculinidad hegemónica en sus procesos de socialización.

Siguiendo la postura esencialista la autora alude que “otros intentos esencialistas son variados: capacidad para arriesgarse, responsabilidad, irresponsabilidad, agresividad, energía de Zeus, verdadera virilidad, guerra, etc.” (Connell, 2015:102). Para los “osos” este posicionamiento puede ser un proceso de asimilación a sus prácticas viriles, con su iconografía osa representan la fuerza

a través del “animal” y reproducen un “*habitus*” de dominación sobre otros hombres que no son físicamente como ellos.

El segundo posicionamiento radica en la ciencia social positivista la cual busca explicar la masculinidad como un patrón de conductas en una cultura dada sin importar de qué cultura se trate Connell (2015). Es decir, hay una producción de acciones de los seres humanos que los hacen realizar ciertas actividades exclusivas para los hombres en espacios y territorios concretos.

Kessler y McKenna (1978, citado por Connell ,2015:104) piensan que “las palabras “masculino y femenino” apuntan más allá de la diferencia sexual categórica e incluyen las formas en las cuales los hombres se distinguen entre ellos, y las mujeres entre ellas en cuestiones de género”. Aludir a este argumento es referenciar a los hombres que se identifican entre ellos con las mismas acciones: a forma ideológica, la forma de vestir y de expresarse, lo que para Connell representaría ver a la masculinidad como una norma social para el comportamiento de los hombres.

El tercer posicionamiento está enfocado en las aproximaciones semióticas las cuales a decir con Connell (2015:105) “abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculino y femenino”. Así la masculinidad queda definida como la no feminidad.

El cuarto posicionamiento y muy significativo es el de las definiciones normativas las cuales “reconocen diferencias entre lo masculino y femenino y ofrecen una norma: la masculinidad es lo que los hombres deben ser. Masculinidad justo como una norma social para el comportamiento de los hombres” (Connell,2015:104). Finalmente, este breve recorrido por los conceptos de la construcción de masculinidad alude a esa construcción sistemática establecida por la sociedad en la que obtiene significados diferentes según el tiempo, el espacio y la cultura. Por lo que ahora ya no solo hablamos de masculinidad sino de masculinidades como una posibilidad interpretativa y cambiante de lo que puede ser un hombre establecido en un espacio y contexto específico.

### **Los “Bear” u “osos” en la Zona Rosa de la Ciudad de México**

No es arbitrario para este escrito utilizar la palabra “bear” u “oso”, en realidad es referirse a un tipo de hombres con características específicas que se autodenominan así; la tendencia de utilizar la traducción del español “oso” al inglés

“bear” es por un aspecto moderno que no se puede alterar cuando los sujetos que pertenecen a este sector se nombran de esa manera.

Este apartado se inicia pensando en la posición cultural que tiene la sociedad sobre los “*gays*” socialmente según Connell (2015). La cultura dominante define al hombre homosexual como afeminado.

Existe una equivocada idea de que lo masculino sólo pertenece a los hombres heterosexuales, también es importante mencionar que existe un sector de la cultura gay que simboliza de manera aún más exagerada los valores que representan la masculinidad “hegemónica” que son el grupo de los *Bear*, Salinas (2015:185) entiende que “los integrantes de esta subcultura son los varones gays con apariencia varonil y peluda”. Por lo tanto, su esquema de comportamiento y apariencia queda muy lejos de los cuerpos que se feminizan al grado de que en sus espacios de socialización los sujetos que no muestren características genuinamente ursinas no son aceptados; sin embargo, el proceso para consolidar esta identidad no se dio de la noche a la mañana.

En el contexto de los años 80’s en San Francisco California una vez que ya se había visibilizado la presencia de integrantes de la comunidad de la diversidad sexual en las principales ciudades de Estados Unidos y de Europa dentro de los ya constituidos “barrios gay”, surge la subcultura osa en un escenario en el que Blázquez y Liarte (2011) mencionan que la belleza masculina imperante en la sociedad daba gran importancia al cuerpo joven, esbelto y depilado o sin vello (citado por Salinas, 2015:188), por lo tanto los gays que tuvieran características totalmente contrarias al prototipo establecido no eran sujetos de consumo para el mercado rosa puesto que no legitimaban este estereotipo. Sin embargo, se logra la consolidación del grupo oso debido a la cantidad de personas que se identificaban con los patrones de comportamiento y características viriles que éste exigía.

Los osos tienen como espacios de sociabilización principalmente los bares, pero de forma muy exclusiva puesto que aunque se le permita la entrada a cuerpos “afeminados” no son bien vistos por el grupo ursino, esta acción conlleva a la idea de que son un grupo que nació como respuesta a la discriminación, pero que actúa con otros grupos de la misma manera, lo que denota que entre los propios grupos de la comunidad de la diversidad sexual existen aún prejuicios, prácticas de exclusión y estereotipos entre las personas que la integran.

Estos hombres que imponen un sentido de masculinidad desde el primer momento en que son observados, en algunos casos estos simpatizan con la sub-

cultura *leather* que Cevallos (2004, como se citó en Salinas, 2015:172) “entiende como la fascinación de una persona por la textura del cuero, convirtiéndola en un fetiche de adoración; un estilo de vida que crea un particular tipo de identidad”. En este sentido se puede afirmar que el grupo ursino se distingue no sólo por la apariencia fisiológica de los sujetos (la barba, el abundante vello corporal, la robustez u obesidad) ya que en algunos casos se muestra el interés por portar prendas de cuero que resaltan aún más sus características viriles. Dentro de la subcultura *bear*, existen clasificaciones según las características fisiológicas del individuo; Marmolejo (2004, citado por Salinas, 2015:192) señala las siguientes:

1) el Oso Grande, quien posee amplias dimensiones corporales y un peso superior a los 100 kilos, además de ser velludo; 2) el Oso Grizzly, quien es de tipo robusto pero no es obeso ni gigante, usa barba, es muy velludo y tiene una actitud tosca; 3) el Oso Papá quien es el oso maduro y con experiencia, protector, generalmente representado con el rol sexual activo; 4) el Oso Cachorro quien es el oso joven, pequeño y con poca experiencia representado con el rol sexual pasivo; 5) el Oso Chubby, quien al igual que el Oso Grande, es robusto pero lampiño; 6) el Oso Polar, su característica principal es su pelo cano, es velludo y tiene experiencia; tanto las 7) “nutrias” como los 8) “lobos” son osos delgados, la diferencia entre ellos radica en la latente agresividad del lobo y en una complexión poco menos delgada en el lobo que en la nutria.

Los osos no sólo representan una subcultura dentro de la cultura gay que hace entender que existe una diversidad de identidades, sino que manifiestan el proceso de visibilización e integración al mercado rosa a través de negocios como los bares “*bear*” que se han convertido en genuinos lugares de sociabilización. Esta idea postula un mercado rosa cada vez más flexible y con capacidad de reconocer e integrar a nuevas subculturas que puedan emerger.

La cita de la clasificación de la subcultura ursina alude a las diversas posibilidades que tienen los hombres de desarrollarse dentro de esta subcultura; la imagen sigue siendo la misma de los hombres peludos con barba que, a pesar de su edad, tipo de cuerpo, así como actitud, los encierra en una atmósfera de ciertas formas de reproducción social, es decir como menciona Núñez

(1999:150) “El *habitus* se genera en el contexto de la representación de ciertas experiencias de una historia individual. Como las representaciones son por definición compartidas, y como hay experiencias similares, se generan *habitus* similares, o lo que aquí llamamos un *habitus* grupal”. Para el caso de los “osos” esas representaciones radican en relacionarse a la fuerza del “animal” a tener un cuerpo velludo; la barba es parte del “*habitus*” de esta subcultura, las experiencias pueden radicar en la agresividad e incluso la forma de vestir. Toda su reproducción está enfocada a representar una forma de ser hombre gay basada en la virilidad, rompiendo con estereotipos del gay socialmente construido.

### **La Zona Rosa de la Ciudad de México como espacio de socialización gay**

A partir de la segunda mitad de los años 70's la Zona Rosa en la Ciudad de México emergió como un nuevo espacio de socialización para personas que se definían diferente de la orientación heterosexual como los gays, lesbianas y trans, en este sentido se puede mencionar que el modelo de desarrollo de negocios en esta zona fue la principal causa por la que se comenzó a dar apertura a nuevas formas de interacción social que formaron el andamiaje para lo que hoy conocemos de este lugar; sin embargo, fue un proceso paulatino puesto que tuvieron que ocurrir muchos cambios institucionales en el mercado e inclusive en el desarrollo inmobiliario de la zona.

Como lo mencionamos la Zona Rosa es un espacio de socialización de diversidad sexual que se logró a dos factores que se basan genuinamente dentro un marco histórico de referencia: el primero es que en la década de los años 70's en la que algunos países en el mundo occidental habían logrado crear espacios de este tipo y que sirvieron como referente en la Ciudad de México; el segundo, y el más importante, es el modelo de desarrollo económico de esta zona puesto que a partir de los años 80's se incrementó el número de negocios en los que las personas podían divertirse nocturnamente, como los bares, aunque no todo se reduce a eso puesto que existían centros comerciales, cafeterías, librerías, entre otros, esa fue la circunstancia que aprovecharon algunos empresarios pioneros para abrir los primeros locales dirigidos a la población gay.

Así, los grupos de la diversidad sexual de manera desapercibida acudían a estos lugares pues eran los únicos en donde podían convivir con un nivel de prejuicios bastante reducido por parte de las personas heterosexuales; de esta manera, se empiezan a visibilizar algunas muestras de afecto entre parejas del

mismo sexo, y con el tiempo se crearon institucionalmente programas y leyes para proteger de la discriminación hacia estos grupos como “el Programa de Diversidad Sexual instrumentado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México en el periodo 2007-2012” (San Martín,2010:8).

De esta forma, la Zona Rosa se ha mantenido como un espacio de socialización entre grupos de diversidad sexual por el incremento de negocios que se dedican en forma exclusiva a atender las necesidades de estos grupos por lo cual se concentra una gran cantidad de personas que van adquirir productos y servicios como tiendas de moda, sex shop, cafeterías y discotecas gay, etc. además de que el gobierno de la Cd. de México a través de las leyes y programas dedicados exclusivamente a este sector de la población gay da certeza jurídica de que sus derechos serán protegidos, tratando de evitar cualquier intento de discriminación, de esta forma se hace aún más visible las muestras de afecto entre parejas del mismo sexo, lo que conlleva de manera general a normalizar esas actividades dentro de este límite territorial, sin embargo la crítica que se le puede hacer es estar cayendo en un modelo comunitarista, ya que “los límites de la permisividad están perfectamente acotados, pues más allá de sus fronteras imaginarias la visibilidad comienza a mermarse” (San Martín, 2010:11). .

En la Zona Rosa como un lugar que tiene tendencia a caer en un modelo comunitarista entendido como “el supuesto que la condición gay no debe imitar los modelos sociales heterosexuales, razón por la cual necesita espacios privados y públicos completamente específicos para su desarrollo identitario” (San Martín,2010:10-11), los negocios concentrados dentro de este territorio están diseñados para satisfacer las demandas de un grupo específico, en este sentido se ha creado un ambiente de identificación cultural entre los gays:

“La cultura es esencial para definir un mercado, siendo en la actualidad el disparador que ha llevado a la consolidación de nichos de mercado que además de generar grandes beneficios económicos, tienen un impacto en la cotidianeidad, configurando y proyectando estilos de vida, anclados a los espacios a través de los hábitos de consumo y de las tendencias comerciales”. Hudson (2005) citado por Islas (2013:20-30)

Por lo tanto, la identificación cultural entre los gays crea patrones específicos de comportamiento como el adquirir determinados productos estéticos, asistir a determinados bares, vestir algunas prendas que se podrían denominar exclu-

sivas para ellos, entre otros. Los negocios que se establecen en esta zona ven en los homosexuales como consumidores con un moderado y alto nivel de adquisición partiendo de que la mayoría de ellos no tienen hijos y son solteros, además de que siguiendo el modelo de zonas gays en otras partes del mundo como Estados Unidos, se ha legitimado un estereotipo de gay el cual debe de vestir bien, comen de forma saludable, hacen ejercicio, se cuidan físicamente, genera nuevas formas de consumo, a los que les gusta la innovación y las empresas o negocios les venden nuevas necesidades, es entonces que el argumento central parte de la idea de Richardson, (2005, citado en Islas, 2013:36-37) menciona que: “La población homosexual de occidente en la última década ha consolidado fuertes lazos con las políticas neoliberales y la legitimación de un estilo de vida, así como de un estereotipo de *gay* que ha llegado a comercializarse”.

La transformación del gay mexicano de la Zona Rosa que en los años 60's y 70's en la que se tenía una postura totalmente en contra de las políticas neoliberales y de los valores burgueses que inclusive se encontraba dentro del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, y que para los años 80's ya era participante y promotor de la cultura del consumo y de un nuevo mercado que sólo proveería de productos y servicios en forma exclusiva a un sector de la población, en este sentido la hipótesis más acertada es la que menciona Zarur (2000, citado por Islas, 2013:30-31): “varios factores como el poder adquisitivo de los homosexuales, un alto nivel educativo, usualmente independientes de sus familias y su concentración en las grandes urbes, llamó la atención de las empresas, permitiendo el florecimiento del mercado rosa en la década de los noventa”.

Se pueden entonces identificar dos factores que posibilitaron que el mercado rosa emergiera de manera exitosa, el primero la cultura gay como legitimadora del estereotipo de gay de primer mundo que exigía consumir ciertos productos y servicios para formar parte de ese tipo de vida, el segundo el poder adquisitivo de las personas homosexuales derivado de que la mayoría no tenían responsabilidades paternas, y se podría agregar otro factor que es la tendencia hacia un modelo comunitarista que hizo que se concentrara todo lo relacionado con la diversidad sexual en una misma zona lo cual posibilitó que el mercado rosa este acotado en gran proporción a unas cuantas cuadras.

Todos los negocios dedicados a satisfacer las necesidades de los grupos de la diversidad sexual, han creado espacios de socialización; los gays, lesbianas, trans y bisexuales se sienten identificados con estos espacios como los bares, cafés, discotecas, librerías y centros comerciales ya que estos grupos logran al-

canzar lo que Nussbaum (1998, citado por Islas, 2013:35) menciona: “la satisfacción de necesidades que humanizan el proceso y las actividades económicas, como la comodidad, la sexualidad, el sentir, la libertad, el humor, el sentido de lo lúdico” sin embargo los bares y discotecas tienen marcadas formas de decidir quién puede socializar dentro de sus establecimientos en una forma un tanto excluyente donde las características tanto socio-económicas como la apariencia y comportamiento de los cuerpos influyen en la decisión de poder ingresar o no a estos lugares, es decir existen bares y discotecas dependiendo del nivel de adquisición económica de los sujetos, por otro lado las personas que tengan comportamientos dentro de lo que marcan los antiguos roles de género como afeminados no son incluidos en los lugares en los que se exige la virilidad de los cuerpos.

En este sentido Cortes (2010, citado por San Martín, 2010:10) aduce que:

Los hombres han tratado siempre de ejercer su control en cada uno de los aspectos esenciales de la convivencia social, y una expresión básica de esta dominación es la espacial. Los hombres gay son, fundamentalmente, hombres, y su masculinidad (como símbolo de poder social) está siempre alerta.

Consideramos pertinente reiterar que no todos los espacios de socialización de los grupos de la diversidad sexual son bares y discotecas, sin embargo, se parte de la idea de que “el consumo gay en la Zona Rosa, al igual que en otros barrios y zonas de tolerancia, tiene origen en las discotecas y los bares” (Islas, 2013:95). En nuestro contexto del estudio se puede visualizar al consumo como el principal componente para poder sociabilizar dentro de estos lugares, inclusive en los restaurantes, cafés o tiendas de ropa las personas desean satisfacer necesidades por lo que acuden a comprar, pero este mismo modelo permite que se creen interacciones sociales, adicionando que muchos de estos negocios venden servicios o productos exclusivamente para este grupo de la sociedad.

Finalmente identificamos que lo Zona Rosa es un espacio de socialización de los grupos de la diversidad sexual, en donde se reúnen una gran cantidad de negocios que priorizan su actividad comercial específicamente a atender sus necesidades puesto que ven en ella un lugar estratégico para el consumo que se da de manera exitosa derivado de la forma en que las personas gays, lesbianas y trans llevan a cabo su modelo de vida tratando de alcanzar el prototipo de

gay estadounidense; estas prácticas de consumo hacen que se pueda socializar en estos negocios, generando que el nivel de prejuicios de la cultura heterosexual sea disminuido a través de la normalización de las conductas afectivas que no entren dentro del modelo heteronormativo.

Este breve recorrido nos permite acercarnos a entender cómo es que el mercado rosa buscó una alternativa de asentamiento territorial en dónde los gays socializaran y transitaran sin mayores estigmas; a pesar de ellos la comunidad “gay” sigue teniendo ciertas divisiones y segregaciones hacia otros sujetos que no son de ciertas condiciones físicas y económicas. Para el caso de los “bear” ha resultado un proceso de reconocimiento entre hombres que sean de un aspecto físico casi similar, así como un prototipo de comportamientos basado en lo viril y macho que para ellos representa.

### **Socialización construcción y reproducción de las masculinidades “Bear”**

A partir del acercamiento a algunos hombres asumidos “bear” que socializan en la Zona Rosa de la Ciudad de México se construye este apartado, en el que referimos experiencias y asimilaciones de lo que para estos sujetos representa ser “masculino”. Es preciso señalar que no necesariamente lo que en los testimonios entienden por masculino o masculinidad esté ligado totalmente al apartado teórico, puesto que la realidad que viven estos sujetos se construye en diferentes espacios, cultura y forma de vida. Los casos se eligieron al azar, se aplicaron 15 entrevistas de las cuales de manera breve elegimos cuatro para este apartado las cuales nos dan una asimilación de lo que significa ser hombre para ellos y como socializan en esta subcultura.

### **Sujetos**

Los sujetos de este estudio son hombres que asumen su identidad sexual como “gay” y que socializan constantemente en bares de la Zona Rosa de la Ciudad de México, no todo el tiempo están asentados en este espacio, pero cabe señalar que transitan y socializan de manera continua por esta zona en especial los días jueves, viernes y sábados. Son personas adultas de entre 25 y 40 años y se denominan parte de la comunidad “ursina”.

## Los casos

### Caso 1. Diego: “Me gusta ser macho y no joto”

Diego<sup>11</sup> es un joven de 28 años que vive en la Ciudad de México específicamente en la colonia Condesa, es una persona que trabaja en las ventas (omitió que es lo que vende), pero alude a que tiene buenas ganancias. Desde hace 3 años comenzó a socializar en la comunidad de “osos” abiertamente y le gusta ir al “antro” por lo menos una vez a la quincena, no terminó su licenciatura, pero su empleo dice le genera una buena calidad de vida. Para Diego es importante verse bien físicamente y menciona en su testimonio que asiste al gimnasio para tener un buen cuerpo. Al preguntarle qué significa para él ser masculino o qué piensa de la masculinidad contestó

“Ser masculino es ser hombre, actuar como hombre ser un verdadero hombre, vestirte como hombre, no jotear, ni exhibirte en público. Me molestan los gays que actúan como viejas, para mí ser masculino es ser un verdadero hombre no importando si eres gay o bi. Por culpa de los maricas nos critican a todos los gays pero yo no soy marica, oh dime tú, ¿miras en mí un jotito? Ser masculino es ser un verdadero hombre, así te lo digo es no actuar como mujer ni querer parecerlo.

Este caso es muy peculiar ya que su relato muestra una concepción de masculinidad que es asociada a ser un “verdadero hombre”, sin embargo, esta asimilación puede referir a lo que para Connell (2015) explica desde la semiótica, es decir entender a la masculinidad a través de diferencias simbólicas reduciéndolo a explicar que la masculinidad es la no feminidad.

### Caso 2 Carlos: “Me gusta lo que miro en el espejo.”

Carlos es un joven de 32 años que socializa los fines de semana en los bares de la Zona Rosa de la Ciudad de México; él se encuentra realizando una especialidad en nutrición. Actualmente trabaja en un hospital dando asesorías nutricionales, no dijo en dónde vive, sólo nos comentó que le gusta ejercitarse y realiza actividad física por lo menos 5 veces a la semana; para él la masculinidad radica en lo siguiente:

---

<sup>11</sup> Diego es un nombre ficticio y se omitieron algunas aclaraciones por consejo del entrevistado.

“Creo que ser masculino es no tener acciones de mujeres, aunque respeto la forma de ser de las personas, creo que la comunidad de osos somos los más viriles de la mayoría de “gays” aunque eso no significa que no haga labores de la casa, para mí las labores domésticas no alteran mi hombría, en realidad lo tengo que hacer porque vivo solo. Pero la masculinidad es mi reflejo ante los demás, el cómo me ven, hago ejercicio para estar atractivo y que me deseen los compas, a pesar de que en la comunidad osa la mayoría son robustos, habemos quienes somos musculosos-jajaja- esto nos hace más atractivos para otros gays por eso te digo que me gusto cuando me miro al espejo porque soy un hombre limpio guapo y musculoso. Creo que la masculinidad está en mi fuerza y en mi seguridad.”

En este relato es muy claro que la masculinidad está asociada a la fuerza, la virilidad y alude el informante a la seguridad de igual manera que el testimonio anterior la reproducción está en la negación a lo femenino.

Caso 3 David: “Ser viejo a veces es una ventaja”

David es un sujeto de 40 años se dedica a la docencia y comenta que desde hace 10 años forma parte de la comunidad de osos pero que le parece a veces aburrido ir al bar pues según él los “osos” ya no son como antes; aduce que ahora los osos ya no son tan viriles como antes ni los más heterosexuales de los gays. En su relato comenta que tiene mucha suerte de ligar con jovencitos lo que le parece bueno para él “les robo energía”, dice. Para David la posición económica es muy importante, según su relato el tener dinero te posiciona en el grupo y frente a otros gays. Su respuesta a la masculinidad es la siguiente:

“La masculinidad va por dentro, no es el disfraz, a un macho le pones una falda y sigue pareciendo un macho y a una loca le pones una barba y una panza y sigue siendo una loca. Los osos somos muy agresivos y a veces peleamos por otros hombres, pero yo los conquisto con el dinero no soy guapo pero el dinero es mi atractivo, la competencia es un valor importante con los osos, por eso no te juntes con ellos porque no es saludable”

Este relato expone que la masculinidad refleja un patrón de conductas en una cultura dada como lo menciona el posicionamiento positivista en el que la producción de acciones es exclusiva para los hombres; en este caso estas conductas son el reflejo de la comunidad “ursina” en la que la virilidad, la economía y el físico de los hombres son valores importantes que posicionan o les dan un lugar de privilegio a ciertos hombres en el grupo donde socializan.

#### Caso 4. Ernesto “No soy oso, soy lobo”

Ernesto tiene 25 años y menciona en su testimonio que trabaja de mesero en un “antro gay”. Dice vivir por el Sur de la Ciudad, además menciona que socializa en la comunidad de “osos” y que, aunque no es robusto su barba, su exceso de vello en el cuerpo le da la posibilidad de socializar en la comunidad de “osos”. Él relata lo siguiente:

“Creo que la masculinidad radica en cómo te portas ante otras personas, creo que también el ser masculino está relacionado a la hombría, si eres masculino tienes más respeto de la gente, aquí en la ciudad la gente no es tan chida como la pintan. Ser masculino es tener un comportamiento no alocado, tampoco es ser fresa, -no sé- alomejor también tiene que ver con cuántos hombres tienes sexo o con cuántas ligas si te respetan o no, sabes yo tengo mucha suerte para ligar con un chingo de gays y puede ser que les gusta mi apariencia de macho porque siempre tengo barba, otros dicen que mis pelos son sexys -jajaja-”

En este testimonio podemos dar cuenta que el significado de masculinidad para el entrevistado radica en pensar una reproducción simbólica a través del cuerpo, es decir el cuerpo representa una posición de poder en la comunidad de “osos” y de otros “gays”. Esto da la posibilidad de interpretarlo con el posicionamiento cuatro que propone Connell (2015) que radica en las definiciones normativas que es entender a la masculinidad como un conjunto de normas sociales para el comportamiento de los hombres; en el testimonio se puede identificar como el comportamiento está asociado a la posibilidad de conquistar a otros hombres, de mostrar virilidad, el informante explica que el ser masculino es no ser alocado es decir hay una norma para comportarse y esa norma radica en expresar acciones masculinizadas

Los testimonios que hemos analizado especifican tres aportaciones: la primera que tiene que ver con entender cómo construyen sus masculinidades los “osos” y ésta es a través de procesos socio-culturales que radican en la virilidad, el cuerpo, el comportamiento de lo que entienden como masculino, de la agresividad, la posición económica (la provisión o satisfacción de necesidades), la imagen de los cuerpos basado en el exceso de vello corporal, del uso de barba y de cuerpos comúnmente fornidos. Estas representaciones permiten pensar lo que Bourdieu (2001) explica sobre el “*habitus*” en el que existe una pedagogía masculina, es decir se aprende a ser hombre en determinados espacios, en este caso los “osos” denotan pensamientos, percepciones, sentimientos y acciones que les hacen comportarse y socializar de una manera determinada lo que Bourdieu explica en resumen como las prácticas de los discursos de ser hombre en determinados espacios y tiempos. La segunda aportación es entender como es su virilidad frente a otros “gays”, la cual se enuncia en negar como primer momento la feminidad de sus cuerpos y las acciones femeninas, su virilidad es reflejada por sus cuerpos que tienen aspectos específicos como ser robustos, peludos y barbones, y el tercer aporte consiste en explicar esa otra forma de ser hombre la cual se representa por que asumen su orientación sexual como “gay” u “homosexual” y a pesar de ello sus acciones están basadas en mucho de lo que la norma heterosexual exige a los varones en la sociedad. Así como existen diferentes formas de ser “gay” también se configuran nuevas formas de ser hombre.

### Consideraciones Finales

Esta investigación nos deja como reflexión que aún queda una brecha abierta para seguir analizando las percepciones de los “osos” acerca de la masculinidad en la Zona Rosa de la Ciudad de México. Es importante mencionar que no se generalizan los datos obtenidos en este escrito, ya que, en otros espacios, así como tiempo la percepción de la masculinidad de los “osos” puede cambiar. A pesar de ello se puede aludir que estos hombres siguen construyendo su masculinidad bajo tres determinaciones como lo señaló Salinas (2015) las cuales son el valor económico, el valor físico y la competencia, así mismo las aportaciones de Connell nos hacen aludir que la masculinidad es una construcción social y cultural que son asignadas a los machos biológicos y que si se trasgreden serán cuestionadas en la sociedad.

Al ser los “bear” un grupo de varones “gays” que reproducen un estereotipo de ser hombre basado en la masculinidad “hegemónica” son un grupo que goza de privilegios así como de ventajas frente a otros sujetos “gays” pues el poder es una posición que se refleja en este grupo, un poder que puede ser económico y de reconocimiento social ya que no se mira de la misma manera a un hombre con prácticas masculinizadas que a un hombre con prácticas feminizadas, de esta manera podemos inferir que la construcción de la masculinidad está en los códigos que la sociedad establece.

Después de lo expuesto resulta importante mencionar que la Zona Rosa de la Ciudad de México ha sido un espacio de tolerancia gay que, presupone, ha roto con el espacio de tránsito configurado desde la mirada heterosexual, sin embargo en otros espacios de la ciudad los “bear” ocuparán una posición de privilegios al no ser cuestionados del todo en su orientación sexual pues como lo argumenta Salinas (2015) algunos “osos” consideran ser los más heterosexuales de los homosexuales lo que los resguarda hasta cierto punto de procesos de discriminación y de rechazo, no quiere decir que siempre sea así pero en su mayoría la posición política de los “bear” es más aceptada en el entorno social y por otros miembros de la comunidad “gay”.

### Referencias Bibliográficas

Amuchástegui, A. y Szassz, I. (Coord.) (2007). *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México AC.

Connell, R. (2015) *Masculinidades*. 2da. Edi. En español. México: PUEG-UNAM.

Gutiérrez, S. (2008) *Tejer el mundo masculino*. México: UNAM

Islas, D. (2013) Zona Rosa como territorio queer. Entre la empresarialidad, el consumo y el crisol de identidades gay. (Tesina de licenciatura) Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. México. (pp. 20-95) léase en:

[http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografia\\_humana/wp-content/uploads/2014/09/Tesina-David-Roman2013.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografia_humana/wp-content/uploads/2014/09/Tesina-David-Roman2013.pdf)

Medina, P., Rodríguez R. y Gómez H. (2013) La aparición del espacio gay en el escenario urbano de Puerto Vallarta. Aplicaciones desde un modelo de visibilidad desde la geografía. En Flores, A., Espejel, A., Rocha, L. y Flores C. (Coord.), *Educación, género y juventud. Rutas para la investigación* (p.57) México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Minello, N. (2001) Masculinidades. Un concepto en construcción en *Nueva Antropología*, Volumen 17, (No.61) México [pp.11-30] léase en: [http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material\\_masculinidades\\_0489.pdf](http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0489.pdf)

Núñez, G. (1999) *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. 2da. Ed. México: Miguel Ángel Porrúa.

Núñez, G. (2007) La producción de conocimiento sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas. En Amuchástegui A. y Szasz, I. (Coord.) *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (p.41) México: El colegio de México AC.

Salinas, H. (2015) *Masculinidades e identidades gay. Tres estudios sobre violencia, mercado y sociabilidad gay en la Ciudad de México*. México: Voces en tinta.

San Martín, I. (2010). Visibilidad de la Comunidad gay y lesbica en el espacio público de la Ciudad de México: La Zona Rosa. *Revista digital Universitaria UNAM* Volumen 11, (no. 9), [pp. 3-13] léase en: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num9/art85/index.html>



# INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LAS MASCULINIDADES. UNA DESCRIPCIÓN A MODO DE INVITACIÓN

Cirilo Rivera García

## **Resumen**

Los estudios sobre las masculinidades son resultado de la academia feminista. Los primeros trabajos aportaron la categoría de la masculinidad hegemónica como principio básico de la cultura patriarcal, la cual es posible desmontarse para construir identidades masculinas emergentes o disidentes del modelo hegemónico. Los trabajos académicos de las investigadoras feministas y aliados del feminismo en América Latina, especialmente en México, generaron reflexiones en materia de salud sexual, paternidades, violencia masculina, diversidad sexual las cuales buscan contribuir en generar propuestas en acciones desde la sociedad civil y políticas públicas. Asimismo es importante reconocer la manera en que las organizaciones no gubernamentales fueron abriendo espacios de prevención y atención con hombres que deciden renunciar a su violencia, sus avances y retos.

Palabras claves: masculinidades, estudios de género, México.

## **Abstract**

Masculinities studies come as a result from the feminist academy. The first works contributed the concept of hegemonic masculinity category as a basic principle of patriarchal culture, which is possible to be disassembled to build emerging or dissident masculine identities from the hegemonic model. The feminist researchers and their allies' academic works generated reflections related to sexual health, paternities, masculine violence, sexual diversity which tries to contribute to propose from civil society actions and public politics especially in Mexico. Furthermore, it is not only important to appreciate the way how non-governmental organizations started to open prevention spaces and assistance to men who decide to give up their violence, but also the organizations' progress and challenges.

Key words: masculinities, gender studies, México.

El objetivo de este texto es invitar a las lectoras/es en reflexionar sobre la importancia que ha tenido el feminismo en los espacios académicos, sus propuestas, reflexiones pero sobre todo, tuvo consecuencias en los varones para ir cuestionandose acerca de su condición masculina en la cultura patriarcal, de tal modo que estas aportaciones dieran inicios a una serie de investigaciones, aportaciones desde la intervención con hombres, entre otras formas de hacer trabajo hacia la igualdad de género.

Introducirnos en los estudios de las masculinidades nos ubica en reconocer primeramente al feminismo, ya que este puso en el telar de las relaciones de poder al patriarcado como aquella cultura que posiciona y, por lo tanto, construye teorías y/o modelos androcéntricos para responder las diferencias entre hombres y mujeres, además justifican la subordinación de la *naturaleza* de quienes no poseen los atributos que la ciencia explica. El feminismo reflexiona y hace una crítica sobre las epistemologías contemporáneas que atribuyen la superioridad masculina.

Es en ese sentido que no podemos dejar de ver a los estudios de las masculinidades sin reconocer los aportes de la teoría y epistemología feminista. Rivera y Rivera (2016) señalan que:

El feminismo como teoría -y las feministas- han roto con los paradigmas epistemológicos de la ciencia patriarcal recurriendo a diversas estrategias en las instituciones de educación superior, entre las cuales destacan: a) La legitimación de la ciencia patriarcal como parte del desarrollo del conocimiento científico humanista. b) La formación de especialistas y profesionales a través de cursos, seminarios, cátedras, diplomados y posgrados. c) La introducción de una agenda de investigación y d) La promoción de vínculos entre la academia y el movimiento amplio de las mujeres y -ahora de los hombres que retoman al feminismo como una epistemología en sus investigaciones y además, como parte de la transformación de su vida personal. En la década de los ochenta del siglo XX en las instituciones de educación superior en México, en especial en las Ciencias Sociales -bajo la influencia de la teoría feminista- los estudios de la masculinidad inician tímida y aisladamente el estudio de lo que -hoy se llama diversidad sexual- la homosexualidad y el movimiento gay. (Rivera, E., Rivera, C., 2016:130).

Como se afirmó arriba, Tena (2014) señala que existe un grupo que se separa del modelo masculino tradicional, es decir, las masculinidades disidentes, los primeros hombres que se unen al movimiento feminista fueron los colectivos gays, ya que estos grupos viven sus expresiones, afectos y relaciones desde el *cuero masculino* pero que dichas expresiones no están validadas por la cultura de la masculinidad heterosexista, la cual está montada en la cultura patriarcal. Desde esa experiencia de la disidencia, algunos varones empiezan a cuestionar su posición del privilegio patriarcal que el feminismo ha cuestionado, esto posibilitó que los grupos de hombres contra la violencia que viven las mujeres, asumieran una posición política y activista en nuestro país.

Los estudios sobre masculinidades o estudios de género de los varones, como los nombra Núñez (2017), se ubican en una posición como categoría de análisis, en tantos sujetos genéricos, relaciones sociales que se establecen en determinados espacios históricos y culturales. De ahí que, la categoría de género como la perspectiva de género planteada desde y con el feminismo pudo ubicar el espacio para que los hombres se empezaran a observar-se y analizar-sobre las condiciones sociales, políticas, económicas que experimentan.

Dicho lo anterior, el inicio de los estudios de las masculinidades fue visto desde la perspectiva de los estudios de las mujeres y el feminismo, estos primeros abordajes fueron sobre el análisis de la violencia doméstica, se reflexionó sobre la construcción de la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres, sus consecuencias y la transmisión de las prácticas machistas en la sociedad. A partir de estos primeros cuestionamientos sobre la relación entre masculinidad y violencia se retoma a Connell (1997), que define a la masculinidad hegemónica como la configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Esta forma de expresar la masculinidad se establecerá de acuerdo a los criterios en cómo se organice socialmente el grupo donde se relacionen los hombres. Algunos hombres permanecerán en la condición y posición de autoridad por los recursos económicos, políticos y sociales que se les han otorgado, es decir son quiénes mandan como figura de autoridad sobre las otras y los otros. Otros hombres se ubicarán en la posición de una masculinidad de complicidad o masculinidad cómplice, es decir, son hombres que se coludirán o pactarán con el orden patriarcal establecido. Otro grupo que señala Connell son los marginados, estos varones son aquellos que no responden a los criterios

de la cultura patriarcal o son disidentes del mismo, por lo tanto, vivirán segregados simbólicamente.

Históricamente la masculinidad hegemónica se ha apropiado de los privilegios y derechos en la sociedad, estos derechos están negados a las mujeres, a varones y a mujeres no heterosexuales, entre otros. La construcción de la masculinidad hegemónica está directamente vinculada con la adopción de prácticas temerarias y de graves riesgos. Esta masculinidad es sexista y sus formas más relevantes son: el machismo, la misoginia y la homofobia. Amuchástegui y Szasz (2007) señalan que la masculinidad no es un sinónimo de hombres, sino de un proceso social, estructura, cultura y subjetividad. Este proceso social se basa en un conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son características del ser hombre en una sociedad determinada. Se le va atribuyendo elementos que fijan y se construyen discursos de los cuerpos de los varones con el objetivo de reafirmarse en términos de valor sobre las y los otros.

Por otra parte, Burin y Meler (2000) señalaron otros elementos de análisis para entender y comprender la subjetividad masculina: a clase, raza, orientación sexual se han convertido en factores de diferenciación masculina por lo que en los estudios de género se hablan de “Masculinidades”. Los hombres necesitan pasar por una serie de rituales para ser considerados masculinos, su eje central es la violencia para ser calificados por otros como verdaderos hombres. Por lo tanto, los hombres irán construyendo su masculinidad a través de procesos socioculturales, los cuáles estarán distinguiéndose a partir del posición y condición que ocupen en sus relaciones sociales, desde la construcción de la masculinidad tradicional y/o hegemónica, cada varón buscará posicionarse desde el ejercicio de poder, lo que Kimmel (1999), afirmaba que la masculinidad se ha construido alrededor de un eje básico: la cuestión del poder, a tal punto que la definición de la masculinidad es *estar en el poder*.

El modelo de la masculinidad hegemónica lleva a los hombres a realizar grandes esfuerzos para cumplir a toda costa con los requerimientos sociales de ser masculino. Ramírez (2000) señala que en estos esquemas, los varones han adquirido la identidad de superioridad hacia las mujeres, validada por la cultura androcéntrica, pues considera como natural del hombre la supremacía. Otro esquema de superioridad es el espacio físico comparando la “fuerza física” con las mujeres. El esquema emocional se basa en expresar el dolor, coraje, miedo a través de las conductas violentas. En lo social, los varones compiten

contra otros hombres por alcanzar logros y reafirmar, de esta manera, que son “muy hombres”, así como confirmar su identidad de poder.

De tal manera que las masculinidades surgen a partir de las relaciones genéricas, las cuales consistirán en las expectativas y prácticas que los hombres deben realizar y por lo tanto se comprometen con esa posición simbólica, para lo cual, los resultados de estas prácticas están visibles en sus identidades masculinas, sus cuerpos y en las normas sociales y culturales que defenderán a toda costa.

Así mismo, esto se produce desde la educación y experiencias pasadas, donde se aprende a violentar para normar la convivencia entre los hombres, la forma de ejercer el poder y dominio, y sobre todo de adoptar la incapacidad de demostrar un sentimiento, como una forma de sobrevivencia social, aunque todo esto genera ciertas contradicciones que resultan en una mala dirección a la forma de vivir o de educar, ya que la representación del estereotipo de ser hombre es formada por experiencias de fuertes dosis de temor, dolor y aislamiento, los cuales fueron las formas de entrenamiento para “ser un hombre”.

### **Antecedentes del trabajo con hombres en América Latina**

Los antecedentes de trabajo con hombres surgen en la década de los 90 como una resultante de los movimientos feministas y lucha por los derechos de las mujeres. En América Latina, nos encontraremos los trabajos de CANTERA, una organización de Nicaragua que empezó a trabajar propuestas de sensibilización en hombres con el fin de reducir los niveles de violencia no solo familiar sino comunitaria que ponía en riesgo a su población. También, se encontrarán diferentes iniciativas para trabajar sensibilización y atención con hombres en Costa Rica (Instituto WEM; ILANUD), Colombia, Perú, Argentina (Lazo Blanco), Brasil (PROMUNDO). En Centroamérica se han mantenido los trabajos de grupos de hombres en Honduras, Guatemala, El Salvador (Centro Bartolomé de las Casas, Equinoccio) y Nicaragua (REDMAS).

De estos grupos de hombres, a principios del año 2000 diferentes organizaciones coordinadas por PROMUNDO (Brasil) y sumándose de México Salud y Género AC, se llevó a cabo “El Proyecto H - Trabajando con hombres jóvenes para promover la salud y la equidad de género” que incluye cinco manuales y un video que forman parte de la serie “Trabajando con hombres jóvenes”. Los temas y las actividades abordados por los manuales son:

- a) Sexualidad y salud reproductiva.
- b) Paternidad y cuidado de los hijos.
- c) De la violencia a la coexistencia pacífica.
- d) Razón y emociones.
- e) Previniendo y viviendo con VIH/sida.

Este trabajo fue de mucha relevancia pues América Latina presentaba indicadores de contagio por VIH en población joven, así como paternidades a temprana edad, por lo que el esfuerzo realizado comenzó a trabajarse en muchos países latinoamericanos, entre ellos México.

### **El trabajo con hombres en México**

El marco del trabajo con hombres en México parte del movimiento feminista, el cual cuestiona el sistema patriarcal y las formas de violencia generada por parte de la población masculina hacia las mujeres. En 1993 surge el primer grupo de trabajo con hombre en nuestro país llamado el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias AC (CORIAC) quién tendrá junto con Salud y Género un papel fundamental con los espacios académicos y con los organismos de la sociedad civil en trabajos de sensibilización con hombres, Así mismo, en 1994 se realizó la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo donde se puso en la plataforma de acción el compromiso para involucrar a los hombres, tanto en la salud sexual y reproductiva como en la equidad de género: "... el objetivo es promover la igualdad de género en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar y comunitaria; alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo; y, a que asuman su función social y familiar."

Al año siguiente, se llevó al cabo la IV Conferencia Internacional de las Mujeres donde se señaló: "Fomentar la participación del hombre en todas las acciones orientadas a la igualdad y eliminar todas las formas de violencia hacia las mujeres. Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer" (Beijing, 1995).

A partir de ello, diferentes organizaciones de la sociedad civil iniciaron una serie de trabajo de sensibilización, prevención y atención dirigidas a hombres, entre algunos programas se encuentran, desde los principios de 1990 el modelo CECEVIM del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina creada por el Dr. Antonio Ramírez y Hernández y del cual se

desprende el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV). Actualmente siguen vigentes ambos programas de atención así como el Programa de Reeduación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja por parte del Instituto Nacional de Salud Pública. Este modelo de trabajo comprende técnicas grupales para la sensibilización para trabajar con mujeres y hombres de diferentes sectores de la población. De esta forma, el trabajo con hombres en sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres es un trabajo que necesita ser atendido pues la violencia de género en nuestro país es considerado un problema de salud pública que tiene costos económicos e impide el desarrollo de las mujeres en los diferente sectores de la población.

Con base a ello se han creado propuestas pedagógicas para la sensibilización con hombres, teniendo como base la educación para la paz y los derechos humanos. En los programas de trabajo con hombres en temas de género y masculinidades se plantea necesario asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres, basados en los derechos humanos de las mujeres e incidir en las políticas públicas que atienden la violencia contra las mujeres, fomentando el liderazgo de las mujeres en diversos sectores; políticos, sociales, económicos y culturales a fin de lograr la igualdad de género. Se busca contribuir paulatinamente en el desarrollo de prevención de violencia contra las mujeres, generar una sociedad igualitaria entre géneros, trabajando para transformar las relaciones en los hogares, la educación de las y los hijas/os, el desarrollo social y el bienestar comunitario, en una ambiente de seguridad, corresponsabilidad y respeto para todas y todos.

### **¿Por qué cuesta cambiar? Quién esté libre de la cultura patriarcal, que arroje sus privilegios**

Algunos hombres han reflexionado sobre la importancia del cambio en las prácticas y relaciones de género, sin embargo, para algunos les ha sido complicado porque existen más justificaciones en desprenderse y desaprender el modelo masculino dominante. Algunas explicaciones podrían apoyar en la discusión son las que ha plateado, por ejemplo, Bourdieu y Wacquant (1995), señalan que son espacios donde se generan y se establecen relaciones de poder entre los participantes, es decir, las y los agentes (participantes) buscan crear maniobras y luchar por obtener el *capital cultural* (educación y conocimientos), al obtener este capital se le otorga legitimidad, prestigio y autoridad a aquél agente

que lo posea. Por lo tanto, los hombres en la cultura patriarcal se mueven en ese espacio simbólico de poder, de tal manera que buscarán una distinción de sus logros académicos, políticos, de saberes, o través del reconcomiento de los otros por la distinción como autoridad que posea.

Por otra parte, Seidler (2000), señala que los hombres están tan acostumbrados a ejercer el control sobre la razón y el lenguaje que difícilmente reconocen las situaciones en que lo hacen. Lo mismo sucede con el amor, están tan acostumbrados al “así ha sido siempre” que se niegan la oportunidad de construir otras formas de intercambiar los afectos. Este *deber ser* confirma la racionalidad con que los hombres son socializados y la falta de recursos emocionales producto de ese proceso. *El deber ser* es un conjunto de introyectos que la sociedad ha construido para mantener un orden jerárquico sobre determinada población, llámese niños y niñas, mujeres, adultos/as mayores, indígenas, personas discapacitadas, etc. La elaboración de estructuras discursivas y prácticas lleva consigo formas sutiles para mantener el dominio y control.

Pareciera que fuera sencillo generar disidencia del modelo de la masculinidad hegemónica, la experiencia en el trabajo con hombres que deciden renunciar a la violencia, algunos de ellos acuden a estos grupos por diferentes motivos<sup>12</sup>: porque su pareja les dio un ultimatum para irse de la casa o terminar la relación, porque los mandó una terapeuta y busca apoyo en pareja, porque no quieren que sus parejas se vayan de la casa, y por último un grupo menor pero honesto señalan que quieren cambiar porque tienen conductas que dañan (no se asumen como violentos). A partir de estas experiencias y reflexiones, no quiere decir que no se puedan generar cambios sino que el proceso ha sido lento y cada vez empieza a ser más alentador para los hombres que creen que es posible contruir una cultura de paz y de igualdad de género.

Es por ello que para transformar las prácticas de violencia y desigualdad en prácticas de igualdad y respeto, los hombres necesitan entrar en un trabajo personal, emocional y sobre todo ir eliminando las ideas de dominación que se mantienen en la cultura patriarcal. Para algunos hombres que llegan a preguntar que si dejan de ser machistas ¿en qué me convierto? ¿ahora qué tipo de hombre hay? Por lo que la respuesta muchas veces es que simplemente no se busquen adjetivos para un nuevo hombre sino que lo más enriquecedor es la

---

<sup>12</sup> Estos son resultado de trabajos empíricos cuando el autor estuvo al frente de diferentes grupos de atención con hombres que deciden renunciar a su violencia.

persona que se relaciona con otras de manera respetuosa, sin violencia y con más honestidad.

Otro de los elementos de trabajo con las masculinidades fue, sin duda, las paternidades, para ello recuperamos los trabajos con hombres que se realizaron desde Salud y Género A. C. en Xalapa, las aportaciones de reflexión de Juan Guillermo Figueroa, Benno de Keijzer, Guitté Hartog. Así mismo desde las sexualidades están las aportaciones teóricas y reflexivas de Mauricio List Reyes, Salvador Cruz Sierra, Guillermo Núñez, Rodrigo Parrini, Ignacio Lozano Verduzco, entre otros.

Sin lugar a dudas, estos compañeros son quienes han mantenido los esfuerzos para generar cambios en nuestro camino cotidiano, buscando construir alternativas desde unas formas de ser y vivirnos como hombres.

### **Caminos que recorrer**

Más allá de cerrar este texto, es un camino para seguir explorando y escribiendo. Para ello, me remito a Núñez (2017), que afirma “los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México son resultados de un conjunto de transformaciones socio-cognitivas, distales y proximales de forma gradual delimitaron los conceptos de *hombre* y *masculino* como objetos de discurso para analizar” (p.76). Es decir, los primeros trabajos fueron fundamentales para entender y comprender la manera en que los hombres se relacionaban, experimentaban sus identidades genéricas y cómo se manifestaban en la manera de pensar y sentir con sus pares y con las mujeres.

Por todo esto, es importante reconocer las aportaciones para que iniciaran los trabajos en masculinidades desde el feminismo en México, por lo que vale la pena mencionar a las compañeras que desde la academia feminista han impulsado esto: Gloria Careaga Pérez, Olivia Tena Guerrero, Ana Amuchastegui Herrera, Elsa Guevara Ruiseñor, Elva Rivera Gómez, Tania Elena Torres Olascoaga, Esmeralda Rocha Sánchez y Melissa Fernández Chagoya. De la misma manera, a los compañeros que han sido cómplices para construir una masculinidad alternativa o disidente desde diferentes espacios académicos y de la sociedad civil: Daniel Cazés<sup>13</sup>, Benno de Keijzer, Gerardo Ayala, Francisco

---

<sup>13</sup> Daniel Cazés fue uno de los pioneros que desde la academia impulsó un fuerte trabajo sobre los estudios de los hombres desde el feminismo. Lamentablemente falleció el 19 de diciembre de 2012.

Contreras, Antonio Ramírez Hernández, Mauro Vargas Urías, Ricardo Ayllón González, Óscar Misael Hernández Hernández, Guillermo Núñez Noriega, Juan Carlos Ramírez Rodríguez, Óscar Montiel Torres, Gabriel Licea Muñoz, Fernando Huerta Rojas, Fernando Bolaños Ceballos, José Alfredo Cruz Lugo, Claudio Tzompantzi Miguel, Adrián Palma Patricio, Francisco Cervantes Islas. Todas ellas y ellos, son con quienes hemos podido coincidir en la vida, aportándonos recursos, reflexiones, charlas de café y amistad. Sin duda alguna es posible seguir caminando de la mano con el feminismo y con la compañía de construir una comunidad de bienestar.

Los procesos que los hombres tienen con relación a las formas de expresar sus masculinidades son dolorosos con el fin de mantenerse en un imaginario de poder, es decir, representan un papel no propio, con máscaras que asustan a propios y ajenos creando una identidad que sea venerada, temida y “respetada” no importando que nuestros malestares emocionales estén por encima de la salud. Como lo señala Giddens (1992), crear intimidad con uno mismo y con los demás hombres les brinda la oportunidad de reconciliarse con la esfera emocional. De tal manera que algunos hombres aun viviendo esos malestares de su masculinidad, recurren a actos violentos y por lo tanto destruyen sus relaciones sociales, estas prácticas violentas tienen impactos que generan miedo y tristeza. Los hombres siguen viviendo en una cultura de competencia de alto impacto desde una masculinidad hegemónica, una masculinidad que busca derrotar al otro/a, por lo que es necesario revisarse emocionalmente para reconocer su vida emocional, mental y conductual y buscar cambiar sus percepciones, creencias y mitos sobre su ser masculino.

Ahora bien, para que los hombres puedan construir la intimidad es necesario hablar de la violencia que han generado y buscar alternativas para detenerla, crear nuevos vínculos íntimos entre los varones, nutriendo sus relaciones familiares y cercanas, aprender a escuchar-se, a sentir-se y a transformar-se. Es así que las masculinidades emergentes o igualitarias plantean otros significados, cuestionar la manera en que se ha enseñado y ha aprendido tradicionalmente los hombres, es darle orientación saludable buscando otras formas de actuar desde lo masculino. Por lo que replantear las masculinidades significa hacer una autocrítica asumiendo la responsabilidad y el compromiso de cambiar actitudes y conductas masculinas que han dañado a mujeres, niños y niñas, a otros hombres y así mismo

Por tanto, existe la posibilidad que los hombres puedan desarrollar cambios importantes en su vía, pues tienen en sus manos las alternativas de renunciar a todas aquellas prácticas dañinas y a las formas de coludirse con el machismo. Por lo tanto, las masculinidades emergentes o igualitarias han planteado otros significados, cuestionar la manera en que se les ha enseñado tradicionalmente los hombres. Estas masculinidades disidentes del modelo patriarcal buscan darle orientación saludable buscando otras formas de ser hombres. Por lo tanto, se busca replantear la masculinidad hegemónica y hacer una autocrítica asumiendo la responsabilidad, el compromiso de cambiar actitudes y conductas masculinas que han dañado a mujeres, niños y niñas, a otros hombres y así mismos.

### Referencias bibliográficas

Amuchastegui, A. Szasz, I. (2007). El pensamiento sobre las masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México. En I. S. Amuchástegui, A. *Sucede que me canso de ser hombre*. México: El Colegio de México.

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Barker, G., Aguayo, F. y Correa, P. (2012). *Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres. Algunos resultados de la encuesta IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey)*. Rio de Janeiro: Promundo

Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Burin, M. y Meler I. (2000). *Varones, género y subjetividad masculina*. Argentina: Paidós

Chagoya, M. A. (2014). *¿Hombres Feministas? Activistas contra la violencia hacia las mujeres en México*. Universidad Autónoma Metropolitana. México: UAM.

Connell, R.W. (1997). La organización social de la masculinidad. en: Valdés T., Olivarría J. (Eds.) *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS Internacional/FLACSO, Chile.

Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: Valdés, T., Olivarría, J. (Eds.) *Masculinidad/es, Poder y Crisis*. Chile, Isis Internacional/FLACSO, Chile.

Kimmel. M. (1999). (15 de enero de 2018). *La masculinidad y la reticencia al cambio*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/10/ls-sexualidad.html>

Noriega, G. (2017). *Abriendo brecha, 25 años de estudios de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. México: Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo A.C.

Rivera, E., Rivera, C. (2016). Los estudios de la(s) masculinidad(es) en la academia universitaria. El caso de México. *Revista Punto Género*, 3(3), 129-141.

Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y Teoría Social*. Paidós. México

Tena, O. (2014). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. En Rocha, T., Lozano, I. *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando caminos hacia la igualdad de género*

Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

**SILENCIO, REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN:  
POSIBILIDADES INTERPRETATIVAS DE LA HISTORIA  
E HISTORIOGRAFÍA DE LAS MUJERES.**

Alejandro Landeros Rocha

**Resumen**

El presente texto muestra cómo la historia de las mujeres y su historiografía se encuentran en la ola que caracteriza la preocupación histórica. Tres conceptos se advierten a lo largo de la reflexión: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar a una pareja que normalmente ha ido de la mano; la de diferencia e igualdad. De manera general, se apunta que la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico. Para comprender como actrices sociales, a partir de una práctica cultural – a las mujeres en determinados contextos – en su tiempo, realidad, cotidianidad, y ocupación, determinada por una sociedad cambiante.

Palabras clave: Silencio, representación, actuación, historiografía y género.

**Abstract**

The present text shows how the history of women and their historiography are in the wave that characterizes historical concern. Three concepts are pointed out throughout the reflection: silence, representation and actuation (or agency), these are examined from a global and comparative perspective of international and national historiography, where women's studies and the debate about gender relations, serve to show a couple that has usually gone hand in hand; the difference and equality. In general, it is suggested that the history of women and the concept of gender support a historical analysis. And so understand how social actresses, from a cultural practice – to women in certain contexts – in their time, reality, daily life, and occupation, determined by a changing society.

Keywords: Silence, representation, agency, historiography and gender.

## Introducción

En el panorama historiográfico mexicano de los años recientes va haciéndose visible, aunque no sin dificultades, la presencia de las mujeres en un doble sentido: sin duda, son en su mayoría académicas las que hacen sentir su voz y su forma de entender el pasado, a la vez que la historia, en un ámbito más general, ha incluido la convicción de que es imprescindible tomar en consideración la participación femenina para una completa comprensión de las sociedades del pasado. En este marco es donde circunscribo el presente trabajo, pues la historia de las mujeres, del feminismo y de las relaciones de género pueden observarse de manera distinta a la convencional.

Falta un largo camino por recorrer para que realmente la historia sea la de todos los integrantes de la sociedad —mujeres y varones— sin considerar, en este momento, la emergencia de las nuevas identidades de género. Sin embargo, ya se han dado los primeros pasos relevantes en esa dirección. Participar en las jornadas del Primer Seminario sobre Estudios de Género: “Sexualidad, Género y Poder”, organizado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, es una muestra importante de ello. En gran medida, le debo esta oportunidad a mi colega y amigo Jonathan Sebastián Sánchez, pues desde su propuesta a inicios de 2017, cuando compartimos aula en el Centro de Investigaciones de Estudios de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México, apoyé su proyecto con gran entusiasmo.

En el transcurso, corto pero significativo, desde mi primera intervención a la perspectiva de género como línea de investigación, he intentado transitar por distintos conceptos, teorías, también por algunos prejuicios en torno a este campo de la historia. Saber que mi trabajo, articulado sobre una aproximación a la perspectiva de género y los estudios de mujeres desde la historia, podía ser escuchado, comentado y cuestionado por un grupo de estudiantes críticos e interesados en el tema, reforzó el sentido de mi labor como investigador, es decir, cómo las valiosas aportaciones que se han hecho en el campo de la historia y la historiografía de las mujeres, han construido una visión más plural y abierta de mis reflexiones.

En las siguientes líneas, señalo cómo los estudios de género, los estudios feministas y los estudios culturales, en conjunto, brindan posibilidades para entender la relación que existe entre una identidad y la subjetividad de las mujeres en los procesos sociales. Esta idea es trabajada y reflexionada por numerosos teóricos e intelectuales del ámbito, desde una clara y definida renovación en la forma de hacer historia, lo que me ha servido a mí como un punto de ini-

cio para poner acento en la importancia de un aspecto de la historia de México que ha sido poco atendido.

Hago referencia a tres conceptos a lo largo de la reflexión: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar a una pareja que normalmente ha ido de la mano; la de diferencia e igualdad, que en el caso de mi aporte considero que en la historia debemos promover las condiciones para animar la diferencia; la diferencia es positiva, la diferencia sugiere a diversidad. Cuando hablamos de desigualdad, estamos hablando de cómo se instrumentaliza a menudo las diferencias para generar limitaciones en la vida de las personas, como la diferencia fue utilizada por las mujeres que accedieron al ámbito de la educación, al trabajo remunerado, al terreno de lo político o la simple representación pública.

### **El contexto**

En los últimos años, los análisis históricos han tomado conciencia de que la historia puede estar constituida por hechos, pero no consiste sólo en ellos. Los hechos son pura materia prima, pero son producto también de la voluntad humana, libre y regida por ideas o significados y sentimientos. Por ello, muchas de las materias olvidadas se han convertido en parte obligada de la propia disciplina. La historia había sido escrita hasta hace muy pocos años para relatar acontecimientos de una clase — la protagonista de los hechos extraordinarios — de una raza — la blanca, naturalmente — de un género, sin lugar a dudas el masculino, ya que la presencia de las mujeres se había mantenido en un injustificable silencio.

Las mujeres fueron las protagonistas de los hechos ordinarios, pocas veces de las grandes hazañas. No obstante, ello, al presente los estudios de mujeres — desde diversos enfoques, posturas y disciplinas — han permitido ir construyendo un proceso histórico, donde las mujeres han aparecido poco a poco como estelares, demandando que se hable y se escriba de ellas y por ellas mismas. También, han reclamado que se haga sin filtros, es decir, sin intereses de corte político, económico, social e incluso moral. La mujer está pidiendo que se rescate su papel social del olvido donde ha permanecido por siglos, sin que suponga esto una lucha “armada” revanchista y por lo mismo, improductiva.

Al respecto, Infante (2015), señala que la historia de las mujeres supone un “proceso no tan glamuroso y que se pueda verse de una forma evidente” (p. 233). Ya que esta historia recuenta, porque vuelve a contar de una manera diferente cómo a través de las prácticas y las acciones de las mujeres, muchas de ellas han elaborado una conciencia de sí y con ello, de su identidad como individuos sociales, pero sobretodo como sujetos creadores y por lo tanto generadores de cultura.

Llevar a cabo el rescate de las mujeres de ese silencio, de ese olvido inútil, implica sacar a la luz, la contribución de los estudios emprendidos desde la perspectiva de género, incluidos desde luego, en los criterios historiográficos más actuales, de los cuales marcaré algunos apuntes destacados, con el fin de señalar que la historia de las mujeres ha tenido una participación importante, y que hoy, este tipo de estudios se encuentran en la cresta de la ola que caracteriza la preocupación histórica, más inclinada a develar aquellos temas de la historia que en otros momentos permanecieron inadvertidos.

Partiendo del estructuralismo –apunte de la escuela de los Annales– que posibilitó, a merced del impacto que produjo en el ambiente de las ciencias humanas y sociales, la aparición de nuevos planteamientos críticos.

El análisis de las fuentes y textos desde la perspectiva estructuralista abrió nuevos caminos a la interpretación y comprensión del pasado, en los que las diferencias existentes entre la actualidad y el pasado se constituyen en el eje vertebrador, a la vez que se privilegia lo repetitivo y lo cambiante sobre lo inmóvil y único (Certeau, 1975:33).

En este contexto –en el que– entre otros debates, se produjo una discusión significativa de la historia, cobra protagonismo lo que se definió como “giro lingüístico”. Aunque haya que procurar sus raíces más atrás, se trata de una corriente que, “a partir de la segunda mitad del siglo XX, propone como eje básico de su pensamiento la consideración prioritaria de los elementos lingüísticos” (Rorty, 1990: 56), es decir, el lenguaje pasa a ser, además de vehículo, la concreción de todo el conocimiento, lo que conduce a dar una relevancia hasta entonces desconocida al texto en sí mismo.

Su influencia en el campo de la historia, sobre todo a través del replanteamiento de la “historia intelectual” americana, así como de la reacción ante el predominio de la “historia social” Lacapra y Kaplan (1982), y posteriormen-

te, los estudios culturales, ha sido evidente, pues de esta forma ha reavivado la discusión sobre los textos y las fuentes históricas escritas, y también sobre el sentido y objetividad del trabajo del historiador; Barthes (1967), al mismo tiempo ha llevado a considerar el análisis del discurso historiográfico como un elemento esencial en el conocimiento del pasado.

Los estudios de género, en este contexto, rescatan textos marginados del pasado, que la historia patriarcal ha olvidado, de cierto modo, restringido o silenciado; en conjunto con los estudios culturales, amplían el concepto de textualidad para abarcar voces, silencios, identidades cambiantes, camufladas, inscripciones materiales, representaciones alegóricas, fenómenos sociales, artísticos y culturales, disciplinas, discursos, rituales de la vida cotidiana, instituciones y redes de poder, superestructuras ideológicas, códigos de competencia y de conflicto, procesos históricos y sociales. A través de las prácticas culturales, se reconstituyen los horizontes de la historia, para desvelar el papel de las mujeres en el tejido de aconteceres, procesos e imaginarios que configuran una época. De esta manera, el reconocimiento de la presencia y participación de las mujeres en todas las facetas del quehacer social conduce a una reescritura o representación que se aleja de la historia oficial.

### **Revisión teórica**

Scott (1998) sostiene que, la representación de la sociedad, aun aquella que se construye con elaborados métodos estadísticos, es un instrumento de poder en la definición de la realidad. Por otra parte, Moran (1997) menciona que, las nuevas corrientes teóricas apuestan a la cultura como el elemento fundamental que da sentido a la vivencia social, mientras el mundo material desvinculado de la cultura ha sido despojado de la capacidad explicativa de los fenómenos históricos que se le atribuían en décadas anteriores, cuando se concedió a las disciplinas sociales el estatus de ciencias. Scott, advierte que la disciplina histórica debe reconocer las operaciones a menudo — silenciosas y ocultas — de género que son, no obstante, el presente y las fuerzas que definen en la organización de la mayoría de las sociedades.

Con este enfoque la historia de las mujeres se enfrenta críticamente a la política de las historias existentes e inevitablemente comienza la reescritura de la historia oficial Scott (2007). Desde la multiplicidad de perspectivas teóricas que ofrecen los estudios enunciados, las producciones culturales femeninas de-

jan de ser imitaciones secundarias o fallidas; un simple calco biográfico de un cuerpo biológico perecedero, martirizado o sacrificado en aras de la “anomalía” que son la creación, el pensamiento y la acción política en una mujer. La propuesta de Scott (2008) destaca el género como problema de investigación central, categoría de análisis que permite entender los procesos históricos de forma alternativa.

Las propuestas de entendimiento social como lo enuncian Barret y Phillips (2002), con enfoque feminista, tienden a renunciar a las visiones homogéneas de las asimétricas relaciones sociales para proponer proyectos que establezcan vínculos sólidos con la cultura de los grupos sociales a los que se pretende representar. El fin de los esencialismos — es decir — de las perspectivas en las que predominaban sujetos universales y, por tanto, preconstituidos y ahistóricos, no representan el fin de la historia. Al contrario; ahora la historia como señala Scott (2008) tiene un papel fundamental: ofrecer explicaciones de los procesos históricos por medio de los cuales llegamos a constituir nuestra subjetividad, en donde por identidad socio-cultural, habitualmente entendemos aquello que la sociedad hace con nosotros y por identidad subjetiva, lo que nosotros hacemos con lo que la sociedad hace con nosotros.

Lo anterior da centralidad a herramientas teóricas provenientes de la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género y de la etnicidad, entre otras, así como a la utilización de fuentes donde la construcción de las subjetividades puede ser mejor apreciada como relatos de viajeros, diarios y, por supuesto, obras literarias, entre otras fuentes, en las que destacan investigaciones ofrecen una producción original sustentada en documentaciones novedosas y otras más inclinadas a la reinterpretación de los procesos Vannini y Kiniloch, (1998). Sin embargo, debemos de cuidarnos de perspectivas que desprecian el mundo material. Si sustraemos a los seres humanos del cambiante mundo social, económico y político que les rodea, así como de las transformaciones materiales que el sujeto experimenta en su cotidianidad, dejaríamos de lado una dimensión clave del conocimiento para aprehenderlo en su complejidad. Como lo propone Bordieu (1987), la materialidad y la subjetividad, lejos de ser independientes están profundamente conectadas pues la subjetividad se construye en diálogo permanente con la materialidad.

Bajo estos planteamientos, considero que el desarrollo de la historia será imparable, de estudios multidisciplinarios, nunca separados de las ciencias sociales; la reflexión y el quehacer no hacen sino afianzarse, a la vez que parece

producirse un cierto cambio con la diversidad de temas que cada día emergen. En todo caso, hay algo que atraviesa todas esas diversas opciones, el creciente interés por la teoría y el método, y la superación de la vieja discusión entre los historiadores de lo político, entendido como lo evenemencial, y quienes propugnan una historia social al margen de lo “político”. Pero adolece de, al menos, un grave inconveniente, como en la historia más tradicional, la atención se sigue poniendo en un supuesto “todo social” que no es tal, ya que a poco que se focalice la mirada, se observa que habitualmente el protagonismo, sea individual o colectivo, es únicamente de los varones, de manera que sigue metiéndose al margen a la mitad de los integrantes de la sociedad, a las mujeres.

Al respecto, tampoco puede negarse con rotundidad que exista un cierto tipo de discurso cercano a la historia de las mujeres – como apunta Sponberg siguiendo a Lerner (1979) – incluso desde la antigüedad; hasta hace poco podía prevalecer aquella opinión de la novelista Marguerite Yourcenar, cuando a propósito de sus Memorias de Adriano, escribió que, “ya es bastante difícil poner alguna verdad en una boca de hombre”, y que “si una mujer habla de sí misma, el primer reproche que se le hará es que ha dejado de ser una mujer” (Duby y Perrot, 2000:27), no menos cierto es sin embargo que hoy – gracias a los muchos estudios sobre mujeres realizados – somos conscientes de que “no hay prácticamente dominio en el que la mujer no haya expresado su deseo de hablar”, como advirtió (Bohler, 2000: 481).

Desde el ámbito internacional, Perrot, es clara al afirmar que las mujeres han estado sumergidas en un silencio y que es a partir de los sesenta y setenta cuando comenzaron a escucharse estas voces, y dónde se incursionan los estudios sobre ellas, pero más que una forma de sacarlas a la luz hay que preocuparse por entender si las mujeres tienen sólo una historia que contar, quizás hay más del discurso oculto del que podemos suponer, ante esto concluye que

Todo depende del sentido que se le dé a la palabra “historia”. La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de la sociedad, pero también es el relato que se hacen de ellos (Perrot, 2008: 18).

Otra de las dificultades que enuncia Perrot (2008), es la construcción de las fuentes que dejan las mujeres para reconstruir su historia, ya que ellas dejan

pocas huellas directas o indirectas escritas o materiales, ya que su acceso a la escritura fue un proceso tardío o bien, se encuentran bajo un tamiz y dispersos en diferentes acervos.

La adecuación de una propuesta de este tipo a la escritura historiográfica dominante — a la historia como disciplina formal — es, de este modo, más que oportuna. Porque ¿cómo aceptar sin quejas ni rechazos aquello que la historia “oficial” — toda historia que esconde y disimula el efecto distorsionador del género — había pretendido ofrecernos, con pretensiones de interés general y de globalidad? ¿Cómo no hablar de una distinta periodización, al menos tentativa, y reparar en la limitación que permanentemente suponen las fuentes? Al respecto, advierten Duby y Perrot (2000) que, “hablar, leer, escribir, publicar: toda la cuestión de las relaciones entre los sexos en la creación y en la cultura subyace a las fuentes mismas” (p. 26). A partir de esa toma de conciencia que no podía ser rápida, que requirió su tiempo, la historia de las mujeres y de las relaciones de género tendría asegurado su espacio, y con esto, una más que apropiada justificación.

En este orden de ideas, caben los planteamientos de Escandón (2006), ya que esta historiadora considera importante la incursión de la mujer en un nivel más adecuado dentro de la historia local y nacional, otorgándole un papel significativo para poder construir su propia historia, en donde

Esta debe verse más allá de una simple historia sobre lo cotidiano, la familia o la sexualidad, lugares propios donde se mueven las mujeres, sino que además esta historia sobre ellas tendría que ser una historia que recupere la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica, la representación visual, lingüística y sobre todo, que enfatiza el aspecto social de la relación entre géneros (Escandón, 2006:9).

Escandón (2006), manifiesta que el planteamiento de género como categoría social aunado a la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos “es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía feminista” (p.9). Siguiendo esta trama, para contextualizar más, “el género aplicado a la tarea de investigación histórica permite preguntarnos sobre la mecánica de la construcción de identidades, sobre la historicidad de los parámetros femenino y masculino, sobre las variaciones en el tiempo” (p.17).

Ciertamente, son distintos los caminos que ha tomado la historia, por ejemplo, desde la perspectiva de nuestro referente clave, Scott (1998) en *Gender and the politics of history*, opta por una forma próxima al postmodernismo y el “giro lingüístico”. Si bien en todos los casos el concepto de género, y la construcción social de “lo masculino” y “lo femenino”, son lo que constituye el eje central de esta forma de hacer historia, que busca proporcionar los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad. Es evidente como el imaginario de “mujer” es un constructo sociocultural; donde ésta, como sujeto social, se ha mantenido invisible ante la presencia masculina que actúa en la vida pública, la guerra, la política, la burocracia, la cultura y sólo el ámbito de lo privado es reservado a ellas. Estos rasgos son reminiscencias de los patrones conductuales, sociales y morales heredados de otros marcos temporales.

Para comprender esta trayectoria, hay que tener en cuenta que los estudios de género intentan problematizar las diversas condiciones femeninas y masculinas al presente, tomando en cuenta que el género es una construcción social —femenino o masculino— este como realidad histórica es “la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres en una función central de la autoridad social y medida por un espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Conway, Bourque, Scott, 1997:23), así, estas instituciones dan lugar a la formación de conciencia y de comportamiento, lo que se puede asociar con los estudios sociales o de corte cultural. Los estudios emprendidos desde la perspectiva de género han sumado su interés por el estudio de las experiencias de los hombres y de las mujeres, lo que es equiparable al interés de los historiadores sociales por entender las vidas de aquellos que se hallan fuera de las estructuras oficiales de poder.

Inspirado en la idea que plantea Cott (1987), francamente reciente, de que existe una igualdad entre hombres y mujeres, e influenciado directamente de las filosofías y los enfoques feministas del siglo XX, ya fuesen éstos de trasfondo “ilustrado” o “liberal-democrático” la historia que tiene a la mujeres como protagonistas (como objeto y/o como sujeto) va a revelar también de manera directa, y en toda su hondura, la incidencia de los cambios que la modernidad ha ido desencadenando en la vida social, en la legislación, la economía y la política, así como en las ideas y formas de comprensión del mundo.

La “historia de las mujeres” como una corriente específica, poderosa y mixtilínea —por lo tanto, controvertida— sólo comenzaría a profesionalizarse tras

el final de la Segunda Guerra mundial. Esto no quiere decir que no pueden hallarse antecedentes literarios, biográficos o filosóficos precursores de esta trayectoria científica moderna, donde las mujeres plasmaron su discurso; es bien cierto que hay testimonios múltiples, y hasta fuentes sobradas, de que el pensamiento de las mujeres a propósito del tiempo y la experiencia histórica, no partieron radicalmente de la segunda mitad del siglo XX.

La propuesta teórica de la perspectiva de género, constituye una interesante herramienta para los estudios históricos sociales, como categoría—es decir—a modo de constructo teórico para observar, analizar y comprender cómo se establecen las relaciones entre mujeres y hombres en cada cultura diferenciadamente, y cuáles son los comportamientos, ideas y prácticas sociales propias de estos hombres y de estas mujeres. Cabe mencionar que los sociólogos y quizá los antropólogos, llevan la delantera a los historiadores en cuestión de estudios de género, pero las aproximaciones que ha emprendido la historia, con el estudio de representaciones, símbolos, procesos, conductas y costumbres, ha dado lugar a un enfoque donde la historia social y la historia cultural son el referente obligado.

Siguiendo los parámetros de la historiografía contemporánea es impensable un modelo único, al que se ajusten las formas de entender el pasado, considerando que el quehacer del historiador—según su posición teórica y a partir de un conjunto de explicaciones e interpretaciones—es realizar una representación del tiempo, que dé para precisar el crecimiento histórico vigente. Chartier (2007) propone “una brecha entre el pasado y su representación, entre lo que fue y no, es más, y las construcciones narrativas que se proponen ocuparse del pasado” (p. 38). Así en la disciplina histórica debe contemplarse más de un método o forma de intervenir la memoria, puesto que cuenta con un cuerpo teórico o conjunto articulado de conceptos que se integran para explicar una realidad, enmarcada en un espacio y momento determinados, que es una forma de entender y explicar el tiempo pasado, la cual constituye su objeto de estudio y asume, a su vez, como unidad de análisis.

En un primer momento los estudios históricos de género, se aproximaron a la historia de las mujeres en busca de heroínas o de víctimas, con el afán de añadir argumentos a la tesis de la opresión permanente o de justificar la capacidad de las mujeres para el desempeño de cualquier función Gonzalbo (2009). En historia, mujeres y género se ha referido a la mujer en la política, la economía, el trabajo, la educación, la cultura, la religión o el arte. Con esto, no se trata de demeritar el trabajo—en su mayoría—de historiadoras feministas,

si no de contemplar que los estudios sociales de género en cuanto a las mujeres se hallan inacabados; se han convertido en un excelente campo exploratorio en los estudios sociales y humanos.

Montesinos (2005) aduce respecto a los conceptos de sexo y género que — estos — están contruidos socialmente y han adquirido importancia gracias a los movimientos feminista. Al respecto Connell (2003) plantea que “los feministas notaron esto y [...] desarrollaron un movimiento que escribía la historia de las mujeres” (p. 49). Por su parte, Scott (1993) en su trabajo *Historia de las mujeres*, explica cuál ha sido el desarrollo de este tipo de historia social durante las últimas décadas. En los Estados Unidos fue donde se dio el crédito necesario dentro del ámbito académico. La historia de las mujeres en sus orígenes, es decir, en los años sesentas, aparece vinculada con la política y la actividad académica. Las mujeres dedicadas a esta labor buscaban igualdad en salarios y oportunidades, y ser incluidas en los encuentros profesionales.

En los años setentas, las mujeres de la Asociación Histórica Americana y otras sociedades intentaron establecer una postura conjunta en la Constitución de Enmienda, por la igualdad de Derechos. En el seno de las organizaciones, ciertas nociones como la de “relevancia académica” y “calidad intelectual”, fueron atacadas al igual que muchas tapaderas del trato discriminatorio, que deberían ser sustituidas por medidas cuantitativas de acción eficaz. Las pautas profesionales de imparcialidad y ecuanimidad fueron echadas por tierra debido a intereses particularistas, o al menos así se lo pareció a quienes mantenían la opinión normativa Scott (1993). Posteriormente, para 1980 el género femenino supuso una ruptura definitiva con la política y la creación de la historia de las mujeres como materia académica, es decir, se pasó de la política a la historia especializada; al análisis.

Los apuntes de Scott (como se citó en Burke, 1997) proponen una historia de las mujeres más compleja y no lineal — en correspondencia con el crecimiento de la disciplina histórica y su aproximación a las cuestiones sociales que tenga en cuenta su posición cambiante; la conjunción de los estudios de género y la disciplina histórica. Según la historiadora estadounidense, la mayor parte de la historia de las mujeres ha buscado reivindicar su importancia en la historia; critica la historia masculina ya establecida y la pone en duda por la falta de integridad al pasar por alto las acciones de las mujeres.

Retomando los argumentos de Connell (2003), se ha considerado una supuesta reciprocidad de los roles sexuales; según la autora no es de extrañar que

se concluyera que también se necesita una historia de los hombres, lo que, sin duda, desde ese momento se ha llevado a la práctica. Connell, traza la idea general de ocupar un lugar en la estructura social con el concepto de normas culturales y sostiene que gracias a los estudios de la antropología y la sociología [el género] se convierte en un concepto clave para entender los roles sexuales.

Connell (2003) advierte que el “rol” debe entonces asumirse como un “guion específico” desarrollado en las prácticas culturales, donde ser hombre o ser mujer significa poner a funcionar una serie general de expectativas asignadas a cada sexo; esto es poner a funcionar el “rol sexual”; concluye que en cualquier contexto cultural siempre habrá dos roles sexuales, el masculino y el femenino. Entendido pues, que el concepto de género y la construcción social de éste, es un elemento propio y diferente en cada cultura, ya que es cada sociedad quien establece lo “socialmente correcto” en su sistema de normas, estructura de poderes, de prestigio, jerarquía y valores.

Es decir, como señala Lamas (1997) es cada cultura la que determina a hombres y mujeres con el género y éste se manifiesta en la percepción de todas las esferas de vida cotidiana. En esta escueta reflexión perfiló sólo algunas ideas que permiten situar el emergente interés por estudiar a las mujeres, dentro de un marco en el que la historia social y la historia cultural son imprescindibles, de un modo muy general, la historia de las mujeres plantea entender los comportamientos y actividades de un grupo social en relación a una práctica cultural. Considero importante hacer uso de la teoría de género, donde algunas de las historiadoras, y hoy historiadores, del ámbito femenino que emprendieron este tipo de análisis, escribieron con base a su propia experiencia, y por supuesto, intereses; otras supusieron que la categoría “mujeres” era homogénea.

Por otro lado, buscaron probar su capacidad como historiadores, y no como víctimas; situaron a las mujeres en organizaciones políticas y puestos de trabajo, proponen como temas de estudio, la familia, el hogar, las creaciones artísticas e intelectuales y la educación. Escriben una historia definiéndolas —o con relación a los hombres o en oposición— y desafiando a la historia establecida, que las había excluido. Enriquecieron el término “mujer” para que abarcara diversos aspectos: color, etnia, religión, clase social, estado civil, preferencia sexual y trabajo.

Sensible como es a las aportaciones de la crítica post-estructuralista, advirtió a finales de los ochenta, Scott:

puesto que, según las apariencias, la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones, es decir, las de género, esta categoría continúa siendo irrelevante para el pensamiento de los historiadores interesados en temas de política y poder. (Scott, 1990:23-56).

Para mediados de los 80', Lerner (1990) escribió que "La historia de las mujeres es indispensable y básica para lograr la emancipación de la mujer. El argumento de Lerner nacía, según la antropóloga, de una directa "observación de los fuertes cambios de conciencia que experimentaban los practicantes de historia de las mujeres. Ésta transforma sus vidas, señaló; incluso un breve contacto con las experiencias de las mujeres del pasado; ejerce un profundo efecto psicológico entre los participantes" (p. 19). Pues, aun cuando Lerner no explicitara más, en ese "efecto psicológico" se contendrían la retórica nueva y la curiosidad metodológica que muchas de las perspectivas empleadas en los estudios sobre la mujer aportan, junto al inevitable plus político y emocional. Además de sus indiscutibles posibilidades formativas de un carácter más amplio y general García (1991).

Inserta de lleno –en los diversos enfoques y procedimientos "post-estructuralistas" que marcan las dos últimas décadas del siglo XX en las ciencias sociales – la historia de las relaciones de género – o de la diferencia sexual – tiene evidentemente la ambición, implícita o explícita, de plantearse un cambio fundamental en los patrones del conocimiento, un giro sustancial de orden filosófico que llegue a situar la experiencia vivida en el centro mismo del orden del conocimiento Leydesdorff (2000). La reflexión histórica y socio-cultural revelaría estrategias operativas para dar lugar a esa transformación, unas ligadas a los métodos y conceptos de la historia social, y otras apegadas a la antropología y la lingüística.

De esta manera, Canning (1999) rescata que el "historicismo", aun sin decirlo, su principal supuesto –la hermenéutica –y actualizándola, tiene establecido en esta historia de las mujeres que "comprender es interpretar", y que "toda comprensión depende por ello de contextos o juegos lingüísticos preexistentes y se plantea por medio de ellos". Ahí es donde se incorporan los estudios de género, expresamente, su radical aplicación de los teóricos que convencionalmente llamamos posmodernos y que convergen hacia el "giro lingüístico".

Derrida (1988 citado por Poovey), afirma que todo texto contiene antinomias insolubles, de modo que no puede existir una sola y única lectura correcta; es posible realizar lecturas diversas y hasta contradictorias. Como señala Turbert

Para escapar a la homogeneidad del discurso dominante es necesario yuxtaponerle modos alternativos que rechacen las pretensiones de verdad y de omnisciencia de los discursos que nos controlan. Estos discursos deconstructivos y alternativos, deben atender necesariamente a las variedades particulares de la experiencia y del valor; no pueden ofrecer un punto de vista, un sujeto universal, un modo de liberación, desarrollo o felicidad ni una verdad auténtica (Turbert, 2002:51).

“Descentrada” y “parcial” son calificativos muy frecuentes, desde esta posición crítica, para referirse a la historia escrita en paralelo por los hombres (y también, por supuesto, aplicable a cuantas historiadoras puedan contribuir a mantener la distorsionadora y engañosa situación). El saber historiográfico reclamaría, por lo tanto, desde sus fundamentos, una total reorganización. Una reescritura completa obligada a implicar, sin renuncios y sin escamoteos, la reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente y sobre la relación fundante entre la estructura y la acción Whitford y Lennon (1994).

Con el soporte teórico que la historia de las mujeres ha ido construyendo, es posible encontrar diversas estrategias que fueron utilizadas por las mujeres para subvertir el espacio público, lograr acceso al conocimiento y la propagación de sus ideales, una de éstas, es la organización femenil, la cual supone pensar a las mujeres como sujetos históricos dotados de agencia. La agencia como potencia se refiere a las formas de actuación de los sujetos en un contexto determinado. Las principales explicaciones sobre la acción de los sujetos, desde la perspectiva de las ciencias sociales, predominante se han movido a lo largo de un eje con dos posiciones extremas en lo que se ha llegado a considerar como la cuestión básica de la teoría social contemporánea Giddens (2003).

Se trata de la categoría *agency*, término que caracteriza a los sujetos protagonistas de un proceso determinado; entre las concepciones más destacadas de éste, se encuentran la teoría de la estructuración de Giddens (2003), esta propuesta contribuye a pensar al sujeto-agente, como un actor situado en contextos concretos estructurados y estructurantes. El término en inglés “agency” ha sido traducido al español como agencia o actuación, para estas dos últimas

palabras existen otras expresiones en inglés. Así que *agency* necesariamente se refiere a algo diferente a lo que denominamos en castellano como acción o actuación, por ello se privilegia el uso de su nomenclatura en inglés, siguiendo la definición elaborada por Giddens:

Ser capaz de obrar de otro modo, significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicos. Esto presupone que ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes (Giddens, 2003: 51).

En este punto retorno a los apuntes de Scott (2008), en los que establece que toda la información recopilada sobre mujeres permite observar otra dimensión de la actuación, o la agencia, en los sujetos históricos, es decir, la autora hace juego del término “history”, con el término posesivo “her-story” (la historia de ellas), con el fin de indicar la construcción de una historia de las mujeres frente a la construcción masculina, donde la historia de ellas ha sido utilizada de muy distintas formas, para mostrar semejanzas respecto a los hombres y, sobre todo, donde las mujeres como sujetos históricos protagonizarán los acontecimientos políticos y sociales.

En esta incorporación de la mujer como sujeto histórico agente, el papel social y la concepción del mundo de las mujeres – uno de los primeros campos explorados en los estudios de género – que va del análisis de la esfera privada y los sentimientos, y que pasa por su producción intelectual y artística Allen (1986), para entender cómo las mujeres laboraron arduamente por alcanzar una identidad social, y en el proceso contribuyeron críticamente con los proyectos de su momento, conduce a un posicionamiento de lo que significa epistemología feminista, ya que es importante considerar que las interpretaciones de la realidad son construcciones ideológicas.

Bajo estos parámetros, la mujer, cuando adopta una posición feminista, necesita analizar la percepción tradicionalmente masculina del mundo y, concretamente, de la literatura (considerada cosa de hombres) para poder encontrar un discurso propio, dado que “la construcción del género es el producto y el pro-

ceso tanto de la representación como de la auto-representación” (De Lauretis, 1991:245). Por ello, cuando la mujer pone voz a su pensamiento, palabra a su vida, asistimos a un acto de liberación, porque impide el silencio y clama por la voz. Resulta imprescindible este breve recorrido por la teoría de los estudios historiográficos y la perspectiva de género; es debido marcar las características del discurso feminista posestructuralista en el que hoy se encuentran los estudios sociales, que apuestan por la diferencia genérica de la mujer.

### Consideraciones Finales

Por lo anterior, la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico, tratando de entender su comportamiento y sus actividades. Para comprender como actrices sociales, a partir de una práctica cultural – a las mujeres en determinados contextos – en su tiempo, realidad, cotidianidad, y ocupación, determinada por una sociedad cambiante.

Con este complejo debate entre manos, se logra entender que la historia de las mujeres no resulta sólo de un acopio de los múltiples fragmentos suscitados por la existencia femenina en diversos ciclos y escenarios – gracias al registro de una mirada de especialistas; el auge de trabajos no dejará de sorprender, surgirán así, distintos análisis que corresponden a nuevos abordajes, hallazgos, retos, planteamientos alternativos, tareas y posibilidades de interpretación de los procesos históricos.

### Referencias bibliográficas

Allen, J. (1986). “Evidence and Silence: Feminism and the Limits of History”, Pateman, C. y Gross, E. (eds.), *Feminist Challenges: Social and Political Theory*, Sidney, PUV.

Barret, M. y Phillips A. (comp.). (2002) *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Barthes, R. (1967). “Le discours de l’Histoire”, *Social Science Information*, UNESCO, VI, 4, pp.65-75.

Bordieu, P. (1987). *Cosas dichas*, Barcelona, Editorial Gedisa, S. A.

Canning, K. (1999). La història feminist després del gir lingüístic. Historiar el discurs i l’experiència, *Afers*, 33/14, pp. 303-341.

Certeau, M. de (1975). *L’écriture de l’histoire*, París, Gallimard.

Connell, R. W. (2003). *La nueva ciencia social. Historias, Masculinidades*. México, Universidad Autónoma de México.

Conway, J.K., Bourque, S. C. y Scott, J. (1997). *El Concepto de género, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cott, N. (1987). *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven, Yale University Press.

Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*, España, Gedisa.

De Lauretis, T. (1991). *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press.

Derrida, J. (1988), citado en Poovey, M., *Feminism and deconstruction, Feminist Studies*, 14/1 (primavera), pp. 52-65.

García, M. C. (1991). *La palabra de las mujeres. Una propuesta didáctica para hacer historia*, Madrid, Editorial Popular.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, 1ª. Edición, Buenos Aires, Amorrurto Editores.

Gonzalbo, A., Pilar (2009). *Los protagonistas de la vida cotidiana, Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*. México, El Colegio de México.

Infante, L. (2015) citado como *La emancipación de las mujeres a través de la escritura*, conferencia presentada en el Curso Historia de las Mujeres, Sesión 4, Instituto de las Revoluciones Mexicanas, 12 de febrero de 2015, Landeros Rocha, Alejandro "Del silencio a la autoría: la Academia Dominical Literaria de Señoritas en el Porfiriato Potosino", 1885-1908, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis AC.

Lacapra, D. y Kaplan, S. (1982). *Modern European Intellectual History. Reappraisals and New Perspectives*, Ithaca y Londres, Cornell University Press.

Lamas, M. (1997). *La antropología feminista y la categoría de género, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Autónoma de México.

Lerner, G. (1990), *La creación del patriarcado*, España, Crítica editorial.

Leydesdorff, S. (2000). *Gender and the Categories of Experienced History*, Davidoff, L. McClelland, K. y Varikas, E. (eds.), *Gender and History. Retrospect and Prospect*, Oxford, Blackwell.

Montesinos, R. (2005). *La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente, Masculinidades Emergentes*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Morán, M. (1997). Sociedad, cultura y política; continuidad y novedad en el análisis cultural, *Zona abierta* 77/78, pp. 1-29.

Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Ramos, C. (comp.). (2006). *Presencia y transparencia: mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Régnier, D. (2000). Voces literarias, voces místicas, Duby, Georges y Perrot, Michelle (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*. vol.2, España, Taurus.

Rorty, R. (1990). *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós-UAB.

Scott, J. (1990). El género, una categoría útil para el análisis histórico, en J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim.

Scott, J. (1993). *Historia de las mujeres. Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza.

— (1998). *Gender and the Politics of History*, New York y Oxford. Colombia University Press.

— (2007), citado como “Joan Wallach Scott notes”, Grossi, Verónica, “Hacia una revisión de la historia y cultura coloniales a través de una relectura de la obra (y crítica de la obra) de Sor Juana Inés de la Cruz”, Melgar, Lucía (comp.), *Mujeres y re-presentación: entre muchas plumas andan*, México, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

— (2008), *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Turbert, S. (2002), *Deseo y representación. Convergencia de psicoanálisis y teoría feminista*, Madrid, Síntesis.

Vannini, M. y Kiniloch, F.(edit.). (1998), *Política, cultura y sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XIX*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Whitford, M. y Lennon, K. (eds.). (1994), *Knowing the Difference: Feminist Perspectives in Epistemology*, Londres/Nueva York, Routledge.

Yourcarnar, M. (2000), citada en Duby, Georges y Perrot, Michelle (dirs.). “Escribir la historia de las mujeres”, *Historia de las mujeres en Occidente*. vol.1, España, Taurus.

# **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE CAFAMI EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO A FAVOR DE LAS FAMILIAS MIGRANTES EN TLAXCALA (2017)**

Citlalli Tecuapacho Vargas  
María Magdalena Sam Bautista

## **Resumen**

Nos proponemos exponer la importancia de la participación política y empoderamiento de las mujeres de un municipio de Tlaxcala y como impactó su vida. El acercamiento al concepto de participación política retomando a Donoso y Valdés (2007), Flassler (2007) entre otros. La ciudadanía no solo como un estatuto de derechos y responsabilidades, sino, como un conjunto de prácticas de participación civil, social y política. El tema de empoderamiento con Rowlands (2003) enfatizando en la dimensión personal. El Centro de Atención a la Familia Indígena (CAFAMI) ha desarrollado diversas actividades desde su fundación en 2001 y se ha divulgado su contribución a los problemas de la migración del estado, a nivel nacional y actualmente en el espacio internacional. El presente artículo tiene como objetivo difundir el proceso participativo en el espacio público como la estrategia para visibilizar las acciones emprendidas por las mujeres de CAFAMI.

Palabras clave: Participación política, Empoderamiento, Migración.

## **Abstract**

We intend to expose the importance of political participation and empowerment of women in a municipality of Tlaxcala and how it impacted their lives. The approach to the concept of political participation taking up Donoso and Valdés (2007), Flassler (2007) among others. Citizenship not only as a statute of rights and responsibilities, but as a set of civil, social and political participation practices. The theme of empowerment with Rowlands (2003) emphasizing the personal dimension. The Center for Attention to the Indigenous Family (CA-

FAMI) has developed various activities since its founding in 2001 and its contribution to the problems of state migration, at the national level and currently in the international space, has been publicized. The objective of this article is to disseminate the participatory process in the public space as the strategy to make visible the actions undertaken by the women of CAFAMI.

Keywords: Politic Participation, Empowerment, Migration.

## **Introducción**

Uno de los procesos sociales más sensibles en América Latina ha sido la migración de personas de un país a otro, y tal fenómeno, también ha estado presente, de forma permanente, en la historia de nuestro país. En Tlaxcala, desde la década de los años cincuenta del siglo pasado, se han registrado importantes procesos migratorios que han generado, en tiempos recientes (entre muchos otros fenómenos) procesos organizativos en las comunidades locales.

El presente texto tiene como objetivo reflexionar sobre la participación política y el empoderamiento de las mujeres con familiares migrantes en la comunidad de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala a través del Centro de Atención para la Familia Migrante A.C. (CAFAMI). Esta organización civil, desde su fundación en el 2001, ha desarrollado diversas actividades que a lo largo de los últimos tres lustros han permitido a sus integrantes acceder a mayores niveles de empoderamiento a través de la participación social, cultural y política que encontraron en esta organización.

La presente reflexión se organiza en los siguientes apartados: en el primer apartado, se exponen algunos elementos de carácter teórico sobre migración, participación política y empoderamiento; en el segundo apartado, se describen algunos aspectos del fenómeno migratorio en México; en el tercer apartado, se abordan las diversas etapas por las que ha transitado el CAFAMI desde el 2001 así como las actividades realizadas durante las siguientes etapas: los inicios, desarrollo del CAFAMI, articulación con otros actores y la etapa de la incidencia pública; en el cuarto apartado, se presentan algunas experiencias de participación política y empoderamiento; y en el último apartado se realizan algunas reflexiones conclusivas.

## **Migración, participación política y empoderamiento**

La migración es un fenómeno multifactorial que transforma la vida de las naciones en diversos niveles: económico, social, político, cultural, religioso, identitario, etc. Todos estos niveles están entrelazados entre sí en los procesos migratorios y sus consecuencias se manifiestan de diferentes maneras.

En la literatura especializada encontramos diversas definiciones de migración. Aquí partiremos de una que enfatiza el desplazamiento y el traspaso de límites geográficos. Y para tal efecto, retomamos el planteamiento de Ruiz (2002) quien define la migración de la siguiente manera: “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (p.19).

La anterior, es una definición básica que nos permite ubicar el tránsito como la característica central de la migración. Este tránsito obedece a diversos procesos que se expresan en las diversas categorías de migrantes. Canales (2007) identifica las siguientes:

- Con base al lugar de nacimiento
- Con base en el lugar de residencia anterior
- Con base al lugar de residencia 5 años antes
- Migrantes laborales
- Emigrantes recientes
- Hijos emigrantes
- Migrante laboral temporal
- Migrante potencialmente laboral temporal
- Migrantes temporales de retorno voluntario
- Emigrados de retorno voluntario
- Migrantes deportados

En el caso de los migrantes de este trabajo de investigación, encontramos que las personas que migran lo hacen por razones de carácter económico, es decir, son migrantes laborales, algunos con muchos años de residencia en el país extranjero y otros con menos años (para el caso que nos ocupa) principalmente en Estados Unidos.

### **Participación política femenina y ciudadanía**

El acercamiento al concepto de participación política implica la inclusión de las nociones de espacio público y construcción de la ciudadanía. La ciudadanía no sólo es vista como un estatuto de derechos y responsabilidades, sino, como un conjunto de prácticas de participación civil, social y política, Donoso y Valdés (2007). con el derecho a participar en la definición y redefinición de cómo ha de constituirse una comunidad, con fines particulares y colectivos (no individuales) Mellado (2008). en la cual la ciudadanía se ejerce en el contexto social siempre en proceso de construcción y cambio.

La creciente participación política explica una parte del porqué, cada vez hay más ciudadanos y ciudadanas con disposición de materializar su proyecto de participación. En este sentido, Martínez y Nicolás (2016). cuestionan la falsa universalidad de la noción de participación, en la cual, las normas de entrada y salida a estos y las normas de género se cruzan y obstaculizan tal participación.

Para acercarnos al concepto de participación retomamos a Ziccardi (1998:29) quién explica existen diferentes tipos de participación:

La participación social supone la asociación de individuos para el logro de determinados objetivos. La participación comunitaria se instala en el campo de las actividades asistenciales propias del mundo de lo no estatal. La participación ciudadana se reserva a la relación que existe entre los individuos y el Estado, relación que pone en juego el carácter público de la actividad estatal. La participación ciudadana refiere a aquellas experiencias de intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales y que la participación política y participación ciudadana se diferencia por sus objetivos y acciones.

En América Latina la visibilidad de la participación de las mujeres en la vida pública es a partir de la inclusión en el mundo de “la cultura, la defensa de los derechos sociales y laborales, la participación en organizaciones filantrópicas de beneficencia y sobre todo en la lucha al derecho al voto” (Donoso y Valdés, 2007:17).

Según (Fassler, 2007; Barrera ,2000) la participación política de las mujeres siempre ha existido, aunque con una característica: “es silenciosa”. Sin embargo, esta se vincula en actividades pertenecientes a los roles domésticos, por

tanto, su intervención “está relacionada a mejorar sus condiciones de vida y rara vez como participación política” (p.12). o ciudadana, como referente el caso de los movimientos sociales donde en su mayoría o en su totalidad son mujeres. Por otra parte, Fernández (1997) señala que la participación política de las mujeres en los movimientos sociales “responde a metas muy precisas, convocando a la esposa, la madre, la obrera, la trabajadora y no a la mujer con derechos y deberes” (p.47), y esto puede contribuir a la construcción de una nueva identidad de las mujeres: primero, a través del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades, y segundo, al participar en la construcción de su comunidad.

Ya a principios del presente siglo (Barrera y Aguirre, 2003:5) señalaban que la participación política se había caracterizado por la incorporación masiva de las mujeres en las luchas sociales. Así también, Donoso y Valdés (2007) reflexionaban que a través de la participación emergía la conciencia de las mujeres sobre su exclusión de la vida política y que a partir de esta nueva relación con el espacio público las mujeres iban adquiriendo una capacidad de liderazgo, que se reflejaba en la adquisición de autonomía.

La participación ciudadana ha sido definida por Mellado (2008) como: “la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en la cosa pública para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión y ejecución, respecto a los asuntos que son de su interés” (p.71).

En general, la entendemos como la capacidad de intervenir en asuntos públicos. Aunado a esto, estamos asistiendo a una crisis generada por cambios en los ciudadanos y en la forma de hacer política (Mellado, 2008) en la cual, el Estado no alcanza a responder a las demandas de la sociedad, por consecuencia, se ve al proceso participativo como una de las estrategias para la construcción y reconstrucción de alternativas de solución.

Si bien es cierto, que no existe un ciudadano perfecto en el espacio de lo público si hay sectores de la ciudadanía que van actuando de manera paulatina y van construyendo procesos. Mellado (2008:90) nos expone lo siguiente: “no existe ese ciudadano perfecto, que está informado y que actúa en todos los problemas de su comunidad o que tenga conocimiento pleno de su realidad social, que sepa solucionar los problemas vecinales de forma coherente u ordenada”.

Sin embargo, existen sectores (como las mujeres y los jóvenes) que al incursionar en los espacios públicos toman conciencia en lo local y es desde ahí donde existe una posibilidad de cambiar, de incidir en su comunidad.

## Las organizaciones de la sociedad civil

Ibarra (2000) ha señalado que los movimientos sociales existen porque hay gente que quiere transformar su realidad y porque hay condiciones para su puesta en marcha<sup>14</sup>. A nivel nacional otros autores se han referido a las organizaciones que forman parte de un movimiento social (Canto, 2008; Olvera, 2002) y que tienen como característica principal, la autonomía en la acción colectiva y la búsqueda de soluciones alternativas a problemas sociales, económicos y políticos.

En Tlaxcala (Collin, 2010; Rodríguez, 2013; Sam, 2014) han escrito sobre las organizaciones que responden a la característica destacada por (Canto, 2008; Olvera 2002). Algunas de ellas dedicadas a la defensa de los derechos humanos (Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos), al desarrollo sostenible (Proyecto de Desarrollo Rural Vicente Guerrero A.C., Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable A.C. Centro de Educación Ambiental y Acción Ecológica A.C.), a la defensa de los derechos de las mujeres (Mujer y Utopía) y a la defensa de los derechos de los migrantes (Un Mundo, una Nación A.C., Centro de Apoyo a la Familia Migrante A.C.), entre los principales temas abordados por las organizaciones sociales en Tlaxcala, que buscan brindar alternativas precisas y justas a la población que atiende, desde ellas y para ellas,

## El empoderamiento femenino

Los trabajos sobre el empoderamiento de las mujeres que participan en las organizaciones han planteado que estas experimentan procesos de adquisición de nuevas capacidades a partir de su participación en espacio colectivos. Keller y Mbewe (1991:216) definen el empoderamiento como: “Un proceso por medio del cual las mujeres desarrollan la capacidad para organizarse con el fin de

---

<sup>14</sup> En el estado de Tlaxcala también han sido estudiadas otro tipo de organizaciones no gubernamentales (Montalvo, 2003; Molina, 2009,) que tuvieron fines instrumentales en el sexenio de Alfonso Sánchez Anaya (1999-2005). Montalvo en su investigación sobre la proliferación de las ONG's en el Estado, menciona que al surgir el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), en la entidad se estableció como requisito indispensable la organización de la sociedad para acceder a los apoyos económicos mediante proyectos productivos (Montalvo, 2003). El autor comenta que esta política estatal promovió en la entidad el surgimiento de algunas organizaciones no gubernamentales con el único fin de obtener recursos. De acuerdo con Collin, ese tipo de convocatorias estuvieron restringidas a organizaciones cuyo objeto social era promover la conciencia ciudadana y política (Collin en Molina, 2009).

incrementar su propia auto-confianza, afirmar su derecho de independencia para hacer elecciones, y controlar los recursos que les asistirán en el desafío y eliminación de su subordinación”.

Lo relevante del empoderamiento es lo que implica para la vida de las mujeres concretas. (Young, 1993:159) señala lo siguiente sobre la importancia del empoderamiento, no de una, sino de todas:

Asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar de mandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad. Con el empoderamiento colectivo de las mujeres, la dirección y los procesos del desarrollo pueden ser transformados para responder a sus necesidades y perspectivas. El empoderamiento colectivo de las mujeres producirá, sin lugar a dudas, el empoderamiento individual de las mujeres, pero no sólo a nivel de progreso individual (en Rowlands, 2003:217).

En este sentido Rowlands (2003:222) habla de las dimensiones de empoderamiento. Señalando tres niveles:

*la dimensión personal*, donde el empoderamiento consiste en desarrollar el sentido de ser y la confianza y la capacidad individual (que involucra la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión); *la dimensión de las relaciones cercanas*, donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación y de las decisiones tomadas al interior de dicha relación; y *la dimensión colectiva*, donde los individuos trabajan conjuntamente para lograr un mayor impacto del que podrían ejercer individualmente. Este último incluye la participación en las estructuras políticas, pero también puede ser la acción colectiva fundamentada en un modelo cooperativo en lugar de en un modelo competitivo. El empoderamiento, en una dimensión colectiva, necesita ser subdividido aún más, como categoría, ya que abarca un amplio rango de escalas desde, por ejemplo, el nivel local hasta el nivel internacional, digamos, las Naciones Unidas. De esta manera, se pueden distinguir un aspecto colectivo local o informal y un aspecto colectivo institucional o formal.

Como se desprende de la cita anterior, las tres dimensiones se relacionan estrechamente y están orientadas a la acción colectiva en un modelo cooperativo donde las mujeres participan en las estructuras de decisión. Es de nuestro interés reflexionar en qué medida las mujeres de CAFAMI han transitado o no por estos tres niveles.

### **¿Qué es CAFAMI?**

El Centro de Atención a la Familia Migrante e Indígena (CAFAMI) es uno de los tres proyectos del Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A.C. (IIPSOCULTA) (los otros dos proyectos son “Campaña el otro liderazgo” y “Organización Comunitario Transnacional”). El propósito de CAFAMI es: Atacar las causas y consecuencias de la migración indocumentada a los Estados Unidos a través de la abogacía, la educación popular, la justicia económica, la solidaridad y las comunicaciones.<sup>15</sup>

CAFAMI se integra por cuatro áreas: el Área de Justicia Social y Económica (orientada a la gestión y aplicación de programas y proyectos del ámbito económico) financiado principalmente por OXFAM<sup>16</sup>, el Área de Educación Popular (enfocada a influir a través de la educación para generar un cambio), el Área de Abogacía (orientada a exigir y proponer leyes referentes al tema migratorio) y el Área de Comunicación (encargada de generar vínculos con otros municipios, con organizaciones nacionales e internacionales y para difundir los logros de la asociación.

### **El CAFAMI. Una larga lucha por la defensa de los derechos de las familias migrantes**

La historia de la migración en Tlaxcala es de largo aliento y se ubica a mediados del siglo pasado. La migración si bien es cierto que obedece a diversos factores, podríamos decir que el principal factor es el económico y la persistente pobreza en las últimas décadas en la entidad. Ramírez y Castillo (2012) han presentado estimaciones de la población migrante de origen mexicano que vive en Estados

---

<sup>15</sup> Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (2018).

<sup>16</sup> Oxfam México es una organización internacional que parte de un movimiento global que trabaja en 94 países para construir un futuro libre de injusticia y pobreza.

Unidos: “La constante llegada de población migrante por más de una centuria ha conformado en Estados Unidos una comunidad de origen mexicano de considerable magnitud. Se estima que actualmente radican en ese país alrededor de 11.9 millones de personas que declararon haber nacido en México, aunque si se considera a los descendientes de los inmigrantes (21.8 millones), el monto se incrementa a 33.7 millones de personas”.

Como se puede desprender de la lectura de esas cifras, la magnitud de migración de México a Estados Unidos es grande, y por lo mismo, de ese tamaño son los procesos transformadores: desarraigo del país de origen, alejamiento paulatino de la familia de origen y de referencia, adopción de nuevas prácticas y costumbres, problemas jurídicos con el país de recepción (profundizados por las políticas migratorias recientes), entre muchos otros. Es por ello que nace CAFAMI como un espacio de apoyo necesario para enfrentar los nuevos procesos y problemas que se gestan.

Las informantes que fueron entrevistadas relatan que la principal actividad económica del municipio de San Luis Teolochoco, durante décadas, había sido la producción de maíz y carbón que se elaboraba a partir del bosque de la Malintzi. Es en los años 60s en este municipio inicia la instalación de fábricas, pero que no genera los suficientes empleos para satisfacer la creciente demanda de empleos. Frente a esta situación a los pobladores del municipio encuentran una salida en la migración a la ciudad de México y posteriormente a Estados Unidos de América. La principal razón por la que sus familiares migran, según sus testimonios, es para obtener mayores ingresos, para brindar a sus hijos y familiares mejores condiciones de vida (y en algunas ocasiones para conocer otros lugares).

Muchos de los migrantes, una vez que habían logrado “pasar al otro lado” se encontraron con un sinnúmero de problemas. El principal es el choque con la cultura norteamericana, el no saber el idioma, las costumbres y las creencias. También, según señalan los informantes, el choque con la cultura jurídica de EU los confundía pues señalan que algunos paisanos llegaron a ofrecer a los policías una “mordida o mochada” para solucionar un problema de tránsito y en EUA dicha conducta es considerada un delito. Por otra parte, las actitudes de racismo y los problemas legales a los que se enfrentan por la actual política migratoria de los Estados Unidos. Otro problema al que se enfrentaban los migrantes era el desconocimiento de las ciudades y como transportarse al interior de la Unión Americana.

Generalmente los que migran son los hombres por lo cual, las mujeres se quedan al frente del cuidado de la casa, los hijos, los padres, las nueras, los nietos y las tierras; ellas son ahora las que tienen que trabajar la tierra y administrar el dinero que les manda su familiar de EU.

Estos son sólo algunos de los problemas más comunes a los que se enfrentan los migrantes de esta región aledaña a la Malintzi, por lo cual, en el 2001 diversas mujeres pensaron en la conveniencia de organizarse para enfrentar de manera colectiva este problema.

### **2001-2007: los inicios**

Como parte del proyecto más importante del Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A. C. (IIPSOCULTA) un grupo de jóvenes estudiantes de antropología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), brindaron en el año 2000 apoyo a la comunidad mediante talleres de pintura, video, fotografía, historia a jóvenes y mujeres del municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala. Los estudiantes de la BUAP realizaban trabajo de campo en la comunidad, y el grupo era coordinado por Marco Antonio Castillo, y estaba integrado por José Ángel Ledesma Grimaldo, Javier Puga, Ramón Cruz, Héctor Nava Flores, Mauricio Estrada, Norberto Castillo, Elin León y Javier Rodríguez quien fue el vínculo para que IIPSOCULTA llegara a esta comunidad. Debido a la gran participación de sus integrantes, en el 2001 se fundó la “Casa Tequistilis” que era el lugar donde se impartían los talleres, el cual era un espacio rentado por IIPSOCULTA.

Al término del proyecto en 2001 los jóvenes y mujeres continuaron reuniéndose para gestionar financiamientos con el gobierno del Estado y con el apoyo de nuevos integrantes de la licenciatura en psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como Alejandra Moreno, Aidé Bernal, Aldo Yañez, Yazmín Xochicale, Alejandra Cortés, entre otros. Pero como no existía un lugar específico para esto, las reuniones se efectuaban en los domicilios de los participantes hasta que se gestionaron las instalaciones en 2004 a través del financiamiento que aportó la organización *Jóvenes Sin Fronteras* de España gestionado entre IIPSOCULTA y CAFAMI.

El terreno donde se construyó la casa en el 2007 fue donado por uno de los fundadores del proyecto. Al respecto señalan: “la casa es de todos porque todos aportamos una silla, una mesa, etc., por eso la casa es de todos”. También aseguran que el contar con un lugar generó un gran impulso a sus actividades y

fomentó el sentido de pertenencia entre los miembros del grupo. En esta etapa Manuela Cuapio es nombrada directora de CAFAMI y al equipo operativo se integra por Gustavo Rugerio González, Itzel Polo Mendieta, José Raúl Saldaña, Antonia Zamora García, Areli Atriano, Tanya Isidoro Morales, Rigoberto Zamora, Berenice Cuatianquiz, entre otros y voluntarios extranjeros de entre los que destacan Daniel Carlton, Rebeca Savage, Edward McCarthy, Stephanie Bifolco, Paul Gordon, entre otros.

La asociación civil desde sus inicios contó con el apoyo de voluntarios a nivel local, estatal, nacional e internacional y se planteó el impulso de importantes actividades, proyectos y programas con la finalidad de atender las necesidades de la comunidad: la constitución de microempresas de medicina alternativa, talleres de artesanías y conservación del medio ambiente. En estos proyectos, desde el 2001, se involucraron 25 familias del grupo, que llevaron los resultados de su trabajo al tianguis de Tetlanohcan, a la Ciudad de Puebla y a la Ciudad de México. Los programas más destacados fueron: el Programa de Empleo Temporal con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ), el programa de autoconstrucción apoyado por la Coordinación del Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE) y el de Economía Solidaria financiado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En 2007 se organizó el primer taller de lengua náhuatl cuyo objetivo fue fortalecer y retener la identidad indígena a través del arte, encabezada por Refugio Nava Nava docente de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y como producto realizaron presentaciones, en la UATx, el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura y el Seminario Mayor de Tlaxcala.

Por último, es importante mencionar que narrar la historia de CAFAMI en el 2017 fue complejo ya que al acercarnos a sus integrantes cada uno contó la historia desde su perspectiva y en función del tiempo de participación en la asociación. También señalamos que la organización actuó desde tres frentes: el primero, fue el apoyo de IIPSOCULTA que generó las principales conexiones con organizaciones internacionales y fue el principal gestor de los proyectos emprendidos: el segundo, fueron los jóvenes de la primera generación quienes aprendieron y se comprometieron a continuar con el trabajo en la comunidad y emprendieron (en el ámbito regional) acciones para CAFAMI; y el tercero, impulsado por los voluntarios que aportaron sus conocimientos y vínculos a la organización y que desde sus trincheras difundieron el material obtenido de sus investigaciones.

### **2008-2009: desarrollo de CAFAMI**

Desde sus inicios las mujeres se acercaban principalmente a preguntar sobre sus familiares con problemas en Estados Unidos de América (EUA). Problemas tales como no saber si sus familiares seguían con vida, detenciones, arresto entre otros, lo que propició que la asociación diera un giro e iniciaran actividades como marchas, vínculos con otras organizaciones de migrantes, cursos y talleres. Del 2007 al 2008, se desarrolló el programa binacional “Familias sin Fronteras” con el propósito de reunirse con sus familiares en Estados Unidos de América, a través de una visita a este país. Y en 2008, nueve mujeres emprenden el viaje (madres, esposas e hijas) con el objetivo de representar los bailes tradicionales del Carnaval de Tlaxcala, difundir la gastronomía y los productos artesanales y visitar a sus familiares. Todas estas actividades fueron apoyadas por el Consulado Mexicano, la Universidad de Yale y Connecticut en New Haven.

Las mujeres que participaron en este viaje narran, que sus hijos pretendieron cambiar su forma tradicional de vestir, ellas por su parte argumentaron la importancia de conservar sus raíces y el valor de sus costumbres. Comentaron también que les llenó de alegría ver a sus esposos, hijos, hijas y nietos, que, en algunos casos, nunca habían visto.

### **2010-2013: articulación con otros actores**

De regreso a su comunidad de origen un especialista les brindó apoyo psicológico (terapia Gestalt). A partir de este proceso las mujeres pudieron reconocer que se sentían responsables, tristes y culpables “por haber dejado ir a sus hijos a EUA y no haberles ofrecido una mejor condición educativa”, obligándolos en cierta medida a migrar. Narran que imaginaban que encontrarían a sus familiares (sobre todos hijos), de la misma manera en cómo se fueron, sin embargo, les impresionó significativamente ver que sus familiares habían adoptado otras actitudes y cultura, como por ejemplo el desprecio de sus raíces, renegando las tradiciones de la comunidad, creando, en opinión de una de las entrevistadas, un choque que entristeció parte del trabajo que habían realizado como grupo comunitario. En esta etapa la experiencia de CAFAMI se propagó en toda la comunidad y propició que se incorporaran un número mayor de mujeres y hombres interesados en los mismos temas.

Consecutivamente y de acuerdo a lo anterior, la activa participación de las mujeres, impulsó algunos liderazgos (ellas lo mencionan fue un proce-

so largo) y gracias al apoyo del director de teatro bilingüe Daniel Carlton<sup>17</sup> iniciaron la elaboración de relatos de vida de las mujeres, de su experiencia como familiares de migrantes, las experiencias de extorsión y desaparición representadas en una obra de teatro llamada “La casa rosa”<sup>18</sup> y el 22 de octubre de 2012, nuevamente veintinueve mujeres cruzan la frontera para presentar su trabajo y reunirse con sus familiares. Las presentaciones se realizaron principalmente en teatros de Nueva York y New Haven. Su participación generó polémica en EUA y en México, menciona Manuela, ya que se acercaron alumnos de licenciatura y maestrías para solicitar hacer trabajo comunitario en CAFAMI y entrevistas para narrar la experiencia de la comunidad de San Francisco Tetlanohcan a través de su lucha por defender los Derechos Humanos de los migrantes.

En este segundo viaje, las asistentes nos narran, que cuando fueron a solicitar la visa fueron discriminadas por parte del personal de la embajada, ya que las citaron a las 7:00 horas y las atendieron al final cuando el personal de limpieza iniciaba su labor y les negaron la visa, sin embargo, el director de teatro y una voluntaria activista de Inglaterra que les acompañaban realizaron un documental sobre el problema de la migración en Tetlanohcan y la problemática del por qué se les negó la visa. Asimismo, iniciaron una protesta binacional con el respaldo de otras organizaciones en EUA que derivaron en el otorgamiento de una segunda cita en la cual, les entregaron la visa.

CAFAMI inicia sus actividades en materia de incidencia política en 2011, con dos acciones, la creación de 5 comités en distintos municipios del estado de Tlaxcala, en los que participan familiares de migrantes y emigrantes retornados; y la entrega al Congreso Estatal de un listado de demandas ciudadanas para exigir el cumplimiento en la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Tlaxcala y la promulgación de su reglamento, estas demandas las definieron los comités coordinados por el área de abogacía de CAFAMI con apoyo de organizaciones locales. En 2013 y teniendo claro la importancia de las alianzas y del trabajo en red CAFAMI se integra al Colectivo PND-Migración, un colectivo de carácter nacional constituido por más de 80 organizaciones de la

---

<sup>17</sup> Es docente de la Universidad de Nueva York quien realizó el vínculo a través de las reuniones de “Familias sin Fronteras”.

<sup>18</sup> Las mujeres entrevistadas señalaron que la preparación de la obra fue producto de mucho trabajo. Se llevaron aproximadamente un año de ensayos y preparación e implicó mucha paciencia, tanto por parte del director como de las mujeres.

sociedad civil, que tenían como objetivo incluir el tema migratorio en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **2014-2017: la etapa de la incidencia de la política pública**

El participar en este Colectivo PND-Migración permitió hacer llegar las demandas de las comunidades a la sociedad y el gobierno y construir con las organizaciones, una estrategia para que el gobierno atendiera el problema migratorio de Tlaxcala. Gracias a esta acción colectiva se logró la elaboración del primer Programa Especial de Migración que incluye varias de las propuestas del Colectivo, así también a nivel local, se consigue la vinculación regional entre organizaciones de Puebla y Tlaxcala, para visibilizar la situación de vulnerabilidad que viven los migrantes en tránsito y exigir medidas que garanticen el respeto y ejercicio de sus derechos.

Oxfam México, organización que considera a CAFAMI como organización aliada ha señalado que la organización: "... trabaja por la defensa de los derechos de los y las migrantes y sus familias y desde hace 4 años realizan diferentes acciones para crear y defender una política pública que favorezca las condiciones de vida de las familias migrantes-tlaxcaltecas, a través de la creación de talleres, cursos y proyectos en la defensa jurídica contra violaciones a derechos humanos así como acciones de incidencia en política pública" OXFAM México (2017). En 2014 se constituye el "Colectivo por una Migración sin Fronteras", integrado por tres organizaciones en Tlaxcala: "Un Mundo una Nación", "Nosotras Somos tu Voz" y CAFAMI, con el objetivo de trabajar de manera conjunta procesos de incidencia política. El Colectivo ha realizado diversas actividades para visibilizar el tema, el trabajo más importante, fue la elaboración de una Iniciativa de Ley Ciudadana que se presentó a la Comisión competente del congreso local.

### **Los procesos de empoderamiento de las mujeres de CAFAMI**

Todo el cúmulo de experiencias culturales, sociales y políticas por las que han vivido las mujeres de CAFAMI en los últimos años así como la sinergia y el acompañamiento de ciertos actores y organizaciones han generado procesos de empoderamiento en la vida de las mujeres de esta organización.

A las mujeres entrevistadas se les preguntó ¿por qué tomaron la decisión de participar? Ellas señalaron que el proyecto inicial sólo convocaba a jóvenes

de ambos sexos, sin embargo, al término de la primera etapa del proyecto varias personas solicitaron la oportunidad de participar incluyendo a hombres y mujeres de la comunidad sin distinción de edad. Señalan que participar les ha brindado la oportunidad de adquirir conocimientos y financiamientos que han sido un medio para lograr su objetivo de defender los derechos de sus familiares migrantes, así como la posibilidad de reflexionar sobre la situación en que viven sus familiares y poder apoyarlos desde México.

En un inicio su principal estímulo fue la gestión de proyectos (incrementar el acceso a recursos financieros) y la asesoría sobre las problemáticas que vivían los migrantes (desapariciones, problemas legales, entre otros). En el camino, se encontraron con la posibilidad de interactuar con otras organizaciones que trabajaban la misma problemática y su mayor reto fue hablar en público. En un primer momento el director de IIPSOCULTA, Marco Antonio Castillo hijo, fue el vínculo para impulsar acciones como hacer llegar a bajo costo la entrega de paquetes con actas de nacimiento, IFE (documentos de identificación) a los familiares y hacerles entrega de números telefónicos<sup>19</sup>, lo cual, propició el primer contacto con sus familiares.

También se les preguntó sobre ¿cuáles fueron los obstáculos que enfrentaron las mujeres al participar desde la organización en el ámbito político? Sin titubeos contestaron que el mayor miedo de ellas era ser criticadas por sus familiares y la comunidad. Narran que pensaban “mi marido me va a dejar” y que la comunidad las iba a señalar como “esas señoras sólo van a perder el tiempo y ya no atienden a sus hijos”. Mencionan, que al principio, les costaba trabajo participar por primera vez en un grupo y entender la dinámica, ya que estaban acostumbradas a las labores de la casa, sin embargo, el platicar sus experiencias y compartir un mismo sentimiento con las otras mujeres fomentó la convicción para seguir en el grupo.

Empezaron a tener conciencia del rol que jugaban dentro de la familia y comentan “que el deber de darle de comer al esposo, a los hijos, a los animales les empezó a generar conflicto”. Manuela, una de las informantes, señala que era pesado convocar a las mujeres tres veces a la semana, ya que debían cumplir con sus actividades domésticas, cuidar a sus animales y trabajar en el campo.

---

<sup>19</sup> Una característica de los migrantes de la región es que no contaban con un documento de identificación como el acta de nacimiento, pese a su edad; así también, al emigrar muy jóvenes no contaban con ningún número para localizar o saber de sus familiares.

El primer viaje a EU implicó muchas actividades y tiempo que debían realizar todos los días, mencionan que el Colegio de Tlaxcala (Coltlix) les proporcionó conferencias para ampliar sus conocimientos en materia de migración generándose con ello un ambiente de tensión por la gran cantidad de actividades que tenían que realizar. De regreso del viaje se reunieron en casas de sus integrantes para realizar las reuniones cada ocho días y al final al ver las instalaciones construidas generó alegría y propusieron hacer mole para la inauguración de la casa.

Sin lugar a dudas, la participación en la organización ha redundado en beneficios de las mujeres en diversos aspectos. Les ha generado el abandono de miedos y una mayor autonomía en el uso de su tiempo. El convivir con otras mujeres y compartir las mismas preocupaciones, generó vínculos y el apoyo de organizaciones sociales, no sólo locales sino nacionales e internacionales que les despertó el sentido de la capacidad colectiva para movilizarse y exigir respuestas a las autoridades.

Actividades como la organización de eventos como el coro en lengua indígena y la logística dio continuidad a las actividades y las impulsó a seguir adelante. En el caso de las actrices de la obra de teatro, señalan que tener que aprender los diálogos de la obra y compartir su experiencia con una audiencia les ayudó a tener una mayor confianza en sí mismas. Algunas mujeres señalaron: “Me di cuenta que como mujer realicé un cambio” “yo antes tenía que darle de comer a mi marido y/o a mis hijos... en ocasiones me enojaba de hacer lo mismo todos los días, estaba molesta en donde me encontraba y triste porque no veía una alternativa... pero no podía decirlo porque entendía que era mi responsabilidad como mujer... y ahora tengo el valor de decirle a mi marido y/o a mi hijo: ya te hice la comida ahora tu caliéntate o sírvete... sírvele a tus hermanos o sírvele a tu hijo” .

Señalan que las habilidades obtenidas son: confianza en una misma, la capacidad para tomar decisiones, capacidad para hablar en público (“éramos muy serias nos daba pena hablar”). Y estos cambios se gestaron como cambios profundos (pues sienten que “yo no voy a volver a ser la misma”, “pensé que nunca iba a dejar de ser una ama de casa”, “no creí tener el talento para actuar y aprender diálogos”). En este sentido es importante recalcar que uno de los cambios personales más significativos tuvo que ver con el proceso de reconocer y aceptar que fueron violentadas por sus esposos, hijos y familiares. En el plano de las relaciones cercanas el ganar mayor seguridad personal modificó las rela-

ciones con sus hijos, sus esposos, sus familiares cercanos, por ejemplo, al exigir más tiempo de descanso para ellas.

Se les preguntó ¿En qué aspectos tiene mayor control? En tener mayor tiempo para las actividades de aprendizaje, arreglo personal y en delegar labores del hogar sin importar el sexo (“ahora ellos tenían que meter los animales”), también aprendieron a parar la violencia ejercida contra ellas (“si me golpeaban ya no me voy a dejar”, “si ya aprendí cosas y ahora no voy a dejar que me golpee”, “si antes no salía ahora si voy a salir”). Mencionaron que la oportunidad de participar fue como una forma de terapia psicológica, aunque fue un proceso largo y permanente.

Otro tema tratado con las mujeres guardaba relación directa con el empoderamiento colectivo. Se les preguntó ¿consideras que la organización suma los esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en las necesidades de las mujeres? Las respuestas se orientaron al reconocimiento de que la organización ha transitado por tres etapas diferentes y aunque en ocasiones por la ardua participación no siempre se llega a un consenso confían en el trabajo de todas y todos para continuar. Un dato alentador es que pese a la falta de consenso en algunos temas aún en el año 2017 se siga trabajando.

En relación al logro de objetivos colectivos y solidarios señalan que si se han construido porque no se encontraban los o las coordinadores/as ellas iniciaban las actividades, reuniones, cursos, o entablaban dialogo con el presidente municipal sobre una problemática en común, generaban sus propios contactos. El mayor de los logros colectivos fue el logro de los dos viajes y la continua participación en la defensa de por los derechos de los migrantes. Este logro se considera como el principal ya que les permitió visibilizar que eran capaces de tomar decisiones, que tenían la capacidad de organizar sus actividades, que poseían la capacidad de organizar ensayos en náhuatl, obras de teatro, expresarse en público y que ellas podían transmitir conocimiento a sus familiares cercanos y en EU sobre la problemática de la migración.

En un video realizado por la organización las mujeres de la organización hablan de las transformaciones que ocurrieron en sus vidas a partir de la participación. Algunas de las respuestas son las siguientes:

**Cuadro 1. Algunas transformaciones en las dimensiones personal, relaciones cercanas y colectivo**

Personal	Rel. Cercanas	Colectivo
Me alcanza el tiempo Desperté	Conocí a más personas	Ayudar a personas que viven violencia
Conozco cuales son mis derechos, teatro, danza	Aprendí a defenderme	
Perdí la vergüenza, me siento más libre como mujer	Tengo compañeras y me gusta convivir con ellas	
He aprendido a ser una mujer libre y feliz		
Ya no me da miedo hablar, soy menos seria delante de la gente		
Soy mejor persona porque he aprendido a expresar mis ideas y he aprendido a tener más amistades, soy más amigüera		
Gane en valor para aprender a hablar frente al público y no sentir, CAFAMII me ha hecho crecer como persona		
Aprendí náhuatl		
Me siento diferente		
Aprendí sobre mis derechos		
Aprendía a expresar mis sentimientos		
Me ha ayudado a ser una mujer de valor		

Fuente: *¡dale nena!* (24 de agosto de 2015). CAFAMI [Archivo de Video]. Recuperado de <https://vimeo.com/137194663>

De los anteriores testimonios las afirmaciones más frecuentes giran en torno a que a partir de su participación en la organización: son más libres, más felices y han perdido el miedo a hablar en público. En cuando a la dimensión de las relaciones cercanas destaca que han aprendido a defenderse y que tienen un

espacio de socialización donde han logrado conocer a otras compañeras. Juntas son más fuertes porque se retroalimentan como grupo y se enseñan a no aceptar la violencia hacia ellas en los ámbitos familiar y social.

El integrarse a la asociación les llevó por un proceso de autoestima y empoderamiento, ya los comentarios versaban sobre, “desde que me integré a CAFAMI mi vida cambio porque nunca me imaginé pararme en público y en un teatro, dudaba de mi capacidad de aprenderse un diálogo y de entender temas de derechos humanos, género y violencia”.

### **Consideraciones finales**

Con la profundización de las medidas neoliberales en México y con la nueva política gobierno norteamericana hacia nuestro país los problemas de los migrantes mexicanos se han multiplicado. Un gobierno federal como el mexicano que ha sido incapaz de responder a las necesidades económicas de la población y que ha transformado, a buena parte de la población mexicana en refugiados económicos (Jalife, 2017) obliga a la población más desprotegida a emigrar dada la ausencia de alternativas laborales en México. Es por ello, que organizaciones como CAFAMI son fundamentales para la atención de los migrantes tlaxcaltecas en EU, en el escenario de la complejización de la realidad mexicana caracterizada por el incremento de los niveles de pobreza y falta de creación de empleo.

El este escenario, las mujeres de San Francisco encontraron condiciones en el apoyo de IIPSOCULTA para responder a las necesidades de sus familiares en “el otro lado”. El continuo participar y compartir con otros integrantes fomentó la capacidad de toma de decisiones en el largo plazo. Participar en CAFAMI les permitió visibilizar otros espacios, otra cultura, otra forma de ser mujer, otras opiniones que las llevaron a la valorización de la participación política. En las entrevistas ellas mencionan que la adquisición de mayores capacidades de liderazgo, a largo plazo les significó tomar decisiones para influir en su entorno familiar y social, el proponer proyectos y entablar relaciones con las autoridades les brindó un sentido de la participación que las llevó a la apropiación de su conocimiento y la posibilidad de ser escuchadas. Es necesario destacar que la concientización de su vida y la nueva visión de cambiarla las llevó a disponer del tiempo, que no es una práctica menor, en una sociedad patriarcal como la mexicana.

La experiencia que las mujeres han vivido en la organización, significó un cambio trascendental, pasaron de ser mujeres inmersas en lo privado, (en actividades de crianza y domésticas) y se transformaron en actoras de su propia vida construida, ya no, exclusivamente a partir de sus experiencias como esposas y madres de migrantes, sino a partir de su participación en el espacio de lo público. Así también, el continuo trabajo participativo las llevó a contextualizar y tomar conciencia de la situación de su comunidad, hablar en público, gestionar y emprender proyectos productivos.

A través de estas prácticas, continuaron emprendiendo acciones enfocadas a denunciar y exigir el respeto a los derechos humanos de los migrantes. En general, se crearon las condiciones para visitar y mejorar las condiciones sus familiares en el extranjero. Actualmente, forman parte de una red de organizaciones que buscan reformas en políticas públicas.

De manera general, podemos afirmar que las mujeres a través de la participación en esta organización, así como del continuo observar compartir experiencias con otras mujeres se identificaron con una causa en común, que es la exclusión de las mujeres. En tiempos recientes han participado en mesas de trabajo para discutir las dimensiones de la migración y su papel como actoras a nivel nacional. Esta continua participación política y comunitaria ha incidido en la construcción de políticas públicas que benefician a su comunidad y a sus familiares, dándose cuenta de la importancia de continuar participando en la organización, del valor de argumentar y presentar sus demandas de manera ordenada y colectiva.

### Referencias bibliográficas

Barrera , D., y Aguirre , I. (2003). *Participación política de las mujeres. La experiencia de México* . México : Instituto Nacional de Antropología e Historia .

Barrera, D. (Cord) (2000). *Mujeres ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México, Canales, A. y Montiel I. (2007). De la Migración Interna a la Internacional. En búsqueda del Eslabón Perdido. Recuperado de <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/28353/ACanales.pdf>

Canto, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, (30), p. 9-37.

Collin, L., M. Dimas Bolaños (septiembre, 2010). *Desarrollo local en San Francisco Tletanohcan, Tlaxcala*, trabajo presentado en el Seminario Regional los

grandes problemas de Tlaxcala, de *Centro de Atención a las Familias Migrantes Indígenas* El Colegio de Tlaxcala.

Donoso, A. y Valdés, T. (2007). *Participación política de las mujeres en América Latina* Revista Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promociones al Desarrollo A.C. (ALOP), Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) Chile, pp. 14-43. Recuperado [http://www.lasociadadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop\\_informe\\_regional\\_00\\_pp\\_mujeres\\_al\\_txt\\_completo11.pdf](http://www.lasociadadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf).

Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*, III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, pp. 1-16. Recuperado [www.redcelsofurtado.edu.mx/archivoPDF/riofassler.pdf](http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivoPDF/riofassler.pdf).

Fernández, S. (1997). La mujer en los movimientos sociales y en los movimientos feministas de América Latina. *Papeles de Población*, (13), 47-54.

Orienta Agenda Pública (2 de octubre de 2017). *Dr. Alfredo Jalife en Zapopan. Conferencia sobre migración y nuevas relaciones México-EUA* [archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=39yLRxDjUL8>

Keller, B. & D. C. Mbeve, (1991). Policy and Planning for the Empowerment of Zambia's Women Farmers, *Canadian Journal of Development Studies*, 12 (1), 75-88.

Martínez, J., & Nicolas, J. (2016). Mujeres y democracia: ¿que impide los proyectos de participación femenina?. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(3), 497-527.

Mellado, R. (2008). *Participación ciudadana para nuevas políticas públicas: hacia una nueva gobernabilidad local democrática. Estudios de caso del municipio Benito Juárez, Quintana Roo: 2002-2005.* (Tesis doctoral), Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.

Molina, R. y Collin, L. (2009). Las organizaciones de la sociedad civil ante los problemas del desarrollo en Tlaxcala, en Romero, Sam y Bustamante, (2009) *Autonomía, violencia y actores sociales en Tlaxcala, Puebla e Hidalgo*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

Montalvo, R. (2003). *La proliferación de las ONG's en el Estado de Tlaxcala*, (Tesis de Maestría), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

Olvera, A. (2002, 5 de mayo). Democracia y sociedad civil en México: Lecciones y tareas. *Comercio exterior*, 52, (5). 398-408. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/24/5/olve0502.pdf>

OXFAM México. (2017) Centro de Atención a la Familia Migrante, Recuperado de <http://atencion.oxfamMexico.org/centro-de-atencion-a-la-familia-migrante/#.WpTR8qiWbIU>

Ramírez, T. y Castillo M. Á. (coords.). (2012). *El estado de la migración México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. México: Consejo Nacional de Población.

Rodríguez, A.C. (2013). *Los valores y el cambio social. Red de economía social solidaria, Tlaxcala*. (Tesis doctoral), El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En León, M (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-245.), Colombia: T.M. Editores.

Ruiz García, A. (2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.

Sam Bautista, M.M. (2013). La construcción de un movimiento ciudadano contra la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala (1995-2012). En Mora, J. et. Al. *Ciudadanía fragmentada: la sociabilidad política entre la resistencia y la desafección*. (153-167), Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Young, K., 1993. *Planning Development with Women: Making a World of Difference*. London: Macmillan.

Ziccardi, A. (1998) *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México. Instituto de Investigaciones Sociales. Miguel Ángel Porrúa.

Entrevistas.

Cuapio, M. (07 de Junio de 2017). Participación y empoderamiento. (C. Tecuapacho, Entrevistador).

Mendieta, N. (01 de Abril de 2017). Contextualización de CAFAMI. (C. Tecuapacho, Entrevistador).

Cuapio, Ma. (15 de Junio de 2017). Primer viaje a EU. Y trabajo en equipo (C.Tecuapacho, Entrevistador).

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



Rubens, Pedro Pablo. Saturno devorando a un hijo, 1636-1638.  
Fuente: Museo Nacional del Prado 200 años (12 de Agosto de 2018). Recuperado de <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/saturno-devorando-a-un-hijo/d022fed3-6069-4786-b59f-4399a2d74e50>



## EL CALIBÁN Y LA BRUJA. MUJERES, CUERPO Y ACUMULACIÓN ORIGINARIA

Jorge Urbano Lizaola Morales

Federici, Silvia (2010). *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

La acumulación originaria del capital es una categoría acuñada por Karl Marx en los capítulos XXIV Y XXV del primer tomo de su obra *El Capital*. Si a dicha categoría se le da sentido desde una perspectiva histórica se entenderán los procesos bajo los cuales se reproduce la explotación del trabajo y materia prima en diversos contextos. El secreto de la acumulación del capital preside de un proceso de capital originario, esto es, de un método específico de acumulación que dio pauta al modo de producción capitalista y que prioriza la producción de la plusvalía. A su vez la producción de plusvalía presupone la concentración de fuerza de trabajo explotada desprovista de medios de producción.

Al respecto, la obra de Silvia Federici: *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* resulta ser un texto provocador. Si bien, la autora está de acuerdo en que la acumulación originaria fue un proceso clave del régimen capitalista que ha permitido la acumulación de capital a través de la explotación violenta de mano de obra y recursos naturales también fue una etapa de genocidio contra la mujer. En este sentido, el proceso de acumulación capitalista debe entenderse como un proceso de degradación de la condición social de las mujeres.

Federici recurre a la conspiración organizada por Calibán, el rebelde nativo hijo de una bruja, y sus aliados, los proletarios europeos Tríncalo y Stéfano, representada por Shakespeare en *La Tempestad* (1612) y se cuestiona: "¿Y si los rebeldes no hubieran sido Calibán sino Sycorax, su madre, la poderosa bruja argelina que Shakespeare oculta en el fondo de la obra, ni Tríncalo y Stéfano, sino las hermanas de las brujas que, en los mismos años de la conquista eran quemadas en la hoguera-Europa?". Esta pregunta permite cuestionar la natu-

raleza de la división sexual del trabajo en las colonias y de los lazos que podían establecerse allí entre las mujeres en virtud de una experiencia común de discriminación sexual.

La propuesta teórica de la obra reseñada invita a repensar el análisis de la acumulación primitiva de Marx desde un punto de vista feminista, de igual modo hace una crítica a la teoría del cuerpo de Foucault pues en su análisis, dice la autora, pasa por alto el proceso de reproducción donde se podría entender el trabajo doméstico invisibilizado y explotado. La autora considera que en las perspectivas teóricas tanto de Marx y Foucault se leen las historias femeninas y masculinas en un todo indiferenciado. En ningún momento analizan la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y por ende a los nichos de mercado destinados a ella: el de cuidados, contención y escucha, entre otros.

Nos hallamos ante una obra fundamental para comprender una parte decisiva de la historia pues nos ayuda a repensar el desarrollo del capitalismo desde un punto de vista feminista evitando las limitaciones de una historia de las mujeres separada del sector masculino de la clase trabajadora.

De ahí las lecciones del pasado al presente: la reaparición de la caza de brujas en tantas partes del mundo en los años ochenta y noventa del siglo XX significa que nos encontramos en un nuevo proceso de “acumulación primitiva”, y significa que la invisibilización del trabajo femenino es clave para la reproducción de los órdenes patriarcales, androcéntricos y machistas en donde cotidianamente interactuamos, convivimos y que normalmente no cuestionamos ni modificamos.

## MUJERES, RAZA Y CLASE

Enrique Sánchez Romero

Davis, Angela (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid:Akal

Angela Davis sitúa su análisis en trece ensayos donde muestra un contexto hostil contra la raza negra, pues es ser negro o mujer es difícil, pero ser mujer y negra es peor. En este contexto la autora analiza un fenómeno de segregación racial en Estados Unidos que se vuelve aún más lacerante cuando se es mujer negra.

La mujer negra, además de trabajo esclavizado, estaba sometida a violaciones que funcionaron como mecanismo de desmoralización, desobjetivación y desvalorización hacia la mujer. Con estas formas se normalizaban muertes y se creaba una forma institucionalizada de trabajo esclavo hacia ella: la economía del cuidado donde se desprende la labor doméstica.

La tesis central de la autora se centra en demostrar históricamente la mujer negra ha sido esclavizada no solo por el sistema sino también por las luchas "liberadoras". Para demostrar lo anterior considera oportuno analizar las disputas entre el movimiento antiesclavista y la lucha de las mujeres, sobre todo subrayar la cuestión racial y de clase en el movimiento feminista o en las formas de organizaciones de estos grupos.

La obra desde un análisis histórico recorre las luchas feministas desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX analizando, por un lado, el rol de mujeres negras esclavas, por otro, los roles de modernas mujeres negras que son invisibilizadas por el sistema patriarcal y por último analiza los movimientos feministas de mujeres blancas y burguesas predominantes que se aglutinan y demandan desde realidades diferentes.

Desde esta perspectiva, la categoría de la invisibilización se vuelve indispensable en la obra, pues la autora trata de evidenciar las causas concretas que llevaron a que las reivindicaciones de las mujeres negras fueran invisibilizadas a pesar de tener un potencial revolucionario. Ante ello, la autora propone que

para estudiar el rol de las mujeres negras norteamericanas se separe del estudio de las mujeres en general, pues después de todo está presente la idea de la visión hegemónica de la mujer blanca urbana de clase media. Desde esta perspectiva se podría estudiar la necesidad de las preocupaciones concretas de mujeres blancas y mujeres negras norteamericanas en un movimiento de liberación.

Durante el siglo XIX el hombre negro estaba destinado a ser un objeto del sistema esclavista pues las condiciones históricas demuestran el brutal trato hacia el hombre negro, pero si se compara el trato de éste con la mujer negra se requiere un análisis con perspectiva de género. Es por ello, que la presente obra se vuelve fundamental para aquellos estudios que buscan retomar desde una perspectiva feminista el estudio de la familia, de los cuidados y del trabajo esclavo. Desde esta tónica se propone que las categorías *raza, género y clase* sean elementos entrelazados para realizar análisis de explotación.

## MASCULINIDADES E IDENTIDADES GAY

Edgar Alberto Rodríguez Pacheco

Salinas Hernández, H. (2016), *Masculinidades e identidades gay. Tres estudios sobre violencia, mercado y sociabilidad gay en la Ciudad de México*. México: Voces en Tinta.

El estudio de masculinidades se inserta en el análisis de los estudios de género. El objeto de estudio que aquí se estudia no son a los varones y las masculinidades en sí mismos, sino a las dinámicas socioculturales y de poder que irrumpen en el ser varón o ser macho en los distintos tipos de sociedades. En esta tónica se cree prudente traer a la discusión puntos de vista que ahonden en tal temática.

En este sentido se propone una exploración a la obra de Héctor Miguel Salinas quien analiza, a través de tres trabajos de investigación, la manera en que se expresa la masculinidad en hombres identificados como gays, en torno al surgimiento de subculturas que ubican a las masculinidades homosexuales en la parte más baja de la jerarquía de género entre los hombres según como comenta Conell (citado en Salinas 2016:24).

El autor sostiene que la masculinidad tiene como eje base a la hegemonía masculina como la meta a conseguir en relaciones de dominación y subordinación, donde el varón es el dominante, por lo que discrimina y subordina a otros hombres. En primera instancia, el autor subraya que los estudios sobre masculinidades son de orígenes recientes y surgieron como una corriente de los estudios de género, en consecuencia de dos movimientos sociales fundamentales: el feminista y el de la disidencia sexual. Actualmente la masculinidad atraviesa una etapa de crisis de identidad, pues la construcción colectiva masculina se encuentra en un cambio cultural en donde sus características principales van quedando en desuso.

En el primer estudio el autor presenta una concepción cultural de masculinidad que favorece el ocultamiento de la violencia que es ejercida por varones y entre ellos, haciendo énfasis en la violencia como forma de control que despoja

de la libertad y de la dignidad de sus víctimas en las relaciones de pareja, las laborales y las escolares. Para argumentar lo anterior, el autor se sitúa en espacios. Los espacios mencionados por autor son el hogar donde se reproducen las relaciones entre parejas establecidas por varones gays, la escuela como forma de *bullying* homofóbico en complicidad con autoridades institucionales y en el trabajo expresado como *mobbing*, en muestra de agresiones sexuales o de dominio. El autor propone metodológicamente una revisión biblio-hemerográfica y fuentes electrónicas, así como en información pública, entrevistas a profundidad y la revisión de casos de la prensa para demostrar lo teorizado.

En el segundo estudio, el autor analiza como el establecimiento de la relación que existe entre los modelos prototípicos de masculinidad se relaciona con las normas que dicta el mercado y la manera en que estos influyen en la construcción de la identidad gay y las relaciones afectivas y sociales. La metodología utilizada constó de investigación documental hemerográfica, entrevistas semi-estructuradas no dirigidas y grupos focales con jóvenes entre 18 y 25 años autodefinidos como gays en la Zona Rosa de la Ciudad de México (sitio con mayor oferta comercial orientada al mercado gay).

El mercado, dice el autor, identifica y segmenta a los gays ricos y excluye a los pobres, generando publicidad para estilos de vida específicos. Y como argumenta Guash (citado en Salinas, 2016:119) “las identidades gays nacen con el activismo político, pero han sido reinventadas por el mercado y transformadas en un bien de consumo.” Generando por tal motivo, que los gays para la publicidad queden reducidos a un sector de mercado, y nada más. Donde el discurso en realidad no deja de discriminar mediante los diversos estereotipos que el mismo *marketing* genera.

En el último estudio, el autor presenta el concepto de “Hiper-masculinidad”, como la oferta de socialización que se tiene hacia el sector gay que actúa, viste y exalta aspectos de manera sumamente masculina, es decir, prototípicamente masculinos y eliminando los rasgos femeninos. La metodología de este estudio fue la investigación documental hemerográfica y electrónica, la observación participante en los lugares de socialización, entrevista y entrevista a profundidad.

Por último, en las discusiones finales, expresa que la masculinidad es impuesta y está basada en el “deber ser” como machos biológicos, asumiendo un dominio y control sobre todos los atributos femeninos reforzándose con actos de violencia. Argumenta también que el exceso de masculinidad de las

subculturas gays, no necesariamente refuerza la esencia de lo masculino. La masculinidad es una identidad construida con nuevas estéticas que son basadas en relaciones sociales, sexuales y culturales, en donde la mercadotecnia juega un papel fundamental de consumo sexual con diversos estereotipos, pero sin identidad exclusiva. Ser homosexual o gay, es al final, una forma distinta de ser varón.



## RESEÑAS CURRICULARES DE LOS COLABORADORES

### **María José Morales Vargas**

Actualmente profesora y responsable del área de investigación del Programa Académico en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Directora de la Revista Cognita: Revista de investigación Política, Gobierno y Sociedad. Maestra en Análisis Regional y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la misma institución. Actualmente realiza estudios de Doctorado en Sociología cursando seminarios de investigación en Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Ha sido ponente local, nacional e internacional y ha escrito artículos científicos en diversas revistas y libros. Ha impartido cursos de investigación en la Maestría de Ciencias Sociales en la Facultad de Trabajo Social, Sociología, Psicología y Psicoterapia de la UAT y ha asesorado tesis y proyectos de investigación de estudiantes de Licenciatura y Maestría. Sus líneas de investigación son Estado, Representación y Conflicto.

### **Luz María Galindo Vilchis**

Actualmente profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó su estancia postdoctoral en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó el master oficial en Estudios de las Mujeres, Género y Ciudadanía, en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Género en la Universidad de Barcelona; el master en políticas públicas de igualdad de género: Agentes de igualdad de género en la Universidad Autónoma de Barcelona y la maestría en Estudios de Género en el Colegio de México.

Ha colaborado en espacios gubernamentales de la sociedad civil y académicos en diferentes países como España, Portugal e India.

Sus líneas de investigación son Perspectiva de Género, Políticas Públicas, Usos del tiempo, Corresponsabilidad Social, Vida Cotidiana y Trabajo de Cuidados, Diversidad Familiar y Diversidad Sexual.

### **Donovan Hernández Castellanos**

Doctor en Filosofía por la UNAM. En el ámbito académico se ha desempeñado como docente en el Departamento de Ciencias Sociales de la UVM-Tlalpan, en el Instituto Mexicano del Psicoanálisis (IMPAC), el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir y la división de educación continua de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente imparte la asignatura de “Teoría Política Contemporánea” para la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana. Realizó una estancia de investigación posdoctoral en la UAM-Xochimilco. Es miembro del consejo académico de CULTURA DH y tutor en el Diplomado Imprescindibles de la filosofía en 17, Instituto de Estudios Críticos, donde ha impartido diversos seminarios sobre Judith Butler y teoría de la imagen contemporánea. Es autor de dos libros sobre el pensamiento de Michel Foucault y una treintena de artículos publicados en revistas indexadas. En política pública ha colaborado en el desarrollo del marco teórico del Modelo de Atención para Centros de Asistencia Social con la consultora ITA, elaboró el cuaderno de trabajo sobre “Teoría Crítica y Derechos Humanos” para CULTURA DH e imparte cursos sobre feminismos contemporáneos para lideresas territoriales. En su actividad pública, ha escrito diversos artículos de opinión y crónicas para Revista Hashtag y Desinformémonos. También ha sido panelista para programas de debate en Rompeviento TV, la Radio Ciudadana del IMER y Tercera Vía; recientemente participó en el Foro Internacional Comunidad, Cultura y Paz y fue invitado como ponente en el Seminario “El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista” convocado por el EZLN (CIDECI, Chiapas).

### **Gabriela González Ortuño**

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestra en Estudios Latinoamericanos y Doctora En Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora universitaria, educadora popular y ha participado de diversos seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la UAT. Ha recibido

Mención honorífica y tercer lugar en el Premio a la Juventud del DF. Ha publicado en revistas de reconocimiento internacional en España, Brasil y México, es compiladora de la antología *Mujeres Intelectuales en América Latina: Feminismos y liberación en América Latina*, por CLACSO. Actualmente es profesora en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y tutora en 17 Instituto de Estudios Críticos.

### **Alejandro Landeros Rocha**

Historiador e investigador en formación. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2012), Maestro en Historia por El Colegio de San Luis AC (2015). Dentro de las líneas de investigación que trabaja destacan: la historia de las mujeres y las relaciones de género, las prácticas de lectura y escritura, el asociacionismo femenino, la historia del magisterio y de las maestras mexicanas, así como la historiografía del Porfiriato. Trabajó como asistente de investigación en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en El Colegio de México, además de formar parte del Programa de Lectura y Cine “Itacates culturales” de la Delegación Tlalpan. Actualmente, es integrante del Programa de Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2016-2020). Donde trabaja en el proyecto que preliminarmente está titulado: “Maestras, escritoras y liberales: los antecedentes del feminismo en la ciudad de San Luis Potosí, 1885-1926”.

### **María Magdalena Sam Bautista**

Doctora y Maestra en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Licenciada en Economía por la Universidad Veracruzana. Actualmente es profesora investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores SNI nivel 1 y es coordinadora de la Maestría en Análisis Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ha sido becaria de la Universidad Veracruzana, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México. Sus líneas de investigación son Género y Política, Multiculturalismo, Conflicto Social y Autonomía Municipal.

### **Cirilo Rivera García**

Docente de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Estudios de Doctorado en Investigación e Innovación Educativa, Maestría en Educación Superior en la Facultad de Filosofía y Letras y Licenciatura en Psicología en la BUAP. Es integrante de la Red Mexicana de Pedagogía Social. Sus líneas de investigación son Educación, Género y Masculinidades.

### **Citlalli Tecuapacho Vargas**

Maestra en Análisis Regional por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la misma casa de estudios. Actualmente es profesora en el Centro de Biología de la Conducta de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y fue profesora invitada en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAT en donde impartió asignaturas sobre Desarrollo Regional.

### **Jonathan Sebastián Sánchez**

Politólogo por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Realizó la Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad de Trabajo Social, Sociología, Psicología y Psicoterapia de la UAT. Actualmente es académico de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la misma casa de estudios en donde imparte asignaturas de Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales y Sociología Política. Realizó una Estancia de Investigación en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son Género, Masculinidades, Participación Política de las Mujeres y Diversidad Sexual.

### **Erick Morales Flores**

Estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Realizó su servicio social en el área de investigación del mismo programa académico en la línea de investigación Género, Poder y Política. En 2017 cursó el seminario Género, poder y sexualidad en la Licenciatura en Ciencias Políticas de la UAT.

### **Edgar Alberto Rodríguez Pacheco**

Estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Realizó su servicio social en el área de investigación de la misma licenciatura y colaboró como auxiliar de investigación en la línea Género, Poder y Política. Cursó el seminario Género, Poder y Sexualidad en la misma Facultad. Actualmente funge como auxiliar de investigación.

### **Enrique Sánchez Romero**

Estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. En el año 2017 se integra como auxiliar de investigación en la línea Estado, Representación y Conflicto del mismo programa académico en donde realiza actividades investigativas. Actualmente sigue colaborando en el programa de investigación y realiza su tesis de grado.

### **Jorge Urbano Lizaola Morales**

Estudiante del séptimo semestre de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Trabajo Social, Sociología, Psicología y Psicoterapia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Realizó su servicio social en el área de investigación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAT en la línea de investigación Género, Poder y Política. Ha colaborado como auxiliar en los seminarios de investigación en la misma licenciatura.

